

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ANEXO INFORME DE GESTION
CONSOLIDADO POR GRUPOS
JUNIO 2022**

**INFORME DE GESTIÓN INGENIERÍA EQUIPO INDUSTRIAL
LIDER MACEDONIO HERNANDEZ**

Una apropiada operación de las entidades que prestan servicios de salud debe garantizar condiciones de calidad, seguridad, higiene y confort a los pacientes y visitantes, por ende, los responsables de la gestión de estas entidades deben priorizar e implementar estrategias y actividades, para el mantenimiento de los equipos industriales adheridos a infraestructura física hospitalaria, a continuación se realiza un descripción general de los hallazgos, mejoras y actividades a ejecutadas desde marzo 2020 hasta febrero 2021.

OBJETIVO GENERAL

Conservar y mitigar el riesgo de falla asegurando la continua operación, funcionalidad y seguridad de los equipos industriales soporte para la prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades y/o sedes que componen la Subred Norte.

EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO VIGENCIA 2020

Al mes de marzo de 2020 el área de Equipo Industrial ejecutaba más de 60% de mantenimiento a los equipos con personal no especializado el cual pertenecía a la Subred Norte, dicho mantenimiento correspondía en su gran medida al mantenimiento correctivo, dado que únicamente se contaba siete (7) contratos especializados para el cubrir ciertos equipos, sin embargo, de esta cantidad únicamente seis (6) contratos correspondían directamente al mantenimiento preventivo y correctivo. Por tal medida la oportunidad en la atención del mantenimiento era prolongado y poco eficaz, derivado de los diagnósticos realizados por personal no especializado.

Por otra parte, los insumos, repuestos y materiales denotaban mayor tiempo para la consecución, ello producto de la complejidad y oportunidad de los procesos administrativos afectando de forma directa e impactando la calidad percibida por los servicios y el usuario final.

EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO VIGENCIA 2022

En la vigencia 2022 se dio inicio a la implementación de estrategias para mejorar y aumentar la oportunidad en los tiempos de respuesta para la ejecución del mantenimiento de los equipos industriales adherido a la infraestructura física, en el cual hubo cuatro tópicos que fueron el eje para gestión 2020 – 202., recurso humano, contratación de empresas especializadas, gestión integral del mantenimiento en la ejecución de mejoras de infraestructura y proyectos especiales.

1. Fortalecimiento en las competencias del personal que pertenece a Ingeniería equipo Industrial no sólo en el tema operativo, sino también administrativo en el enfoque de gestión del mantenimiento. El recurso humano estaba en 13 personas para el año 2020 y se robusteció con 17 personas (14 personas operativas y 3 personas administrativas).
2. Pasar de siete (7) contratos a doce (12) en el año 2020 y para el año siguiente 2022 un total quince (15) contratos con énfasis en mantenimiento correctivo, preventivo y soporte del mismo, lo cual incide directamente en el aumento de la oportunidad y tiempos de respuesta como se evidencia en los siguientes cuadros:

VIGENCIA	REGISTRO DE INVENTARIO DE EQUIPOS INDUSTRIALES	CANTIDAD DE GRUPOS ASOCIADOS A EQUIPO INDUSTRIAL	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA CUBRIR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES	PORCENTAJE EN CUBRIMIENTO CON CONTRATACIÓN
2020	380	19	7	37%
2022	455	19	15	79%

Fuente: Cuadro de seguimiento y contractual. Ingeniería Equipo Industrial 2022

VIGENCIA	REQUERIDO	EJECUTADO	EJECUCIÓN (%)
2019	\$ 3.845.133.114	\$ 792.119.218	20,60%
2020	\$ 2.835.948.253	\$ 1.933.208.935	68,17%
2021	\$ 4.032.151.000	\$ 2.817.408.529	69,87%

Fuente: Gestión de la infraestructura año 2022

Los datos expuestos corresponden al presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo del mantenimiento de la Subred Norte E.S.E., el cual aumentó considerablemente y representa la mejora de la infraestructura y equipamiento hospitalario sino también el cumplimiento a la normatividad vigente y actual.

3. Derivado de la problemática a nivel mundial por la pandemia de COVID – 19, los equipos de trabajo al estar mejor estructurados por el tipo de competencias, se organizaron con el fin de propender por las condiciones de infraestructura eléctrica para asistir a la demanda de camas UCI de las diferentes unidades de prestación de servicios de salud.
4. Se desarrollaron dos proyectos de gran impacto para el distrito que fueron; la modernización de la infraestructura física total del área de laboratorio clínico del Hospital Simón Bolívar y el diseño y adecuación del laboratorio de biología molecular del Hospital de Engativá. Estos proyectos a parte de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios aumentan la oferta en el diagnóstico de la enfermedad y por ende aumentan la oportunidad en el tratamiento del paciente,

esto con un trasfondo en la estructura de redes y equipamiento acordes a los parámetros normativos nacionales e internacionales que garantizan el buen y normal funcionamiento de los sistemas redundando en solidez, confiabilidad y seguridad del soporte técnico-biomédico de la Subred Norte.

Por otra parte, el indicador de gestión demuestra con resultados medibles la gestión integral del mantenimiento del equipo industrial como se evidencia en la siguiente tabla No.2:

AÑO	INDICADORES	FORMULA INDICADOR	CRITERIO TECNICO DEL INDICADOR	VAR	TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	RESULTADO (%)
2020	% DE ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS	$= \frac{B}{A} \times 100$	A: Cantidad de actividades de mantenimiento realizadas en el año 2020.	A	585	196%
2021			B: Cantidad de actividades de mantenimiento realizadas en el año 2021.	B	1145	

Fuente: Ingeniería Equipo Industrial año 2022.

El resultado del indicador observa un importante crecimiento de la cantidad de actividades ejecutadas por el área de Ingeniería Equipos Industrial, evidencia un incremento del 96% de las tareas realizadas, demostrando que para el mismo lapso de tiempo del año 2021 el equipo mejoró el desempeño, aumentando la eficacia en el desarrollo de las actividades duplicando la cifra del año anterior, demostrando un mayor cumplimiento, enfocado en el compromiso y la cultura de mejora continua, gracias a la articulación y gestión técnico – administrativa.

LO QUE QUEDA PENDIENTE

Aunque el proceso de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento médico hospitalario está en mejoramiento, las actividades más importantes que están pendientes de en proceso son las siguientes:

1. Diseño, instalación y puesta a punto de las redes eléctricas y equipo industrial para los proyectos de mejora y adecuación de infraestructura física de las áreas de Esterilización del Hospital Engativá y CSE Suba, como también los planes de contingencia para la reubicación temporal y final de los mismos proyectos.

2. Diseño, instalación y puesta a punto de de redes eléctricas y equipo industrial para la mejora de infraestructura física del laboratorio clínico y área de imagenología del Hospital CSE Suba.
3. Aumento de carga y normalización de la red eléctrica del predio París Gaitán, el cual se encuentra en adecuación y mejoramiento de infraestructura física.
4. Adecuación y mejora de las de redes eléctricas como también del mantenimiento del equipamiento referente al contrato desarrollado No. CO1.PCCNTR.664635 de 2018, contratante: Fondo Financiero Distrital en Salud, beneficiario: Subred Norte E.S.E.

**INFORME DE GESTIÓN INGENIERÍA BIOMÉDICA
LIDER ROYER SUTANEME**

Tras el proceso de unificación de los hospitales de la Subred Norte ESE el área de ingeniería biomédica se enfocó en garantizar la gestión de la tecnología de manera que este proceso fuera eficiente para responder a las necesidades de los diferentes servicios con el fin de optimizar los recursos y garantizar la adecuada utilización de la tecnología biomédica. En el periodo comprendido entre abril de 2016 al 30 de septiembre del presente año, con el fin de asegurar la administración, disponibilidad y operación confiable y segura del equipamiento biomédico se definió alcance, condiciones, proceso y metodología teniendo en cuenta la normatividad que habrán de regir la prestación de los servicios de salud desde el proceso de apoyo de ingeniería biomédica de las unidades que conforman la subred Norte: Chapinero, Engativá, Simón Bolívar, Suba y Usaquén.

OBJETIVO GENERAL

Establecer mecanismos a nivel institucional en las diferentes fases de planeación, adquisición, instalación, uso clínico, mantenimiento y disposición final de la tecnología en la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar las necesidades de equipos requeridos en la prestación de los servicios teniendo como base oferta y demanda institucional en el marco de la normatividad vigente.
- ✓ Prolongar la vida útil de los equipos y componentes implementados, reduciendo el riesgo de una pronta obsolescencia.
- ✓ Optimizar el gasto en la adquisición, operación y mantenimiento asociados a la tecnología.
- ✓ Minimizar los riesgos de falla en la operación y daño de la tecnológica, fortaleciendo capacitación al personal asistencial
- ✓ Garantizar la calidad en la prestación del servicio con tecnologías seguras y amigables para el usuario.

LOS RETOS ENCONTRADOS**1. EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN COVID-19 VIGENCIA 2020**

Durante la vigencia 2020 se llevaron a cabo las fases de la expansión desde todas las áreas involucradas, el área de ingeniería biomédica garantizó la dotación de los servicios y la correcta gestión de la tecnología, como se describe a continuación:

1.1. ENERO

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. recibió dotación para la renovación biomédica de los servicios de control especial de la entidad, con recursos provenientes del convenio 1106 – 2018 / CO1.PCCNTR 698463 de 2018, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución del proyecto: Adquisición de dotación para reposición de los servicios de imágenes

diagnósticas, UCI e intermedio adulto y pediátrico, Nefrología, UCI coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopedia y neurología”, suscrito entre la Subred Norte E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS). En el mes de enero de 2020 ingresaron equipos que permitieron concluir la renovación de los servicios de imágenes diagnósticas y UCI Quemados de la USS Simón Bolívar, permitiendo mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud para la población objetiva de la Subred Norte a través de la tecnología.

Se ejecutan con normalidad las actividades administrativas y operativas regulares del área de ingeniería biomédica, como mantenimientos preventivos, correctivos, rondas de seguridad generales y rondas de salas de cirugía.

1.2. FEBRERO

En el mes de febrero se realizó la adquisición de sillas de ruedas para los servicios asistenciales todas las unidades de servicios de salud que conforman de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte a través de los recursos provenientes del convenio de acreditación de la entidad, esta renovación permitió mejorar notablemente la calidad de la movilización de pacientes al interior de la institución, brindando una atención humanizada a la población objetivo de la Subred Norte.

Se ejecutan con normalidad las actividades administrativas y operativas regulares del área de ingeniería biomédica, como mantenimientos preventivos, correctivos, rondas de seguridad generales y rondas de salas de cirugía.

1.3. MARZO

El Ministerio de Salud y Protección Social publica la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, por la cual declara estado de emergencia en el territorio nacional debido a la pandemia de Covid-19, por lo cual desde el departamento de ingeniería biomédica de la Subred Norte se dio inicio a la reorganización de servicios asistenciales para la recepción de pacientes sospechosos y positivos Covid-19. Para este fin se reubicaron equipos biomédicos en áreas aisladas de los servicios de urgencias de las UMHES, de forma que se permitiera brindar atención primaria a pacientes Covid, velando por la bioseguridad del personal asistencial y los pacientes no Covid. En esta misma medida se pospuso la ejecución de mantenimientos preventivos con el fin de garantizar la bioseguridad de los colaboradores del área de ingeniería biomédica, pues la intervención de los equipos biomédicos implica un contacto directo con superficies y ambientes expuestos al Covid-19. Adicionalmente la ocupación de los servicios durante la contingencia se vio incrementada, lo que afectó directamente la disponibilidad de los equipos para la ejecución de mantenimientos preventivos.

Teniendo en cuenta que en este mes inició la planeación de la expansión de la capacidad instalada para garantizar la atención de pacientes, el personal de ingeniería biomédica se encontró centrado en las actividades correspondientes a la instalación, traslado y puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos requeridos para dotar las áreas de expansión, dando cumplimiento a los criterios exigidos por la resolución 3100 de 2019.

Para garantizar la continuidad de la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se realizarán rondas de seguridad semanales los días viernes, rondas de seguridad en los servicios directamente relacionados con la atención de COVID-19 los días miércoles y rondas de seguridad salas de cirugía de lunes a viernes a las 7:00 a.m.; adicionalmente se modificó el horario de los colaboradores del

área para asegurar disponibilidad de personal calificado en la institución 7 a.m. a 7 p.m. de domingo a domingo durante la emergencia sanitaria para atender los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos.

Esta estrategia permitió reducir el tiempo de respuesta de ingeniería biomédica a los llamados de los servicios asistenciales para la ejecución de mantenimientos correctivos, adicionalmente se vio aumentada la disponibilidad de los equipos en los servicios ya que los mantenimientos correctivos se llevaron a cabo en un menor tiempo.

1.4. ABRIL

Se proyectó la expansión de las UCI de la Subred Norte para alcanzar un total de 44 camas habilitadas exclusivas para pacientes covid para el final del mes, para lo se suscribieron tres contratos de urgencia manifiesta para la compra de equipos biomédicos (tabla 1), según lo estipulado en la necesidad evidenciada en la actualización de 2020, del convenio 1106 – 2018 / CO1.PCCNTR 698463 de 2018, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución del proyecto: Adquisición de dotación para reposición de los servicios de imágenes diagnósticas, UCI e intermedio adulto y pediátrico, Nefrología, UCI coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopedia y neurología”, suscrito entre la Subred Norte E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS).

Nº CTO	PROVEEDOR	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	CANTIDAD DE EQUIPOS ADQUIRIDOS
060-2020	TECNICA ELECTROMEDICA	\$ 238.000.000	ECOGRAFOS	2
062-2020	INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.	\$ 67.772.320	CAMAS HOSPITALARIAS	5
064-2020	DRAEGER COLOMBIA S.A.	\$ 1.162.250.600	VENTILADORES MECÁNICOS	8

Tabla 1. Contratos de urgencia manifiesta

Con la adquisición de estos equipos y la redistribución de los equipos con los cuales ya contaba la institución, se garantizó la dotación para la migración de un total de cuarenta y cuatro (44) unidades de cuidado intensivo exclusivas para pacientes Covid en la USS Simón Bolívar.

Se continuó con la suspensión de mantenimientos preventivos según cronograma y la intensificación de las rondas de seguridad en los servicios críticos.

1.5. MAYO

Se priorizó la adquisición de equipos de Rayos X portátiles necesarios para la obtención de imágenes diagnósticas de los pacientes postrados de los servicios de Internación de la Subred Norte, los cuales son adquiridos a través de recursos provenientes de contraprestaciones de los convenios docencia-

servicio suscritos entre la Subred e instituciones de educación superior, a través de la oficina de gestión del conocimiento.

Se continuó con la suspensión de mantenimientos preventivos según cronograma y la intensificación de las rondas de seguridad en los servicios críticos.

1.6. JUNIO

El Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud inició la entrega de ventiladores mecánicos a los prestadores de servicios de salud con la finalidad de contribuir a la dotación para el cumplimiento del Decreto 081 de 2020, mediante el cual la Alcaldía Mayor de Bogotá adoptó las medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (Covid-19) y fomentando en los prestadores de servicios de salud, las acciones pertinentes para atender la emergencia en términos de recursos físicos, humanos y administrativos.

Mediante la entrega e instalación de estos ventiladores mecánicos se permitió habilitar treinta y ocho (38) unidades de cuidado intensivo adicionales en la USS Simón Bolívar, completando un total de ochenta y dos (82) UCI en la unidad y avanzando en el plan de expansión de la entidad en concordancia con la evaluación epidemiológica, administrativa y técnico-científica de la oferta de capacidad instalada contrastada con la demanda de camas de cuidado intensivo resultante del comportamiento de la enfermedad.

Se continuó con la suspensión de mantenimientos preventivos según cronograma y la intensificación de las rondas de seguridad en los servicios críticos.

Adicionalmente se realiza a adquisición de equipos biomédicos para los servicios de Oftalmología y Salud Pública a través de recursos provenientes de contraprestaciones de los convenios docencia-servicio suscritos entre la Subred e instituciones de educación superior a través de la oficina de gestión del conocimiento, con lo cual se busca continuar con el programa de renovación de la entidad y garantizar la continuidad en la prestación de servicios de salud no Covid.

1.7. JULIO

El Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud continuó con la entrega de equipos biomédicos a la Subred Norte para fortalecer el proceso de dotación para llevar a cabo la expansión de servicios. Durante el mes de julio se recibieron ventiladores mecánicos, bombas de infusión, monitores de signos vitales, un equipo de Rayos X portátil, reguladores de vacío y flujómetros, con lo cual se habilitaron cincuenta (50) unidades de cuidado intensivo en la USS Simón Bolívar.

Teniendo en cuenta el comportamiento exponencial de la curva de contagios en territorio nacional, lo que exige a los prestadores de servicios de salud una mayor capacidad instalada para la atención de pacientes que requieren soporte vital ventilatorio, se contempla incluir las USS Centro de Servicios Especializado y USS Engativá Calle 80 en el plan de expansión institucional, toda vez que cuentan con la infraestructura necesaria para la adecuada atención, así como red eléctrica regulada y red de gases medicinales. Con el fin de completar la dotación necesaria para la apertura de unidades de cuidado de intensivo se realizó la adquisición de monitores, reguladores de vacío y flujómetros a través de recursos provenientes de contraprestaciones de convenios docencia-servicio, lo cual permitió la habilitación de diez y seis (16) unidades de cuidado intensivo en la USS Engativá

Calle 80 y doce (12) en la USS Centro de Servicios Especializado, cerrando el mes con un total de ciento sesenta (160) UCI en la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se continuó con la suspensión de mantenimientos preventivos según cronograma y la intensificación de las rondas de seguridad en los servicios críticos.

1.8. AGOSTO

El Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud continuó con la entrega de equipos biomédicos a la Subred Norte para fortalecer el proceso de dotación para llevar a cabo la expansión de servicios. Durante el mes de agosto se recibieron ventiladores mecánicos, bombas de infusión, monitores de signos vitales, centrales de monitoreo, reguladores de vacío, flujómetros, equipos de órganos, electrocardiógrafos y fonendoscopios, completando la dotación necesaria para la habilitación de veintisiete (27) UCI en la USS Simón Bolívar y cuarenta y una (41) en la USS Engativá Calle 80. Completando un total de doscientas veintiocho (228) UCI en la Subred Norte.

En respuesta al comportamiento exponencial de contagios de Covid-19 durante el 2020, se avanzó en temas de capacitación a los colaboradores de la Subred Norte, así como disponibilidad de elementos de protección personal, protocolos de limpieza y desinfección y aislamiento de áreas Covid al interior de las Unidades de Servicios de Salud que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., desde el departamento de Ingeniería biomédica, se toma decisión conjunta de reactivar la ejecución de mantenimientos preventivos a partir el mes de Agosto de 2020 según el cronograma de mantenimiento y calibración establecido inicialmente.

Tomando en cuenta la expansión de camas y adquisición de dotación hospitalaria en las UMHEs de la Subred Norte, se mantiene la disponibilidad de personal técnico del área de ingeniería biomédica en la institución de 7 a.m. a 7 p.m. de domingo a domingo durante la emergencia sanitaria para atender los llamados de emergencia de soporte técnico que realicen los servicios y seguimiento a las incidencias reportadas a través de la mesa de servicios. En cuanto a las rondas de seguridad generales y rondas de seguridad salas de cirugía que se estaban realizando todos los días, se retoma la periodicidad normal de las mismas, quedando las rondas generales los días martes, jueves y sábado y las rondas de salas de lunes a viernes, dando continuidad a la ejecución de actividades administrativas y técnicas relacionadas con gestión de la tecnología. Para alcanzar el cumplimiento del plan de mantenimiento sin aumentar los tiempos de respuesta a correctivos y brindando apoyo constante a la expansión de servicios, se realizó la vinculación de cuatro (4) colaboradores al área de ingeniería biomédica, esta contratación permitió la ejecución de todas las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de la tecnología, reduciendo la sobrecarga laboral.

1.9. SEPTIEMBRE

El Ministerio de Salud y Protección Social en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud continuó con la entrega de equipos biomédicos a la Subred Norte para fortalecer el proceso de dotación para llevar a cabo la expansión de servicios. Durante el mes de septiembre se recibieron ventiladores mecánicos, monitores de signos vitales, centrales de monitoreo, video laringoscopios y una lámpara pielítica.

Teniendo en cuenta el comportamiento exponencial de la curva de contagios en territorio nacional, lo que exige a los prestadores de servicios de salud una mayor capacidad instalada para la atención

de pacientes que requieren soporte vital ventilatorio, se contempló incluir la USS Chapinero en el plan de expansión institucional, toda vez que cuenta con la infraestructura necesaria para la adecuada atención, así como red eléctrica regulada y red de gases medicinales.

Mediante la entrega e instalación de esta dotación se permitió habilitar diez (10) unidades de cuidado intensivo en la USS Engativá Calle 80, seis (6) en la USS Centro de Servicios Especializado y trece (13) en la USS Chapinero, completando un total de doscientas cincuenta y siete (257) UCI en la Subred Norte y avanzando en el plan de expansión de la entidad en concordancia con la evaluación epidemiológica, administrativa y técnico-científica de la oferta de capacidad instalada contrastada con la demanda de camas de cuidado intensivo resultante del comportamiento de la enfermedad.

1.10. OCTUBRE

La Subred Centro Oriente realizó la entrega de equipos e insumos provenientes de los servicios transitorios de Corferias, los cuales fueron distribuidos en las diferentes unidades de servicios de salud que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, los equipos recibidos se relacionan en la tabla 2:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	MESAS PUENTE	180
2	MESAS DE NOCHE	180
3	ATRILES PORTA BOMBA DE INFUSIÓN	154
4	CAMILLAS DE RECUPERACIÓN	19
5	ELECTROCARDIOGRAFOS BTL 08 MT PLUS CARROS Y ACCESORIOS	3
6	MONITORES MULTIPARAMETROS 10,4 ECG, NIBP, SPO2, TEMP (INCLUYE ACCES ADULTO) METROLOGIA MONITOR BASICO (ECG-RSPITARACION SPO2 - NIBP ANALISIS DE SEGURIDAD ELECTRICA)	9
7	FONENDOSCOPIO DOBLE PROPOSITO	3
8	LARINGOSCOPIO DE FIBRA OPTICA	3
9	TENSIOMETROS	4
10	EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	14
11	DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO	3
12	CAMA HOSPITALARIA CON COLCHON ANTIESCARAS Y ANTIFLUIDOS (25 ELECTRICAS Y 25 MECANICAS)	21
13	REFRIGERADOR VERTICAL 133 LITROS	2
14	REFRIGERADOR VERTICAL 270 LITROS	1
15	FLUJOMETRO SENILLO DE PARED	72
16	BAÑO SEROLOGICO	1
17	CENTRIFUGAS 12 TUBOS	1
18	SUCCIONADOR DE TRANSPORTE	14
19	SILLAS DE RUEDAS	26
20	SILLAS PATO	12

21	LAMPARAS DE EXAMEN PIELITICA	2
22	BASCULAS DE PISO	11
23	BANDEJA PARA INSTRUMENTAL EN ACERO INOXIDABLE INOX 30X20 CM	7
24	RIÑONERA METALICA EN ACERO INOXIDABLE CAP 500 CC	86
25	PATO COPROLOGICO ADULTO EN ACERO INOXIDABLE	84
26	PATO ORINAL PSINGO ADULTO EN ACERO INOXIDABLE	84
27	CARRO DE TRANSPORTE DE PATO	1
28	CARRO DE MEDICAMENTOS	1
29	PAPELERA PEDAL	44
30	CARRO DIRAKART 340 LT	4
31	CONTENEDOR RECTANGULAR 1100 L	4
32	PAPELERA PEDAL 20 LTS COL	80
33	PAPELERA VAIVEN 10 LTS COLPLAS	34
34	KIT ANTIDERRAME	2
35	ESTIBA EP SUPERFICIE CERRADA	13
36	PEDAL REPUESTO PARA CANECA	543
37	LOCKERS DE 16 PUESTOS, FABRICADOEN EN ESTRUCTURA METALICA COLOR GRIS-PUERTAS AZULES ACABADOS EN PINTURA ELECTROESTATICA.	9
38	TORRE PARA FARMACIA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 22, PINTURA ELECTROTASTICA COLOR BLANCO	5
39	MEMBRANA DE PVC - PISO MTS	162
40	CORTINA HOSPITALARIA EN TELA ANTIFLUIDO	257
41	BASE CAMAS CON COLCHON Y FORRO (SOMIER)	300
42	ALMOHADAS	200

Tabla 2. Relación de equipos Corferias.

La empresa UB SAS da respuesta a la Alerta Sanitaria N ° 146-2020 registrada en el INVIMA, con relación a los Ventiladores Marca Eternity entregados en el distrito a través de la secretaría de salud, activando así el plan de acción. Por lo cual se realizó el cambio de todos los ventiladores Eternity por equipos marca Tecme modelo Neumovent TS, asegurado la correcta prestación del servicio de UCI y la seguridad de los pacientes que requieren soporte vital respiratorio.

1.11. NOVIEMBRE

Teniendo en cuenta el comportamiento exponencial de la curva de contagios en territorio nacional, lo que exige a los prestadores de servicios de salud una mayor capacidad instalada para la atención de pacientes que requieren soporte vital ventilatorio, se contempló incluir la USS Emaus en el plan de expansión institucional, toda vez que cuenta con la infraestructura necesaria para la adecuada atención, así como red eléctrica regulada y red de gases medicinales. Para la dotación de esta sede se realizó la reubicación de los equipos biomédicos de las UMHES de la Subred Norte, de forma que no se viera afectada la prestación de los servicios habilitados.

Mediante la entrega e instalación de esta dotación se permitió habilitar catorce (14) unidades de cuidado intensivo en la USS Emaús, completando un total de doscientas setenta y un (271) UCI en la Subred Norte.

A partir del mes de noviembre se implementan los turnos nocturnos en la USS Simón Bolívar, sede que presenta la mayor cantidad de incidencias asociadas al uso de la tecnología biomédica, esta estrategia ha permitido garantizar la continuidad en la prestación de servicios y reducir de forma considerable los sucesos de seguridad relacionados con el uso la tecnología, así como el tiempo de respuesta ante los llamados emergencia de los servicios asistenciales.

1.12. DICIEMBRE

Para concluir la expansión de servicios proyectada para la vigencia 2020, el área de ingeniería biomédica realizó la reorganización de equipos para la dotación de diez y nueve (19) UCI en la USS Simón Bolívar, completando un total de doscientos noventa (290) UCI en la Subred Norte, distribuidas como se describe en la tabla 3:

UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVO ADULTO					
UBICACIÓN	U.S.S.	CAPACIDAD EXISTENTE	CAPACIDAD MAXIMA	COVID	NO COVID
Unidad de Cuidado Intensivo o Piso 8	Simon Bolívar	16	16	16	
Hospitalización Piso 8	Simon Bolívar	0	15	15	
Unidad de Cuidado intensivo Quemados	Simon Bolívar	0	18		18
Unidad de Quemados Pediatrica	Simon Bolívar	0	14		14
Unidad de Quemados 4 PISO	Simon Bolívar		19		19
Unidad de Cuidado Intensivo Pediatrica	Simon Bolívar	0	12	12	
Unidad de Cuidado Intensivo Piso 2	Simon Bolívar	7	10		10
Salas de partos	Simon Bolívar	0	11	11	
Unidad de Recien nacidos	Simon Bolívar	0	12	12	
Urgencias Críticos	Simon Bolívar	0	24	24	
Urgencias Observacion	Simon Bolívar	0	27	27	
Unidad de Cuidado Intensivo Piso 2	Suba	6	9		9
Urgencias Observacion	suba	0	9	9	
Hospitalización Piso 3	Engativa	0	41	41	
Unidad de Cuidado Intensivo Piso 2	Engativa	7	10	10	
Urgencias Observacion	Engativa	0	16	16	
Urgencias Observacion	Chapinero	0	13	13	
Hospitalización Piso 2	Emaus	0	14	14	
TOTAL		36	290	220	70

Tabla 3. UCI habilitadas Subred Norte

A la fecha se mantiene la disponibilidad de personal técnico del área de ingeniería biomédica en la institución de 7 a.m. a 7 p.m. de domingo a domingo, las rondas generales los días martes, jueves y sábado y las rondas de salas de lunes a viernes, así como los turnos nocturnos en la USS Simón Bolívar, dichas estrategias han obtenido resultados favorables, pues se ha reducido el tiempo de respuesta antes incidencias y se ha garantizado la continuidad de la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de la tecnología.

Sin dejar de lado los servicios asistenciales no Covid, que también requieren adquisición de tecnología biomédica para su prestación, se adquirieron equipos especializados para el servicio de oftalmología e instrumental quirúrgico para el servicio de dermatología de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

2. INDICADORES DE GESTIÓN DEL ÁREA

La gestión de ingeniería biomédica durante el 2020 fue plasmada en ocho (8) indicadores de gestión, los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

2.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Actividades de mantenimiento preventivo realizadas/Actividades de mantenimiento preventivo programadas", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 100% de las actividades de mantenimiento preventivo programadas, de tal manera que se garantizó el adecuado funcionamiento de la tecnología biomédica a través de actividades de mantenimiento, siguiendo las recomendaciones de fabricante, la oportunidad en las actividades realizadas, asegurando siempre la puesta en marcha del equipo y la calidad del servicio presentado, como se observa en la figura 1.

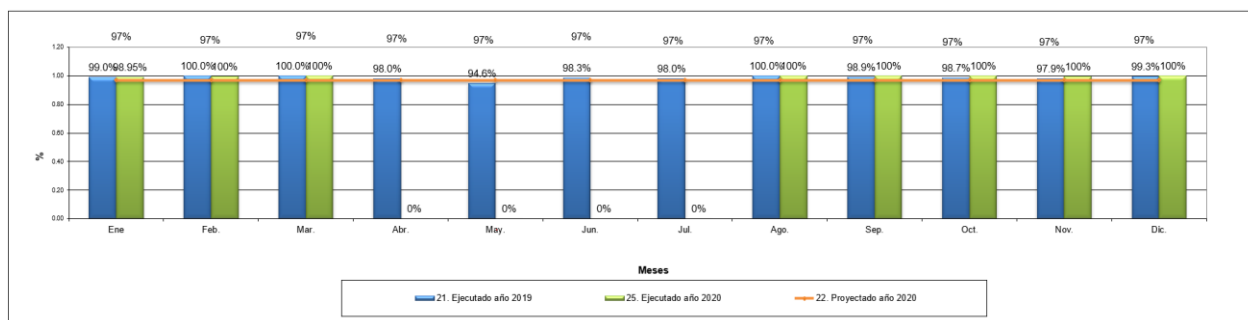


Figura 1. Indicador de mantenimiento.

Es de aclarar que entre los meses de marzo y julio de 2020 el departamento de ingeniería biomédica de la Subred Norte decide suspender la realización de mantenimientos preventivos según cronogramas hasta que se levanten las medidas impuestas, con base en la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por la cual el ministerio de salud y protección social declara estado de emergencia en territorio nacional debido a la pandemia de Covid-19 por la cual nos encontramos atravesando. En respuesta al comportamiento exponencial de contagios de Covid-19 durante el 2020, se ha avanzado en temas de disponibilidad de elementos de protección personal, protocolos de limpieza y desinfección y aislamiento de áreas COVID al interior de las Unidades de Servicios de Salud que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., desde el departamento de Ingeniería biomédica de la Subred Norte, se toma decisión conjunta de reactivar la ejecución de mantenimientos preventivos a partir el mes de Agosto de 2020 según el cronograma de mantenimiento y calibración establecido.

2.2. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Total de horas de parada de los equipos biomédicos que al fallar generan paro en el servicio/Total de horas disponibles de los equipos biomédicos", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 96%, garantizando una alta disponibilidad de equipos biomédicos necesarios para la prestación de todos los servicios asistenciales ofertados por la Subred Norte, como se observa en la figura 2.

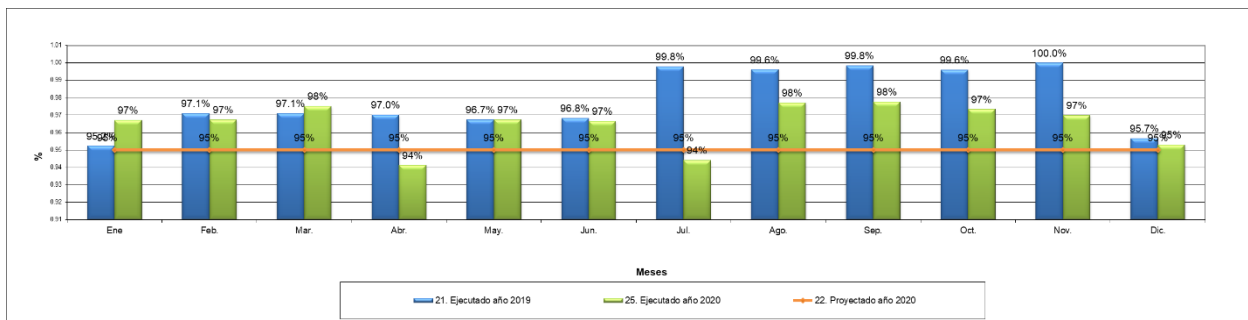


Figura 2. Indicador de disponibilidad.

2.3. OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA DE LOS CORRECTIVOS PRESENTADOS

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Sumatoria de horas de tiempo respuesta en minutos / Total de correctivos realizados", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 100%, pues el tiempo de respuesta promedio ante los llamados de los servicios relacionadas con fallas de la tecnología biomédica fue de 24.78 minutos en promedio, por debajo del límite de tiempo estipulado de 2 horas para dar solución a las llamadas de mantenimiento correctivo, como se observa en la figura 3.

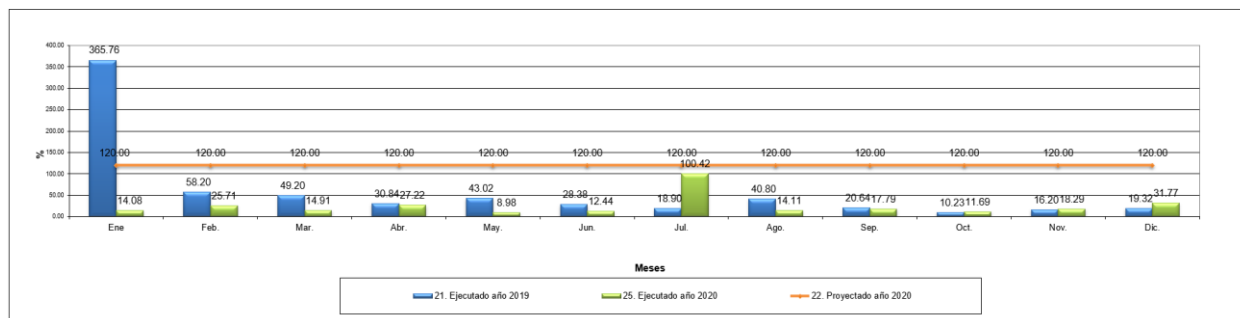


Figura 3. Indicador de oportunidad.

2.4. SATISFACCIÓN DEL SERVICIO

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Sumatoria de calificaciones positivas / número de reportes generados", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 100%, evidenciando que el área de ingeniería biomédica de las unidades que conforman la Subred Norte se caracteriza por prestar un buen servicio, dar respuesta oportuna a los llamados de soporte técnico y gestionar las solicitudes garantizando la continuidad en la prestación de los servicios, como se observa en la figura 4.

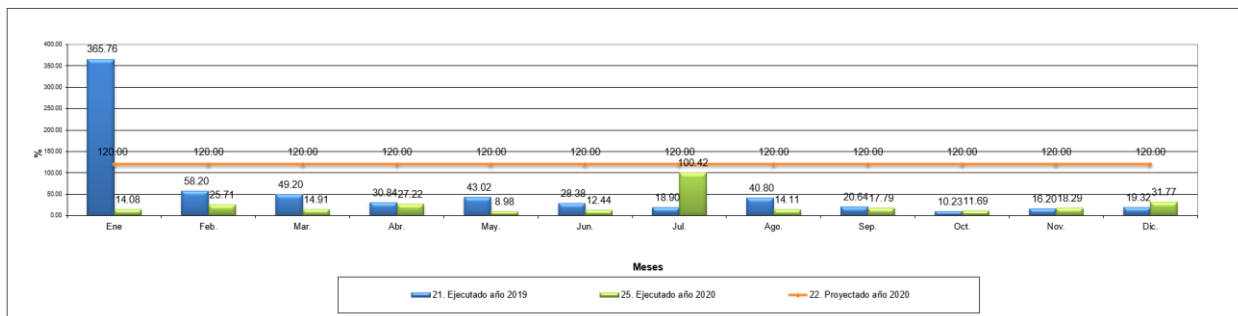


Figura 4. Indicador de satisfacción.

2.5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIONES

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Actividades del plan institucional de capacitaciones realizadas/Actividades del plan institucional capacitación programadas", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 96%, velando por el entrenamiento constante del personal asistencial de la Subred Norte en temas relacionado con el uso, manejo, cuidado, limpieza y desinfección de tecnología biomédica, así como dando a conocer los procesos institucionales de gestión de la tecnología, como se observa en la figura 5.

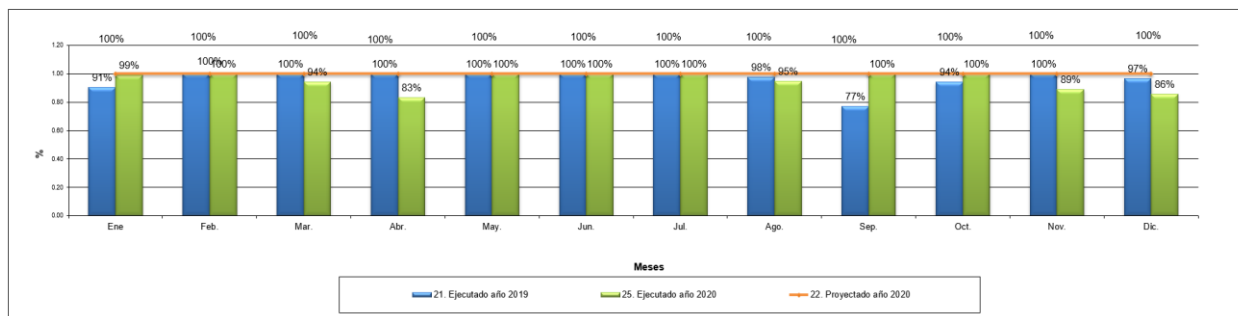


Figura 5. Indicador de capacitación.

2.6. PORCENTAJE DE MALA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Sumatoria de tipo de falla OPERATIVA/número de reportes generados por mantenimiento correctivo", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 96%, evidenciando que únicamente el 4% de las fallas relacionadas con la tecnología biomédica están asociadas al uso inadecuado de los equipos, esto implica que el programa de capacitación del área de ingeniería biomédica obtiene resultados favorables, como se observa en la figura 6.

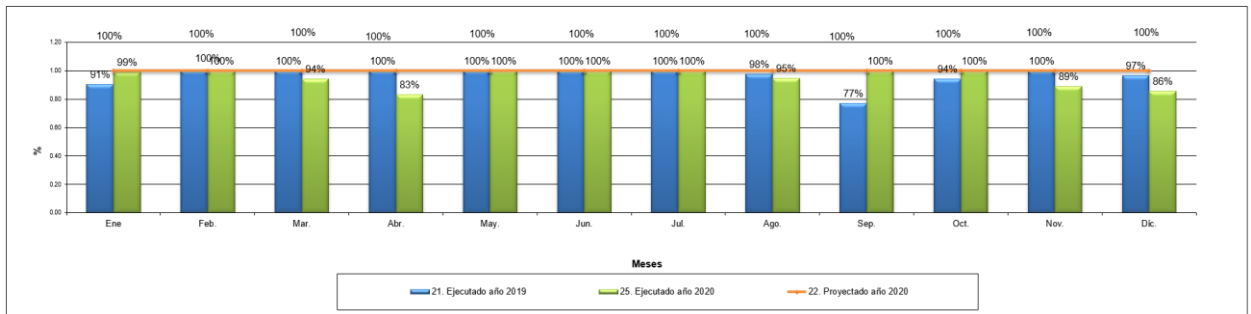


Figura 6. Indicador de uso inadecuado.

2.7. NÚMERO DE INATENCIONES ASOCIADOS A LA TECNOLOGÍA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Sumatoria de inatenciones / Sumatoria de correctivos", durante el 2020 se tuvo un cumplimiento del 100%, pues no se presentaron inatenciones asociadas a la no disponibilidad de equipos biomédicos en los servicios asistenciales de la Subred Norte, , como se observa en la figura 7.

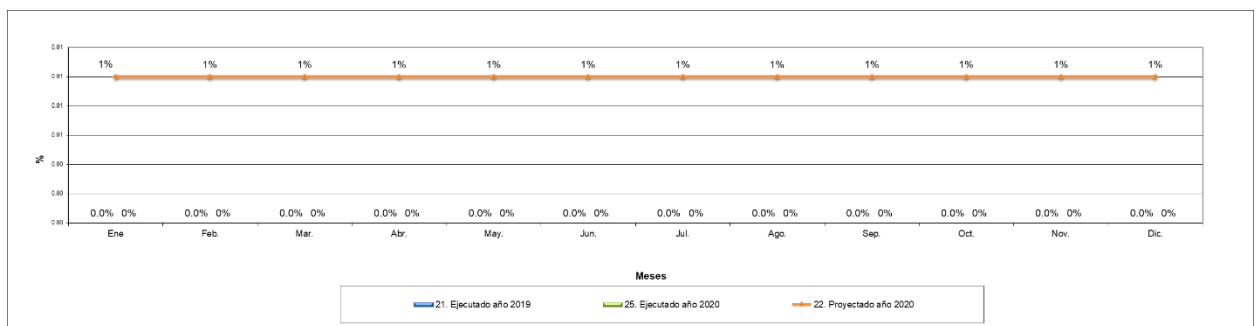


Figura 7. Indicador de inatenciones.

2.8. CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE RENOVACIÓN TECNOLOGÍA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Numero de equipos biomédicos adquiridos y de reposición / Equipos biomédicos programados", Con el fin de generar los mecanismos a nivel institucional para garantizar la planeación, evaluación, selección, adquisición, instalación y uso clínico, cumpliendo con las necesidades establecidas por los servicios misionales en cuanto a la renovación y adquisición de la tecnológica en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, el departamento de ingeniería biomédica realizó la adquisición, ingreso, instalación y puesta en funcionamiento de 2.804 equipos, superando la meta propuesta de 420 equipos para el 2020 como se observa en la figura 9. Con esto se garantizó no solo el cumplimiento de los indicadores del plan operativo anual de la dirección administrativa, sino también la dotación para los servicios de Unidad de Cuidado Intensivo enmarcada en el cumplimiento de los estándares de habilitación de la resolución 3100 de 2019, la cual fue adquirida mediante un esfuerzo administrativo conjunto para la consecución de recursos por parte del Distrito y el Gobierno Nacional para garantizar la expansión de servicios en atención a la demanda poblacional que pueda generarse por la emergencia Sanitaria.

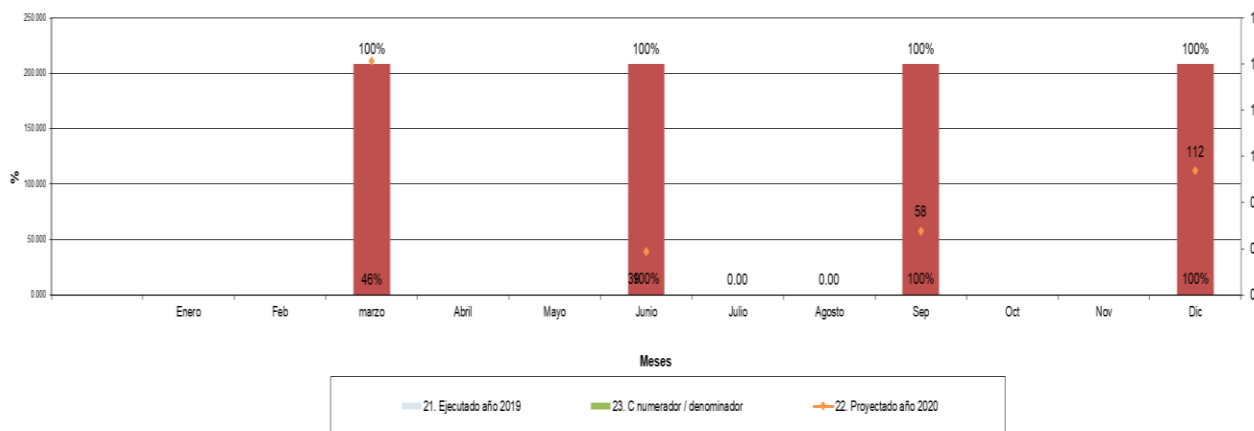
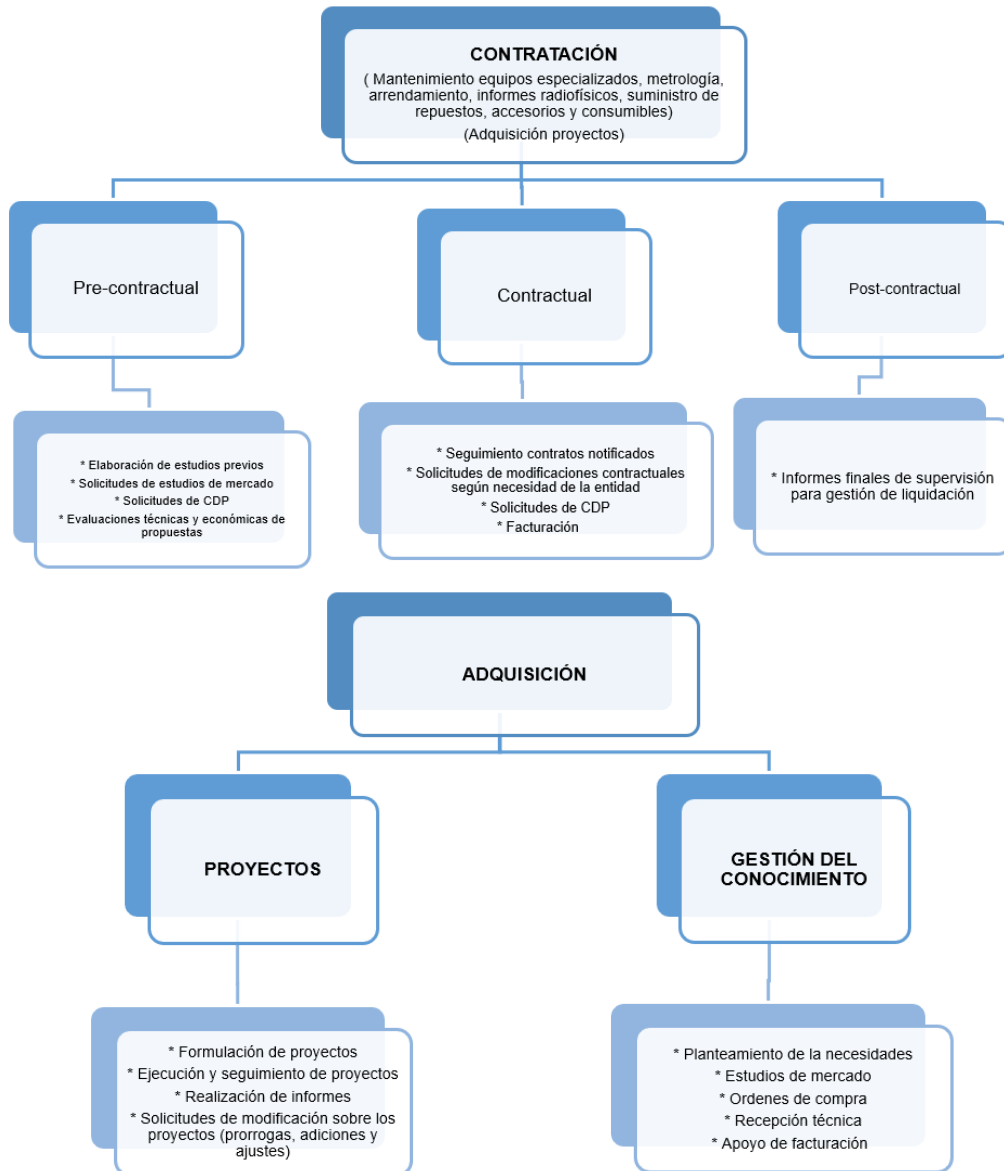
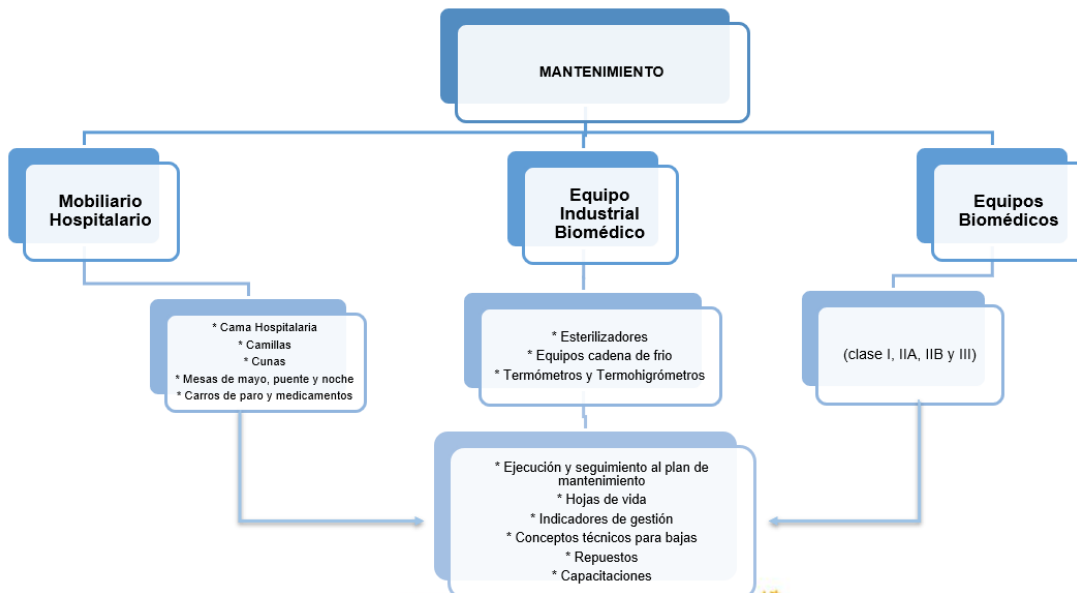


Figura 8. Indicador de programa de renovación.

COMO NOS FORTALECIMOS

Teniendo en cuenta que los dispositivos médicos son bienes con un efecto directo sobre la vida humana, es importante contar con un programa de mantenimiento adecuado debidamente planificado y gestionado, para que los equipos biomédicos de las diferentes unidades de servicios de salud sean confiables y estén disponibles de manera oportuna para la atención de los pacientes. Con el fin de prologar la vida útil de los equipos, minimizar los costos y asegurar la seguridad al paciente, se instauró la estructura de ingeniería biomédica estableciendo las líneas de intervención que serán responsabilidad del área y sus diferentes campos de acción como se evidencia en la figura 9.





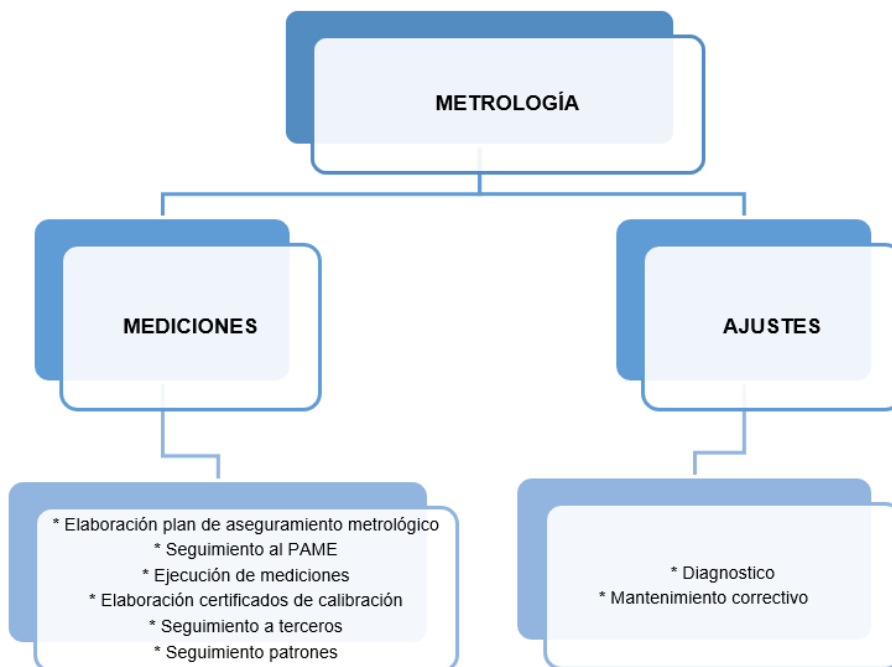


Figura 9. Organigrama de Ingeniería Biomédica

Con el fin de mantener la gestión de equipo biomédico en las diferentes unidades de la Subred Norte se cuenta con profesionales en el área de ingeniería biomédica y afines que brindan apoyo y contribuyen a la atención del paciente aplicando sus conocimientos sobre ingeniería y gestión de la tecnología para realizar y mantener los procesos unificados, atendiendo a las necesidades de los diferentes servicios de manera oportuna con factores adecuados para la planificación del programa de mantenimiento.

3. PLAN DE GESTIÓN

El Sistema de Gestión de la Tecnología -SGT- este definido como el sistema de componentes organizacionales que tienen como objetivo la articulación de las diversas acciones destinadas al desarrollo tecnológico.

Cada día la tecnología juega un papel predominante en la atención de servicios de salud de esta manera se propone generar metodologías de planeación, evaluación y adquisición de tecnología que tomen en cuenta la seguridad del paciente, a la vez que prevengan el desbordamiento de los costos, realizando una evaluación basada en evidencias, pronósticos y estándares, para garantizar la calidad y confiabilidad en la prestación de los servicios.

Para este fin el departamento de ingeniería biomédica de la Subred Norte cuenta con un grupo de veintisiete colaboradores conformado por quince tecnólogos, dos técnicos, nueve profesionales y un profesional especializado, este grupo se encuentra a cargo de la ejecución de todas las actividades operativas y administrativas relacionadas con la gestión de la tecnología en todo su ciclo de vida, las cuales comprenden:

- Elaborar el cronograma de mantenimiento de equipo biomédico y garantiza su constante actualización, así como el cumplimiento del mismo.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biomédicos.
- Capacitar al personal asistencial en el uso adecuado de la tecnología.
- Realizar las rondas de verificación generales de las USS.
- Realizar las rondas de seguridad de salas de cirugía.
- Realizar la instalación de equipos en los servicios.
- Realizar los movimientos y traslados de equipos entre sedes.
- Seguimiento y solución de incidencias a través de la mesa de servicios.
- Realizar acompañamiento a auditorías internas y externas.
- Actualizar constantemente el archivo físico y digital de las hojas de vida de equipos biomédicos.
- Realizar el seguimiento a los equipos de terceros (alquiler, comodato, etc.).
- Realizar la calibración y ajuste de equipos biomédicos.
- Realizar el seguimiento y acompañamiento a la calibración de equipos biomédicos.
- Realizar los procesos de baja de los equipos.
- Programa institucional de tecnovigilancia.
- Participar en las rondas de seguridad del paciente.
- Clasificar y evaluar los eventos adversos relacionados con el uso de la tecnología.
- Participar en los comités de gestión clínica excelente y segura.
- Identificar las necesidades de dotación hospitalaria para la prestación del servicio.
- Elaborar y presentar los diferentes informes técnicos cuantitativos o cualitativos, requeridos por los organismos de control o las autoridades administrativas.
- Realizar seguimiento y evaluación técnica a los procesos de adquisición.
- Realizar acciones relacionadas con el cumplimiento de los planes de mejoramiento y autoevaluaciones internas y externas generadas.
- Apoyar y asesorar a la institución para el desarrollo adecuado y oportuno de cualquier requerimiento relacionado con la temática de dotación y renovación tecnológica.
- Desarrollar las acciones necesarias para el cumplimiento de los estándares de acreditación.
- Cumplir con las acciones establecidas en los planes de trabajo de los convenios interadministrativos.
- Asegurar que el aire medicinal se fabrique y almacene de acuerdo con las instrucciones documentadas, a fin de obtener la cantidad y calidad requerida.
- Asegurar el registro de las actividades de producción del aire medicinal y distribución de gases medicinales.
- Asegurar que se lleven a cabo las debidas comprobaciones del procesado y las calibraciones de los equipos de control, las cuales deben ser registradas y estar disponibles.
- Vigilar el mantenimiento del área, instalaciones y equipos, que tiene que ver con la producción de aire medicinal y red de gases medicinales.
- Ejecución de mantenimiento de mobiliario hospitalario.
- Supervisión a la ejecución de mantenimiento especializado de equipos biomédicos.
- Diseñar e implementar manuales y programas relacionados con la gestión de la tecnología.

- Realizar seguimiento a la aplicación de normas vigentes en el componente de dotación Hospitalaria.
- Fomentar la protección de la salud y la seguridad de los usuarios mediante la gestión de la tecnología biomédica.
- Supervisar los contratos de bienes, servicios y suministro suscritos para garantizar el correcto funcionamiento y la disponibilidad de los equipos médicos.
- Coordinar y supervisar al personal a cargo del mantenimiento de equipos médicos.
- Garantizar el correcto desarrollo de los contratos supervisados.

3.1. COVID-19 EQUIPOS BIOMÉDICOS

En el marco de Circular 005 del 11 de febrero de 2020 La Corte Constitucional y el Instituto Nacional de Salud, se imparten las directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo CORONAVIRUS (2019-nCoV), así como la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante Decreto 081 DE 2020 adopto las medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (Covid-19) y fomentando en los prestadores de servicios de salud, las acciones pertinentes para atender la emergencia en términos de recursos físicos, humanos y administrativos

De conformidad con lo anterior, y de acuerdo con el plan de expansión del servicio de UCI, previsto por el Distrito Capital, en el cual se plantean inicialmente tres (3) fases de expansión, así:

- **FASE 1:** Se requirió tanto a la Red Pública como la Red Privada, destinar el 70% de las UCI para tratar la enfermedad general y el 30% disponerlas para atención de COVID 19. - Esta fase no demanda recursos médicos, técnicos y/o de insumos adicionales.
- **FASE 2:** Para la Red Pública, disponer del 100% de las Unidades de cuidado intermedio, con el compromiso que todas las IPS, gestionarían de acuerdo con la evolución particular de cada paciente, su traslado a hospitalización general tanto de la Red Pública como Privada.
Fase donde se estima una necesidad aproximada de 678 ventiladores, para lo cual fueron asignados recursos de acuerdo con las estrategias del Gobierno Distrital, así como la Presidencia de la República.
Se cuenta con unidades de aislamiento en hospitalización tanto en la Red pública como Red Privada. UCI destinadas para atención de Covid-19 en la Fase, resultado de la suma de las UCI de las Fase 1 y la Fase 2: 1.000 UCI.
- **FASES 3** - Con el fin de garantizar la atención de pacientes con morbilidad general, se requiere que, tanto a la Red Pública como la Red Privada, se destine el 70% de las camas para tratar la enfermedad general y el 30%, disponerlas para atención de COVID 19.
Fase en la que se estima una necesidad aproximada de 2.000 ventiladores y 2.000 monitores, para lo cual fueron asignados recursos de acuerdo con las estrategias del Gobierno Distrital, así como la Presidencia de la República.

Se da claridad que cada una de las fases mencionadas ha sido implementada en la medida que las estadísticas indiquen el contagio masivo a la población, éstas se conciben para tratar de mitigar la pandemia, esperando que las medidas de contención y mitigación implementadas y las que están en proceso, eviten pasar a la última fase (Fase 4). El número total de UCI para las 3 fases es de 2.000 camas. Número que puede ser variable de acuerdo con las condiciones de la infraestructura hospitalaria.

4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN COVID-19 VIGENCIA 2021

Durante la vigencia 2021 se continua con el desarrollo de actividades derivadas de la pandemia a fin de garantizar la dotación de los servicios y la correcta gestión de la tecnología, como se describe a continuación:

4.1. ENERO

Para el 2021 se mantiene la disponibilidad de personal técnico del área de ingeniería biomédica en la institución de 7 a.m. a 7 p.m. de domingo a domingo, las rondas generales los días martes, jueves y sábado y las rondas de salas de lunes a viernes, así como los turnos nocturnos en la USS Simón Bolívar, dichas estrategias han obtenido resultados favorables, pues se ha reducido el tiempo de respuesta antes incidencias y se ha garantizado la continuidad de la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de la tecnología.

4.2. FEBRERO

En el mes de febrero de 2021 se inició la organización de los puestos de vacunación en las diferentes unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, realizando la adquisición de cajoneros, mesas de curaciones y paquetes fríos que permitieron la habilitación de los puntos relacionados en la tabla 1:

SEDE	PUNTOS DE VACUNACIÓN
USS SIMÓN BOLÍVAR	8
USS CSE	4
USS ENGATIVÁ CALLE 80	8
USS EMAÚS	4
USS CHAPINERO	4

Tabla 4. Puntos de Vacunación Subred Norte

4.3. MARZO

En el mes de marzo de 2021 se gestionó la devolución definitiva de once (11) ventiladores zoll que se recibieron en calidad de préstamo desde la ciudad de Barranquilla a través del Ministerio de Salud y protección social con el fin de apoyar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte en la dotación de servicios para la atención de pacientes en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19. Para suplir los ventiladores retirados del servicio, se solicitó a Sanitas la devolución de cinco (5) ventiladores aeonmed que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. entregó

a la mencionada entidad en calidad de préstamo también para la expansión de servicios durante la emergencia sanitaria.

Durante el mes también se realizó la recepción de 39 camas mediante donación de la Cruz Roja Colombiana e internacional y La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), las camas en mención fueron instaladas en la USS Engativá Calle 80 en la unidad de atención COVID-19 más grande de la ciudad.

Adicional a ello se lleva a cabo la gestión para dotar quince (15) puntos de vacunación en el coliseo de Tibabuyes a los cuales se les dio apertura con el fin de continuar con el plan de vacunación a la población en línea de atención, la dotación se encuentra descrita en la tabla 2:

ELEMENTO	CANTIDAD
MESA DE CURACIONES	36
ALGODONERAS	30
BANDEJAS 23*12	30
PILAS FRÍAS	120
GABETEROS	8

Tabla 5. Dotación puntos de vacunación coliseo Tibabuyes

4.4. ABRIL

En el mes de abril de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se realizaron rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Las estrategias mencionadas permitieron reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales, adicionalmente aumento la disponibilidad de los equipos en los servicios por la gestión realizada por el grupo de Ingeniería Biomédica.

Se gestionó el ingreso, recepción técnica e instalación de cuarenta (40) ventiladores marca Aeonmed, modelo VG70 para ser ubicados en UCI Korea COVID-19 en la Unidad de Engativá. La llegada de estos equipos a la Subred Norte fue mediante donación por parte de Agencia Coreana de Cooperación Internacional –KOIKA, con el fin de apoyar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte en la dotación de servicios para la atención de pacientes en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19.

En la última semana del mes se realizó la entrega de diez (10) ventiladores marca Zoll de la unidad de Engativá y diecinueve (19) ventiladores: quince (15) marca TECME modelo Neumovent y cuatro (4) marca Zoll de la unidad Simón Bolívar a la Secretaria Distrital de Salud, estos equipos fueron entregados a la Subred Norte por la Secretaria Distrital de Salud a través del ministerio y se realizó la devolución puesto que serán destinados para ubicarse en otras instituciones prestadoras de servicios de salud para la atención de pacientes afectados por COVID-19, apoyando así el proceso

de expansión de camas UCI, en respuesta a las necesidades de la ciudad frente a la atención del comportamiento de la pandemia.

Así mismo se entregaron ocho (8) ventiladores; siete (7) marca Zoll y uno (1) marca TECME modelo Neumovent a la Clínica Palermo, con el objetivo de fortalecer la disponibilidad de tecnología en las unidades de cuidado intensivo de esta institución, para la atención de pacientes COVID.

En resumen, la totalidad de ventiladores mecánicos entregados de la Subred Norte a otras instituciones fue treinta y siete (37) como se puede observar en la tabla 1.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE VENTILADORES ENTREGADOS
Secretaria Distrital de Salud	29
Clínica Palermo	8
No. TOTAL DE VENTILADORES ENTREGADOS 37	

Tabla 6. Entrega de ventiladores mecánicos

Por otro lado, en gestión interna se trasladaron veinte (20) ventiladores de la UMHES de Engativá a la UMHES de Simón Bolívar para garantizar la óptima y segura prestación del servicio de unidad de cuidado intensivo, toda vez que esta unidad cuenta con la mayor base instalada de camas UCI en la Subred Norte. Y con el fin de reponer los ventiladores entregados a la secretaria Distrital de Salud.

4.5. MAYO

En el mes de mayo de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

También se gestionó el ingreso, recepción técnica e instalación de diez (10) torres de alto flujo es marca Fisher & Paykel, modelo Airvo para ser ubicados en Urgencias COVID-19 en la Unidad de Engativá. La llegada de estos equipos a la Subred Norte se realizó de la siguiente manera: cinco (5) mediante comodato y cinco (5) por parte del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres de con el fin de apoyar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte en la dotación de servicios para la atención de pacientes en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Otra de las actividades realizadas durante el mes de mayo fue el seguimiento continuo al consumo y control del suministro de Oxígeno medicinal en las Unidades de servicios de Salud de la Subred Norte, esto con el fin de garantizar la prestación del servicio, dicha gestión se da debido al desabastecimiento de Oxígeno medicinal que se está presentando en el País dada la alta demanda

de este por el pico de la pandemia y el estado de la emergencia sanitaria en el que nos encontramos.

4.6. JUNIO

En el mes de junio de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

También se realizó la logística para habilitar equipos de congelación y a su vez el acompañamiento en la recepción y almacenamiento de reactivos para el laboratorio KOIKA con el fin de efectuar diagnósticos COVID-19.

Otra de las actividades realizadas durante el mes de junio fue el seguimiento continuo al consumo y control del suministro de Oxígeno medicinal en las Unidades de servicios de Salud de la Subred Norte, esto con el fin de continuar garantizando la prestación del servicio, dicha gestión se da en razón del desabastecimiento de Oxígeno medicinal que se está presentando en el País dada la alta demanda del mismo por el pico de la pandemia y el estado de la emergencia sanitaria en el que nos encontramos.

4.7. JULIO

En el mes de julio de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Por otro lado, en la semana del 08 al 14 de julio de 2021 se brindó el apoyo biomédico en horario de 07:00am a 05:00pm en el punto de vacunación COVID-19 de Plaza de Artesanos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación del punto y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

Otra de las actividades realizadas durante el mes de julio fue continuar con el seguimiento al consumo y control del suministro de Oxígeno medicinal en las Unidades de servicios de Salud de la Subred Norte, esto con el fin de continuar garantizando la prestación del servicio, dicha gestión se da debido al desabastecimiento de Oxígeno medicinal que se está presentando en el País dada la alta demanda de este por la emergencia sanitaria en el que nos encontramos

4.8. AGOSTO

En el mes de agosto de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos

con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Por otro lado, en la semana del 05 al 12 de agosto de 2021 se brindó el apoyo biomédico en horario de 07:00am a 05:00pm en el punto de vacunación COVID-19 de Plaza de Artesanos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación del punto y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

Otra de las actividades realizadas durante el mes de agosto fue continuar con el seguimiento al consumo y control del suministro de Oxígeno medicinal en las Unidades de servicios de Salud de la Subred Norte, esto con el fin de continuar garantizando la prestación del servicio, dicha gestión se da en razón a la alta demanda de consumo de oxígeno por la emergencia sanitaria que se está presentando.

También se ha venido realizando el acompañamiento para el proceso de habilitación del laboratorio de biología molecular Koica, ubicado en la USS Engativá el cual será destinado al procesamiento de muestras covid-19.

4.9. SEPTIEMBRE

En el mes de septiembre de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Por otro lado, en la semana del 02 al 08 de septiembre de 2021 se brindó el apoyo biomédico en horario de 07:00am a 05:00pm en el punto de vacunación COVID-19 de Plaza de Artesanos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación del punto y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

También se ha venido realizando el acompañamiento para el proceso de habilitación del laboratorio de biología molecular Koica, ubicado en la USS Engativá el cual será destinado al procesamiento de muestras covid-19.

4.10. OCTUBRE

En el mes de octubre de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Por otro lado, en la semana del 28 de octubre al 04 de noviembre de 2021 se brindó el apoyo biomédico en horario de 07:00am a 05:00pm en el punto de vacunación COVID-19 de Plaza de Artesanos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación del punto y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

También se continúa realizando el acompañamiento para el proceso de habilitación del laboratorio de biología molecular Koica, ubicado en la USS Engativá el cual será destinado al procesamiento de muestras covid-19.

4.11. NOVIEMBRE

En el mes de noviembre de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Por otro lado, en la semana del 28 de octubre al 04 de noviembre de 2021 se brindó el apoyo biomédico en horario de 07:00am a 05:00pm en el punto de vacunación COVID-19 de Plaza de Artesanos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación del punto y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

También se continúa realizando el acompañamiento para el proceso de habilitación del laboratorio de biología molecular Koica, ubicado en la USS Engativá el cual será destinado al procesamiento de muestras covid-19.

4.12. DICIEMBRE

En el mes de diciembre de 2021 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.; continuamos con la atención a los llamados de emergencia de soporte técnico para equipos biomédicos de domingo a domingo, para garantizar la disponibilidad de la tecnología 24/7.

Las estrategias mencionadas permitieron reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales, adicionalmente aumento la disponibilidad de los equipos en los servicios por la gestión realizada por el grupo de Ingeniería Biomédica.

Por otro lado, se brinda en el momento que es requerido el apoyo biomédico en los puntos de vacunación COVID-19, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación de los puntos y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

5. INDICADORES DE GESTIÓN DEL ÁREA

La gestión de ingeniería biomédica durante el 2021 fue plasmada en doce (12) indicadores de gestión, los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

5.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Actividades de mantenimiento preventivo realizadas / Actividades de mantenimiento preventivo programadas", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del total del 99% de las actividades de mantenimiento preventivo programas, de tal manera que se garantizó el adecuado funcionamiento de la tecnología biomédica a través de actividades de mantenimiento preventivo, siguiendo las recomendaciones de fabricante, como se observa en la figura 10.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	1.473	2.141	2.416	1.503	1.781	2.101	1.557	1.910	2.066	1.342	1.305	1.800	21.395
Denominador	1.475	2.162	2.436	1.514	1.815	2.192	1.620	1.931	2.075	1.355	1.319	1.800	21.694
Total	100%	99%	99%	99%	98%	96%	96%	99%	100%	99%	99%	100%	99%
META	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	

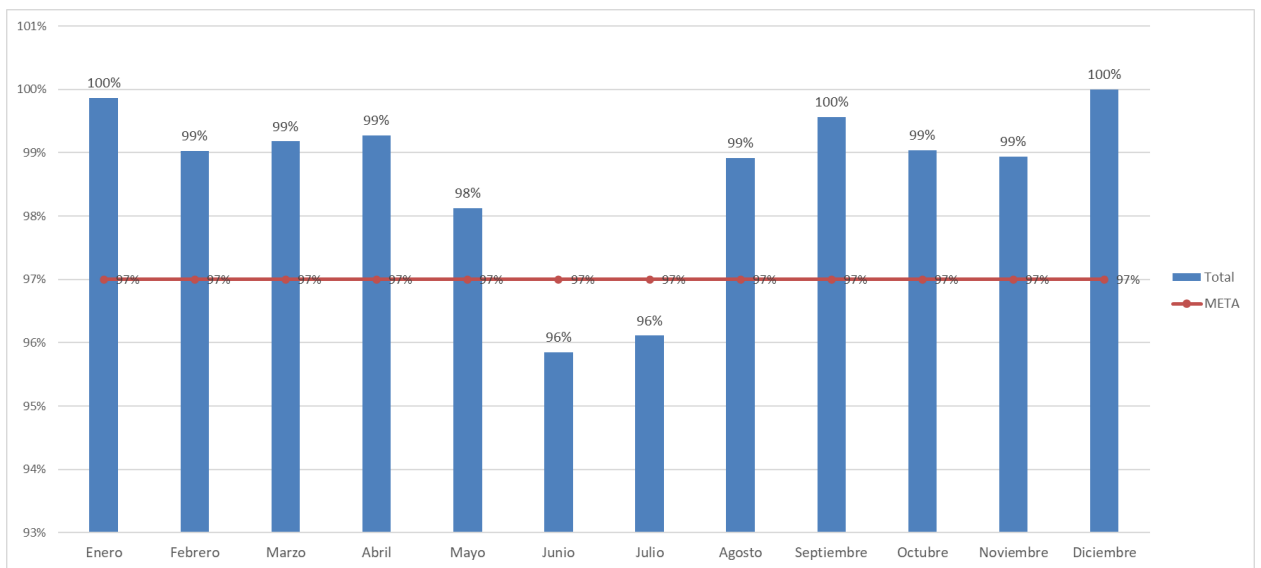


Figura 10. Indicador de mantenimiento.

5.2. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: " Total de horas de parada de los equipos biomédicos durante una intervención / Total de horas disponibles de los equipos biomédicos", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del 99%, garantizando una alta disponibilidad de equipos biomédicos necesarios para la prestación de todos los servicios asistenciales ofertados por la Subred Norte, como se observa en la figura 11.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	981	1.192	910	1.119	1.851	1.532	1.530	1.280	1.395	759	945	1.185	14.679
Denominador	188.640	201.600	290.160	314.640	403.200	425.520	333.360	346.320	345.600	513.936	584.892	277.752	4.225.620
Total	99%	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0
META	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	

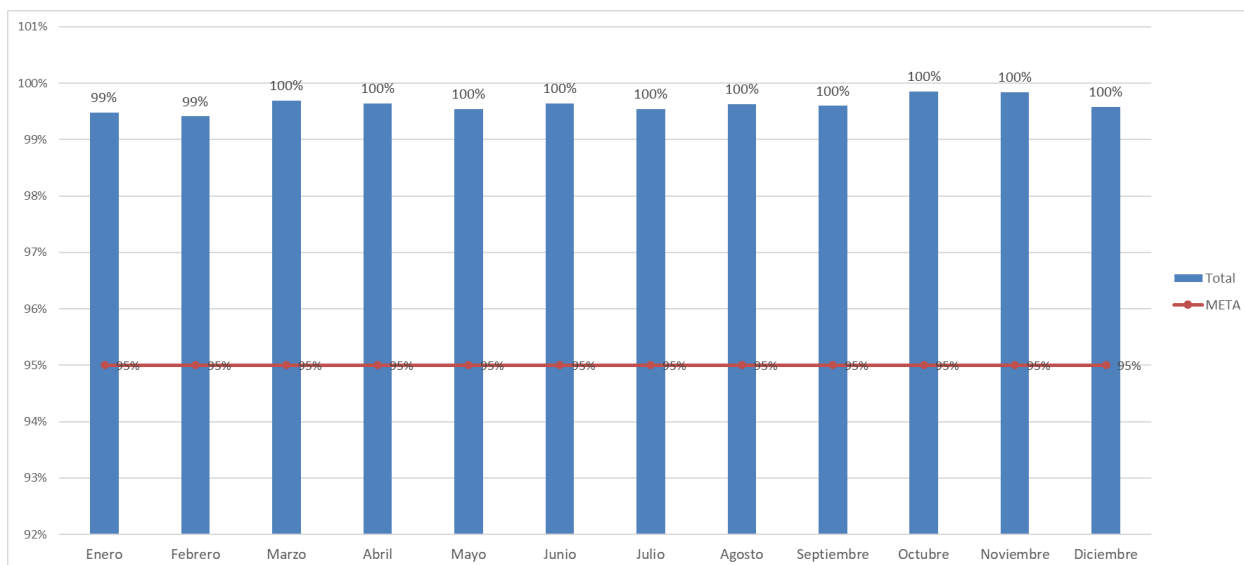


Figura 11. Indicador de disponibilidad.

5.3. OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA DE LOS CORRECTIVOS PRESENTADOS

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: " Sumatoria de tiempo de respuesta en minutos / Total de correctivos y/o diagnósticos realizados", durante el 2021 la oportunidad promedio ante los llamados de los servicios relacionadas con fallas de la tecnología biomédica fue de 2.38, como se observa en la figura 12.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	4.041	15.158	7.997	6.566	6.125	7.615	9.560	26.913	11.310	5.713	6.018	16.935	123.951
Denominador	258	300	401	458	518	599	578	492	566	435	348	238	5.191
Total	16	51	20	14	12	13	17	55	20	13	17	71	2.388
META	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	

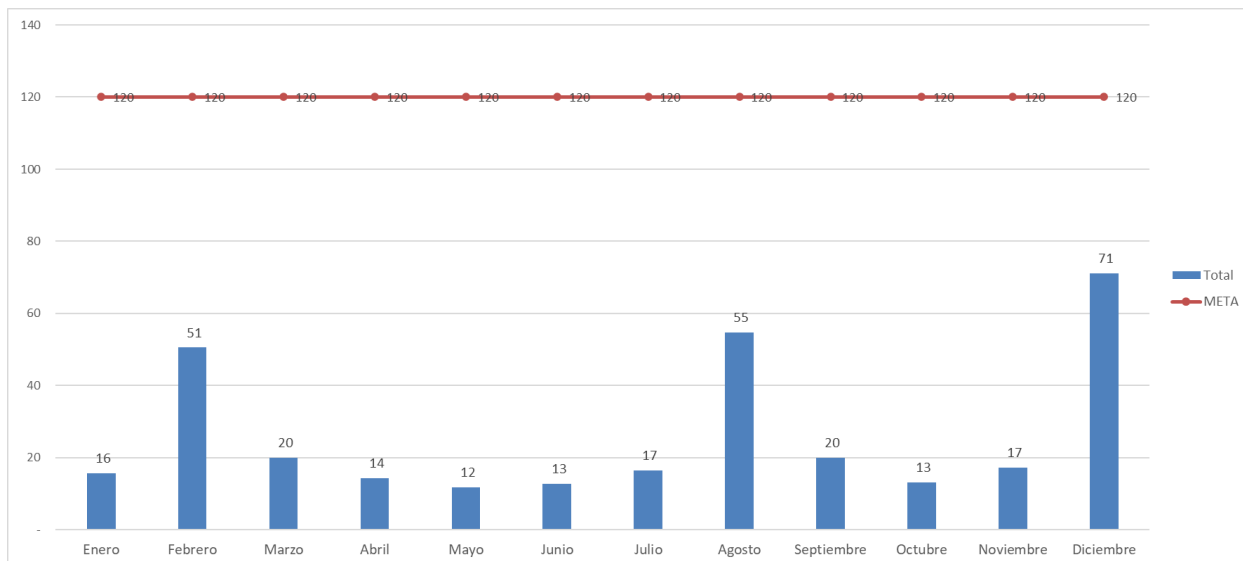


Figura 12. Indicador de oportunidad.

5.4. SATISFACCIÓN DEL SERVICIO

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Sumatoria de calificaciones positivas / número de reportes generados", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del 100%, evidenciando que el área de ingeniería biomédica de las unidades que conforman la Subred Norte se caracteriza por prestar un buen servicio, dar respuesta oportuna a los llamados de soporte técnico y gestionar las solicitudes garantizando la continuidad en la prestación de los servicios, como se observa en la figura 13.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	1.574	2.332	2.628	1.812	2.347	2.692	2.108	2.043	2.679	1.429	1.699	2.048	25.391
Denominador	1.574	2.332	2.628	1.812	2.347	2.692	2.108	2.043	2.680	1.429	1.702	2.048	25.395
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%	100,0%	99,8%	100%	100
META	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

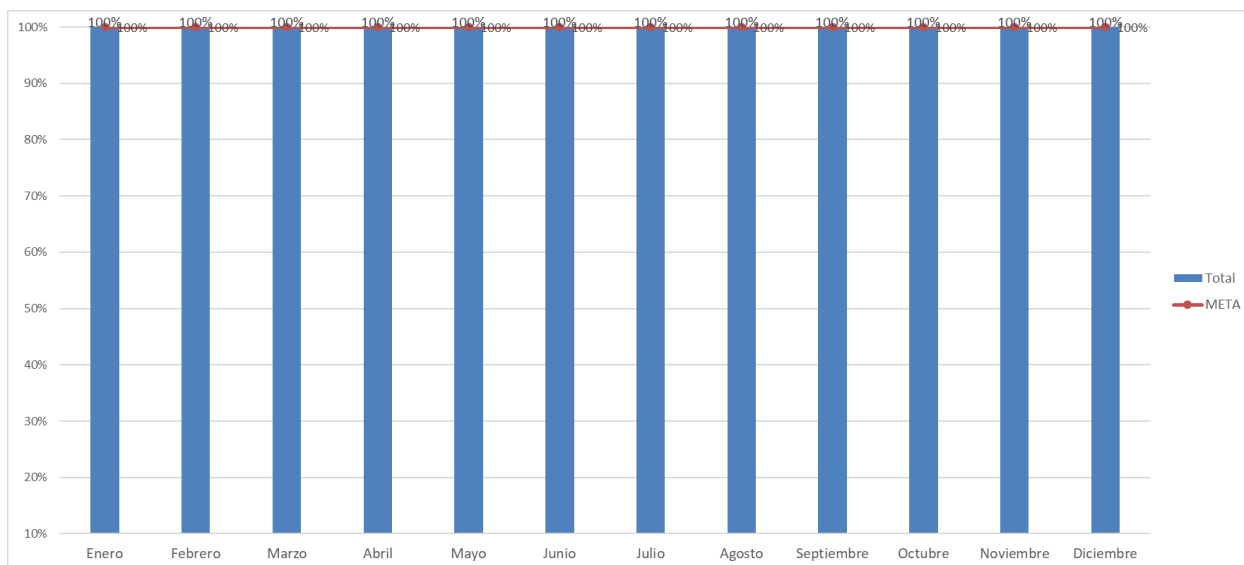


Figura 13. Indicador de satisfacción.

5.5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIONES

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Actividades del plan institucional de capacitaciones realizadas / Actividades del plan institucional capacitación programadas", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento mayor al 100%, dado que se cubrió mayor número de personal con relación al planeado para entrenar en la Subred Norte en temas relacionado con el uso, manejo, cuidado, limpieza y desinfección de tecnología biomédica, así como dando a conocer los procesos institucionales de gestión de la tecnología, como se observa en la figura 14.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	297	226	334	342	317	304	403	289	268	258	219	210	3.467
Denominador	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2.520
Total	141%	108%	159%	163%	151%	145%	192%	138%	128%	123%	104%	100%	138
META	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	

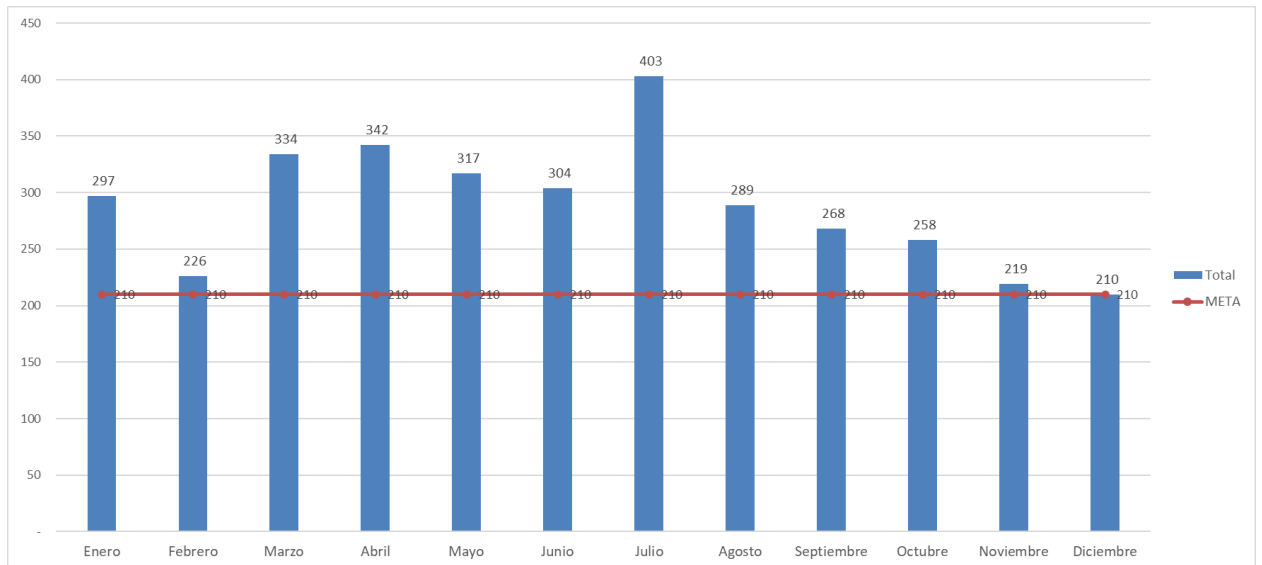


Figura 14. Indicador de capacitación.

5.6. USO INADECUADO DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Sumatoria de intervenciones por falla OPERATIVA / Numero de reportes correctivos/diagnostico generados", durante el 2021 el 6% de las fallas relacionadas con la tecnología biomédica están asociadas al uso inadecuado de los equipos, esto implica que el programa de capacitación del área de ingeniería biomédica debe de seguirse fortaleciendo para obtener resultados favorables, como se observa en la figura 15.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	21	17	31	30	65	28	30	23	26	5	14	16	306
Denominador	264	283	407	442	564	599	568	485	590	487	348	265	5.302
Total	8%	6%	8%	7%	12%	5%	5%	5%	4%	1%	4%	6%	6%
META	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	

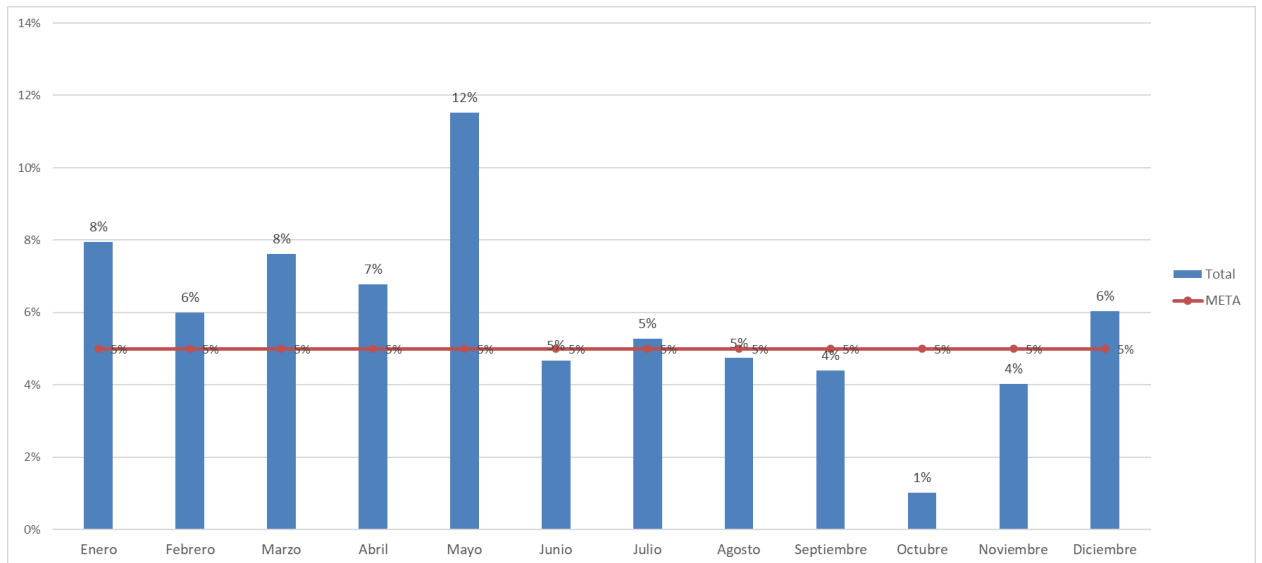


Figura 15. Indicador de uso inadecuado.

5.7. NÚMERO DE INATENCIONES ASOCIADOS A DAÑOS EN LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Número de inatenciones / Numero de reportes correctivos", durante el 2021 de enero a agosto se realizaba la medición del indicador de manera diferente por lo que no se evidenciaban inatenciones en la tecnología, dado el comportamiento lineal del indicador a partir de septiembre se cambió la manera de medir y analizar el mismo por lo cual al indagar de manera exhaustiva en las diferentes unidades que conforman la Subred Norte, se detectaron inatenciones que de igual forma no superaron la meta propuesta ya que terminado el año, el consolidado fue de un 3% como se observa en la figura 16.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	-	-	-	-	-	-	-	-	12	17	61	66	156
Denominador	264	283	407	442	564	599	568	485	590	435	348	238	5.223
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	2%	4%	18%	28%	3%
META	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	

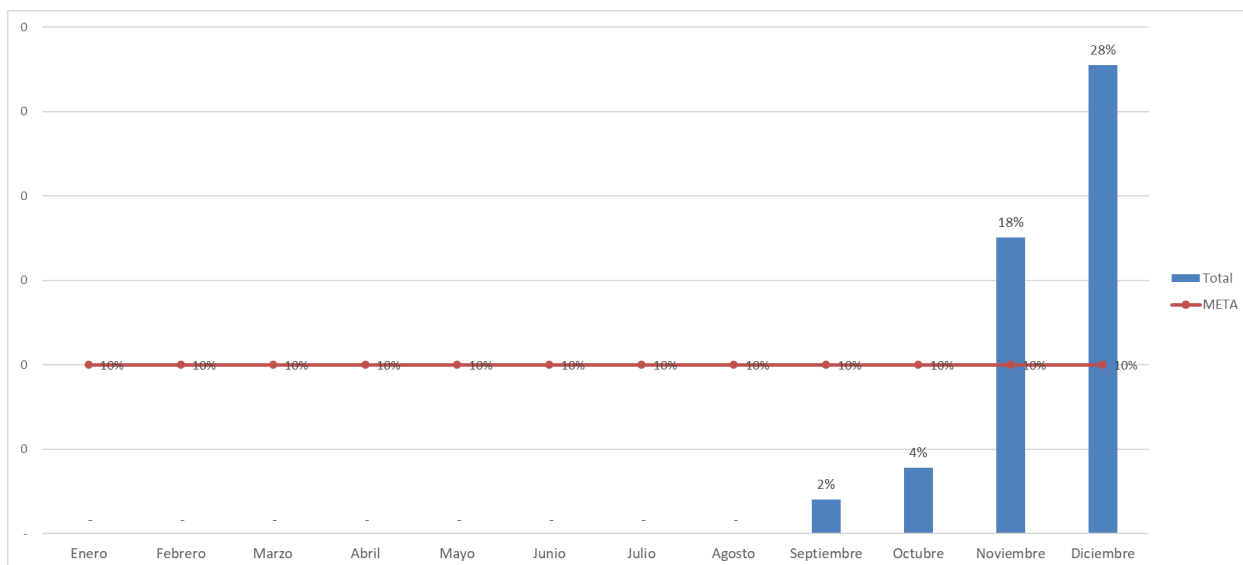


Figura 16. Indicador de inatenciones.

5.8. OBSOLESCENCIA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: “Numero de equipos obsoletos / Número de equipos evaluados”, Con el fin de generar los mecanismos a nivel institucional para garantizar la planeación, evaluación, selección, adquisición, instalación y uso clínico, cumpliendo con las necesidades establecidas por los servicios misionales en cuanto a la renovación y adquisición de la tecnológica en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en 2021 el 1% de la tecnología evaluada en las diferentes unidades de servicios de salud es obsoleta como se observa en la figura 17.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador				-	4	-	-	-	16	6	3	4	33
Denominador				440	782	463	483	429	459	466	317	281	4.120
Total				0%	1%	0%	0%	0%	3%	1%	1%	1%	1%
META	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	

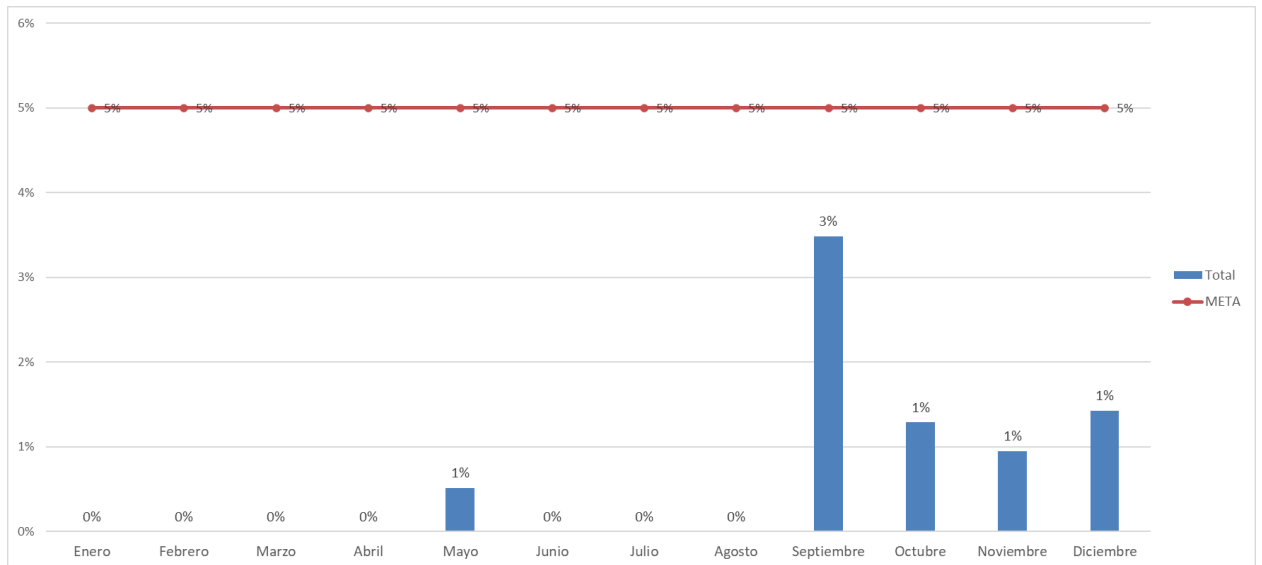


Figura 17. Indicador de programa de renovación.

5.9. CUMPLIMIENTO PLAN DE CALIBRACIÓN

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: “Actividades de calibración realizadas / Actividades de calibración programadas”, durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del total del 76%, esto dado que el contrato en vigencia para la prestación del servicio de calibración y ajuste quedo suscrito a finales del mes de julio, por otra parte las calibraciones realizadas por parte de personal del grupo iniciaron en el mes de septiembre debido a que en este mes se empezó a contar con los simuladores y capacitación para el uso de los mismos, el indicador contempla la ejecución de calibraciones por personal de la Subred y por el contratista, ver en la figura 18.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	0	0	0	0	32	0	5	404	158	239	222	331	1.391
Denominador	0	0	0	0	32	0	5	553	489	259	243	239	1.820
Total					100%		100%	73%	32%	92%	91%	138%	76
META	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	

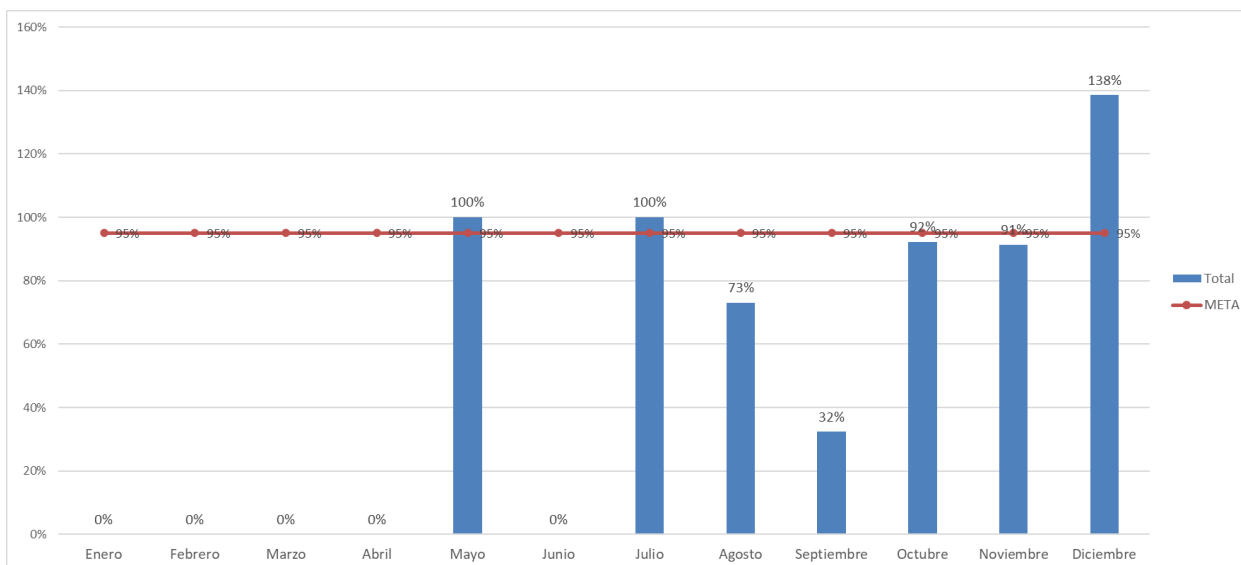


Figura 18. Indicador de calibración.

5.10. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: " Número de equipos a los que se les realiza limpieza luego de cualquier intervención / Número de intervenciones realizadas a los equipos biomédicos", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del 100%, dado que toda la tecnología intervenida se encontraba en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección, como se observa en la figura 19.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	1.699	2.340	2.412	1.812	2.355	2.829	2.258	1.552	2.295	1.429	1.702	2.048	24.731
Denominador	1.699	2.340	2.412	1.812	2.356	2.829	2.258	1.542	2.293	1.429	1.702	2.048	24.720
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
META	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

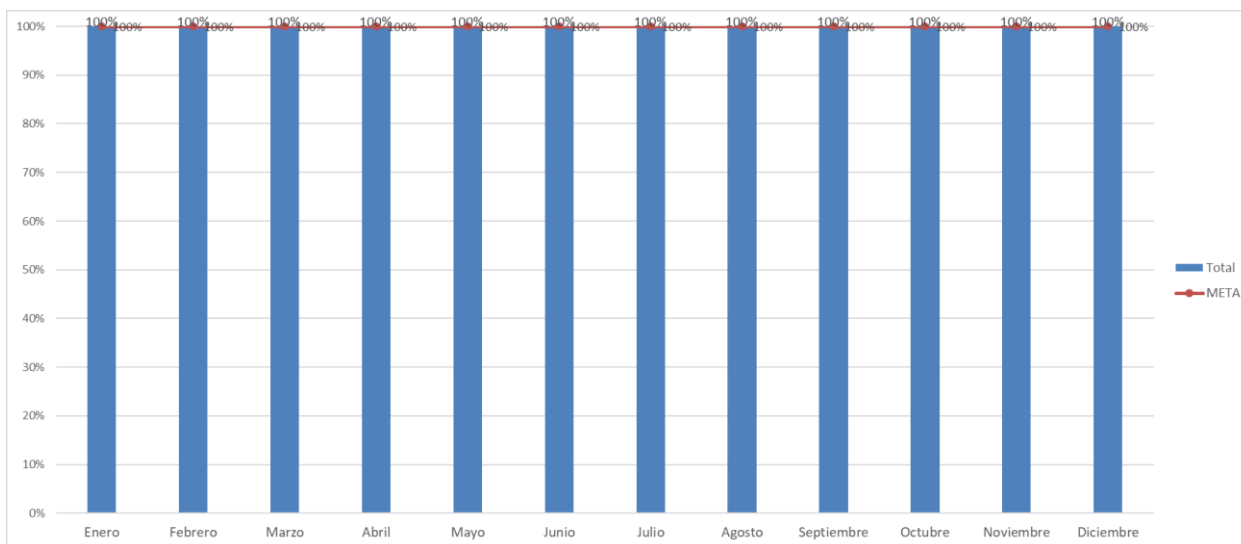


Figura 19. Indicador de calibración.

5.11. ACTUALIZACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: "Numero de hojas de vida actualizadas / Numero de hojas de vida programadas para actualización", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del 59%, esto debido a que no se contaba con las herramientas para realizar la debida gestión ya que las impresoras ubicadas en las unidades presentaban fallas reiterativas, por otro lado no se dispone de equipos de cómputo para todas las personas que integran el grupo y tenían asignada la gestión de actualización y digitalización de hojas de vida de los diferentes equipos biomédicos, la ejecución durante 2021 puede ser observada en la figura 20.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	0	0	0	0	0	0	797	931	755	829	1.371	1.442	6.125
Denominador	0	0	0	0	0	0	1.724	1.724	1.724	1.724	1.724	1.724	10.344
Total							46%	54%	44%	48%	80%	84%	59%
META	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	

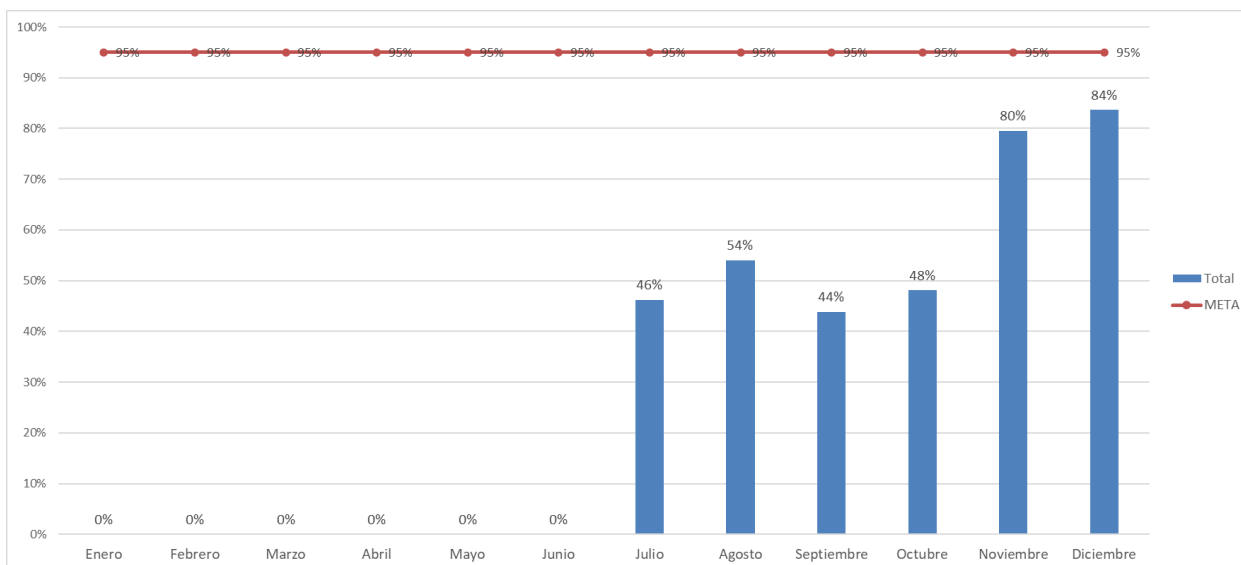


Figura 20. Indicador de actualización de hojas de vida.

5.12. ENTREGA DE REPUESTOS

Este indicador se obtiene mediante la fórmula operacional: " Numero de repuestos entregados/Numero de repuestos solicitados", durante el 2021 se tuvo un cumplimiento del 90%, esto debido a que en el tercer trimestre del año se presentó cartera al contratista con quien se encuentra suscrito el contrato de suministro de repuestos y accesorios para los equipos de la Subred Norte, por este motivo no despacho repuestos de manera habitual, la ejecución durante 2021 puede ser observada en la figura 21.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Numerador	-	-	265	-	-	269	-	-	224	-	-	174	932
Denominador	-	-	290	-	-	286	-	-	289	-	-	174	1.039
Total	-	-	91	-	-	94	-	-	78	-	-	100	90
META	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	80,0	

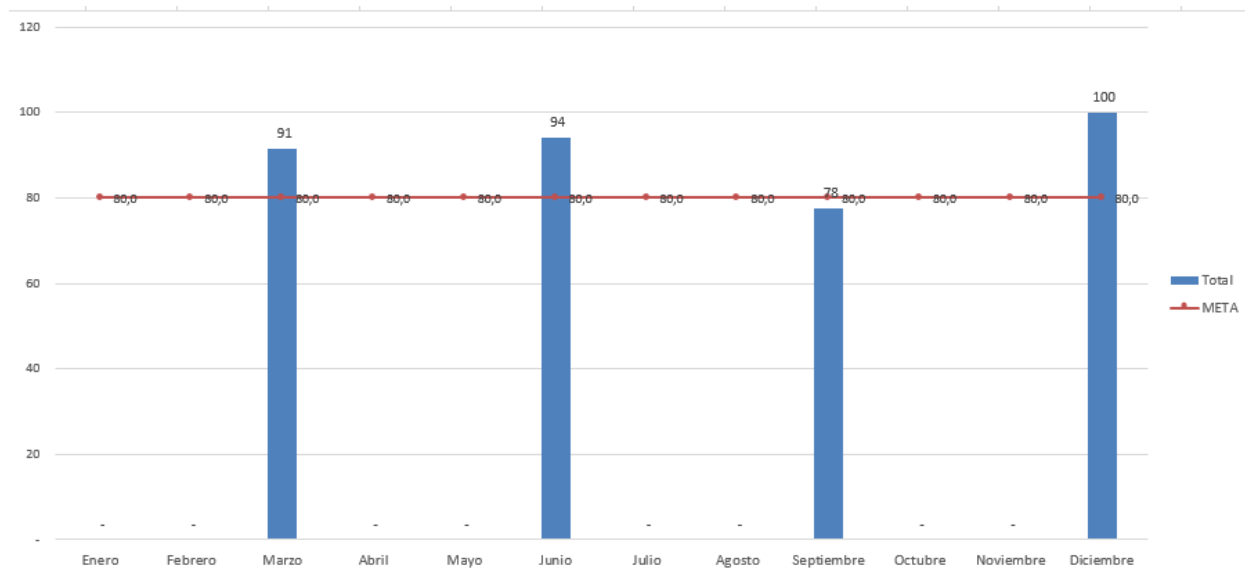


Figura 21. Indicador de entrega de repuestos.

6. EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN COVID-19 VIGENCIA 2022

Durante lo corrido del año 2022 se continua con el desarrollo de actividades derivadas de la pandemia a fin de garantizar la dotación de los servicios y la correcta gestión de la tecnología, como se describe a continuación:

6.1. ENERO

En el mes de enero de 2022 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando las rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.

Esta estrategia permite reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales dado que se actúa de manera preventiva y oportuna, adicionalmente se genera un aumento en la disponibilidad de los equipos ubicados en los diferentes servicios de la Subred Norte.

Por otro lado, se brinda en el momento que es requerido el apoyo biomédico en los puntos de vacunación COVID-19, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación de los puntos y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

Otra de las actividades realizadas por el grupo de Ingeniería Biomédica durante el mes de enero de 2022, fue el alistamiento y entrega a la Alcaldía Municipal de Villavicencio de diecisiete (17) ventiladores marca TECME, modelo NEUMOVENT, discriminados así doce (12) de la unidad Simón

Bolívar y cinco (5) de la unidad CSE Suba, estos equipos fueron entregados a la Subred Norte por la Secretaría Distrital de Salud y la Unidad de Gestión del Riesgo. La entrega se realiza dado que estos equipos serán destinados para ubicarse en otras instituciones prestadoras de servicios de salud para la atención de pacientes afectados por COVID-19, apoyando así el proceso de expansión de camas UCI en Villavicencio, en respuesta a las necesidades de la población teniendo en cuenta el comportamiento de la pandemia.

6.2. FEBRERO

En el mes de febrero de 2022 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando las rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.

Esta estrategia permite reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales dado que se actúa de manera preventiva y oportuna, adicionalmente se genera un aumento en la disponibilidad de los equipos ubicados en los diferentes servicios de la Subred Norte.

Por otro lado, se brinda en el momento que es requerido el apoyo biomédico en los puntos de vacunación COVID-19, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación de los puntos y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

Otra de las actividades ejecutadas fue la atención de auditoría realizada en las USS Simón Bolívar, USS Engativá, USS CSE Suba y USS Chapinero, por parte de la Secretaría Distrital de Salud a fin de verificar en campo el estado físico, funcional y documentación de los equipos transferidos mediante la Resolución 0775 de 2021, entregados por parte de la UNGRD para la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19.

6.3. MARZO

En el mes de marzo de 2022 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando las rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.

Esta estrategia permite reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales dado que se actúa de manera preventiva y oportuna, adicionalmente se genera un aumento en la disponibilidad de los equipos ubicados en los diferentes servicios de la Subred Norte.

Por otro lado, se brinda en el momento que es requerido el apoyo biomédico en los puntos de vacunación COVID-19, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la dotación de los puntos y la conservación de los biológicos. Lo anterior en razón al compromiso frente al plan de inmunización en el distrito Capital.

6.4. ABRIL

En el mes de abril de 2022 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de

las unidades, se continúa realizando las rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.

Esta estrategia permite reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales dado que se actúa de manera preventiva y oportuna, adicionalmente se genera un aumento en la disponibilidad de los equipos ubicados en los diferentes servicios de la Subred Norte.

Por otro lado, se brindó en el momento requerido el apoyo biomédico en los puntos de vacunación COVID-19 de Galerías y Artesanos, con el fin de desmontar la dotación de los mismos dada la disminución de población a atender.

6.5. MAYO

En el mes de mayo de 2022 con el fin de garantizar de manera oportuna y segura la prestación de servicios de salud mediante el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada una de las unidades, se continúa realizando las rondas de seguridad semanales los martes, jueves y sábados. Al igual que rondas de seguridad en salas de cirugía de lunes a viernes a las 6:00 a.m.

Esta estrategia permite reducir el tiempo de respuesta y resolución de los llamados por parte de los servicios asistenciales dado que se actúa de manera preventiva y oportuna, adicionalmente se genera un aumento en la disponibilidad de los equipos ubicados en los diferentes servicios de la Subred Norte.

Por otro lado, se continúa brindando en el momento requerido el apoyo biomédico en el proyecto No. 2 de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), a fin de gestionar la adquisición de tecnología para la atención post-COVID en la USS Engativá.

Otra de las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2022 fue la atención de auditoría realizada en las USS Simón Bolívar, USS Engativá y USS Chapinero, por parte de la Secretaría Distrital de Salud a fin de verificar en campo el estado físico, funcional y documentación de los equipos transferidos mediante la Resolución 0775 de 2021, entregados por parte de la UNGRD para la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19.

También se alimentó la base de datos de la Secretaría Distrital de Salud con la información solicitada por ellos para los 38 ventiladores mecánicos pertenecientes a la resolución 1000 del 19 de junio de 2020 "Por la cual se realiza una transferencia a título gratuito de bienes en especie al Distrito de Bogotá, con el fin de garantizar la oferta de servicios de salud para la atención de la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la COVID-19". Lo anterior se realizó con el fin de actualizar el aplicativo Sistema de Información Hospitalaria – SIHO "Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social"

7. INDICADORES DE GESTIÓN DEL ÁREA

La gestión de ingeniería biomédica durante el 2022 se planea medir mediante dieciocho (18) indicadores de gestión, estos indicadores son:

1	Porcentaje (%) de cumplimiento a los mantenimientos preventivos programados
2	Porcentaje (%) de horas de parada de la tecnología
3	Oportunidad en los correctivos presentados
4	Porcentaje (%) Cumplimiento del plan de capacitación
5	Porcentaje (%) Satisfacción del servicio
6	Porcentaje (%) de Uso inadecuado de la tecnología
7	Porcentaje (%) de inatenciones asociados a daños en la tecnología biomédica
8	Porcentaje (%) de tecnología obsoleta
9	Porcentaje (%) de cumplimiento de Plan de Calibración
10	Porcentaje (%) de limpieza y desinfección de equipos antes del mantenimiento
11	Porcentaje (%) de actualización de hojas de vida
12	Porcentaje (%) cumplimiento suministro de repuestos
13	Porcentaje (%) de cumplimiento auditoría a terceros
14	Porcentaje (%) de gestión de eventos adversos
15	Porcentaje (%) de gestión de incidentes
16	Porcentaje (%) de gestión reposición tecnológica
17	Porcentaje (%) de gestión de adquisición tecnológica
18	Porcentaje (%) de gestión del programa de renovación

Figura 22. Indicadores de gestión Ingeniería Biomédica 2022.

LO QUE QUEDA PENDIENTE

Las actividades relevantes que se encuentran pendientes del grupo de ingeniería biomédica son las siguientes:

1. Continuar con las actividades del plan de acreditación de las USS BOYACÁ REAL, USS ESPAÑOLA, USS CHAPINERO Y USS ENGATIVÁ – CALLE 80.
2. Culminación de las actividades establecidas en el convenio 1201 de 2017, cuyo objetivo es: ANUAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE DOTACIÓN DE SERVICIOS DE NO CONTROL ESPECIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED NORTE”. Dado que se encuentra pendiente la instalación de unidades odontológicas adquiridas bajo el contrato 328-2020, esto debido a que actualmente estamos en procesos de preinstalación por adecuaciones de obra.
3. Recepción y puesta en marcha de 6 ambulancias TAB adquiridas bajo la orden de compra número 77601-2021, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 2525 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. Recepción y puesta en marcha de 38 ambulancias discriminadas de la siguiente manera, 28 TAB y 10 TAM, a entregar por La Secretaría Distrital de Salud.
5. Implementación de laboratorio de metrología y fortalecimiento de actividades metroológicas en sitio.
6. Continuar con la ejecución de actividades del proyecto Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

**INFORME DE GESTIÓN PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL
LIDER JENNY GOMEZ**

El área de gestión ambiental es la encargada de promover, formular e implementar criterios ambientales con el fin de garantizar un ambiente sano orientado a la sostenibilidad para el desarrollo de las actividades dentro la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, por tal razón anualmente se plantea un plan de acción que contiene estrategias encaminadas a promover la adherencia a los cinco programas contemplados dentro de Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual es el instrumento básico para formular, diseñar, describir y ejecutar planes y proyectos que mejoren la calidad ambiental de la entidad y que busquen crear una cultura ambiental que armonice el bienestar, productividad, competitividad y compromiso de la institución frente a los lineamientos de la política ambiental distrital.

Siendo así, a continuación, se describe las actividades realizadas, metas cumplidas y acciones de mejora de la vigencia 2020-2021 y las actividades proyectadas para ejecutar en la vigencia 2022.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar estrategias, acciones y propuestas orientados a la mejora del desempeño ambiental de la institución, con el fin de ser implementados en los diferentes procesos propios de la misión institucional, garantizando la preservación de los recursos naturales y el uso eficiente de los mismos, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos, ambientales y socioeconómicos, que permita fortalecer los proyectos y acciones adoptadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

RESULTADOS

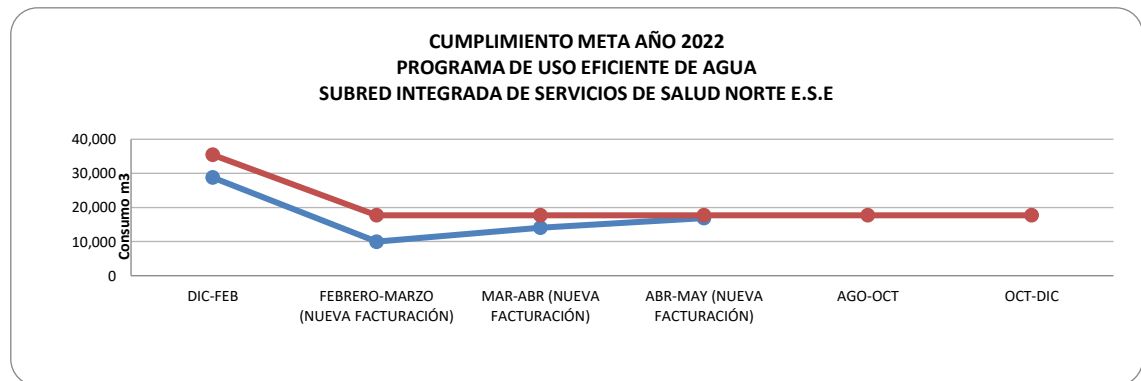
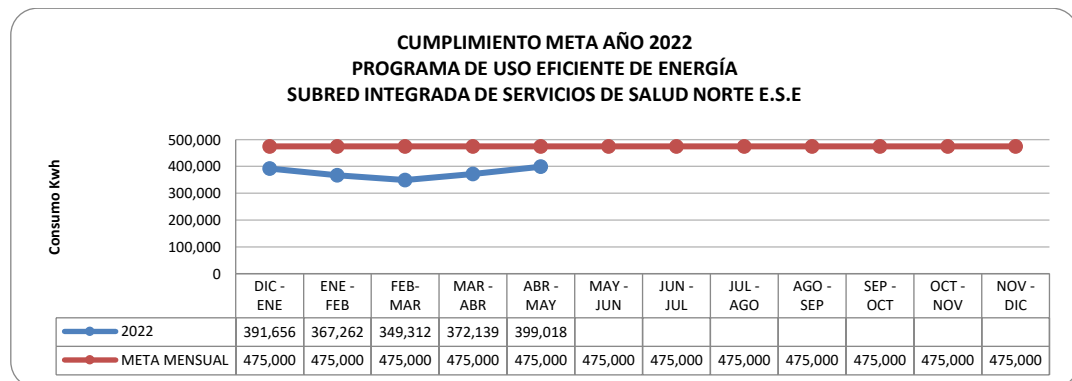
En el periodo 2020-2021 se continuó con el seguimiento a la adherencia al Plan Institucional de Gestión Ambiental, en materia educativa se desarrollaron sesiones de sensibilización y capacitación a servidores y colaboradores en diferentes sedes de la Subred, se divulgaron campañas comunicativas promoviendo diferentes estrategias orientadas a cumplimiento de la política ambiental, se realizó el análisis de la tendencia de consumo de recursos no renovables y generación de residuos hospitalarios, se implementaron diferentes prácticas ambientales encaminadas a la adaptación al cambio climático y la movilidad sostenible. Lo anterior se materializó, mediante las siguientes actividades:

1. En la vigencia 2020 y 2021 se dio cumplimiento a la meta establecida respecto al consumo de agua y energía, teniendo en cuenta las metas planteadas en cada vigencia y de acuerdo a la concertación respectiva del PIGA con la Secretaria Distrital de Ambiente.
En la vigencia 2020 se dio cumplimiento a la meta del programa de uso eficiente de agua ya que el consumo promedio de agua se mantuvo 6.671 m³ por debajo de la meta establecida, y respecto al programa de uso eficiente de energía se dio cumplimiento a la meta ya que el consumo mantuvo 43.570 Kwh por debajo de la meta establecida.

En la vigencia 2021, se realizó nuevas metas de concertación ante la Secretaria Distrital de Ambiente por lo cual se ajustó el consumo límite de recursos no renovables, de acuerdo al

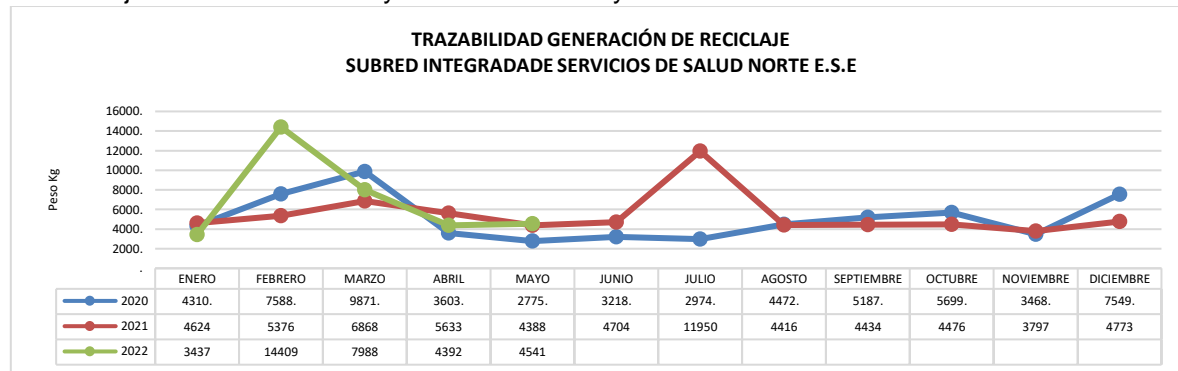
comportamiento de la institución y teniendo en cuenta la situación derivada por la pandemia por Covid-19. De acuerdo al análisis de dichos consumos en esta vigencia se dio cumplimiento a la meta del programa de uso eficiente de agua ya que el consumo se mantuvo 32.770 m3 por debajo de la meta establecida y respecto al programa de uso eficiente de energía se dio cumplimiento a la meta ya que el consumo mantuvo 1.168.897 Kwh por debajo de la meta de consumo establecida.

Para la vigencia 2022 con corte a periodo abr-may, en el programa de uso eficiente de agua se ha reportado un consumo de 54.761 m3, presentando una disminución del 3.62%, respecto a la vigencia anterior, siendo así a la fecha se esta dando cumplimiento a la meta establecida teniendo en cuenta que se esta consumiendo en promedio mensual 17.639 m3 es decir 69 m3 por debajo de la meta planteada. En cuanto al programa de uso eficiente de energía se ha reportado un consumo de 1.879.387 kwh con un promedio mensual 375.877 kwh, dando cumplimiento a la meta establecida, de acuerdo al consumo actual, ya que se encuentra 99.123 kwh por debajo de la meta planteada.



- Respecto a la generación de residuos, la subred implemento lo establecido en el Plan de Gestión Integral de residuos hospitalarios y los lineamientos establecidos para el manejo de residuos provenientes de la atención al Covid-19. Para este plan se logró la entrega adecuada de los residuos a los gestores correspondientes y la generación 60.7 Ton de material aprovechable en la vigencia 2020, de 65.4 Ton de material aprovechable en la

vigencia 2021 y de 35 Ton de material aprovechable en la vigencia 2022 con corte a mayo, dando cumplimiento a la meta establecida teniendo en cuenta que se plantearon aumentos de reciclaje del 0.75% en 2020 y de 0.5% en 2021 y 2022.



- En la vigencia 2021 se inició el funcionamiento del compactador de residuos ordinarios en la UMHES Centro de Servicios Especializados, lo cual permitió minimizar el volumen de los residuos generados y por ende minimizar el costo del tratamiento de los mismos, generando un ahorro mensual promedio de \$1.512.416.
- En el transcurso del periodo 2020-2021 se instalaron tecnologías limpias encaminando a la Subred al uso de energías renovables. En la vigencia 2020 se realiza la instalación de una estación de carga solar en la UMHES Calle 80 que permite cargar dispositivos móviles y portátiles y en la vigencia 2021 se realizó la instalación de dos paneles solares en la USS La Española que alimentan la iluminación de consultorios y pasillos comunes. Dando paso a minimizar el uso de energía eléctrica y por ende contribuyendo a la adaptación al cambio climático y disminución de la generación de gases efecto invernadero.
- En la vigencia 2021 Se realizó implementación del sistema de reutilización de agua en La USS La Española, el cual funciona a través de la recolección de aguas lluvias y alimenta la poceta de aseo, por lo cual se hace uso de agua lluvia para procesos de limpieza y desinfección de áreas y superficies, disminuyendo el consumo de agua suministrada por la EAAB, evidenciándose disminución en el consumo de agua a partir de la instalación del sistema de recolección de aguas lluvias de 73 m3 promedio.
- En el transcurso del periodo 2020-2021 se inició con la implementación de huertas y jardines verticales, creando estos espacios en el CAPS Emaús y la USS La Española, buscando con estas estrategias contribuir a la disminución de los gases efecto invernadero y minimizar los efectos del cambio climático mediante implementación de prácticas sostenibles.
- En la vigencia 2021 se inició con la implementación de estrategias orientadas a la agenda global de hospitales verdes y saludables pensando en el compromiso ambiental que se tiene como institución a fin de promover la salud pública reduciendo continuamente su impacto ambiental, por lo cual se activó la membresía de la UMHES Calle 80, CAPS Boyacá Real, CAPS Chapinero y USS La Española a la red global de hospitales verdes y saludables.

8. En la vigencia 2021 se realizó un diagnóstico de los contratos de bienes y servicios vigentes en la entidad, seleccionando aquellos a los que es posible incluirles criterios o cláusulas ambientales, todo esto a partir de la revisión y el estudio de las diferentes guías de compras públicas sostenibles, logrando la creación de dos fichas de bienes y servicios con criterios de sostenibilidad para los procesos de contratación de “suministro de dietas hospitalarias” y el proceso de contratación de “impresiones y fotocopias”.
9. En la vigencia 2022 se ha realizado las actividades de capacitación, campañas, inspecciones y medición de adherencias al Plan Institucional de Gestión Ambiental, teniendo como metas anuales establecidas lograr un porcentaje de adherencia de 90% en el plan de gestión de residuos y programa de energía y un 80% para el programa de agua.

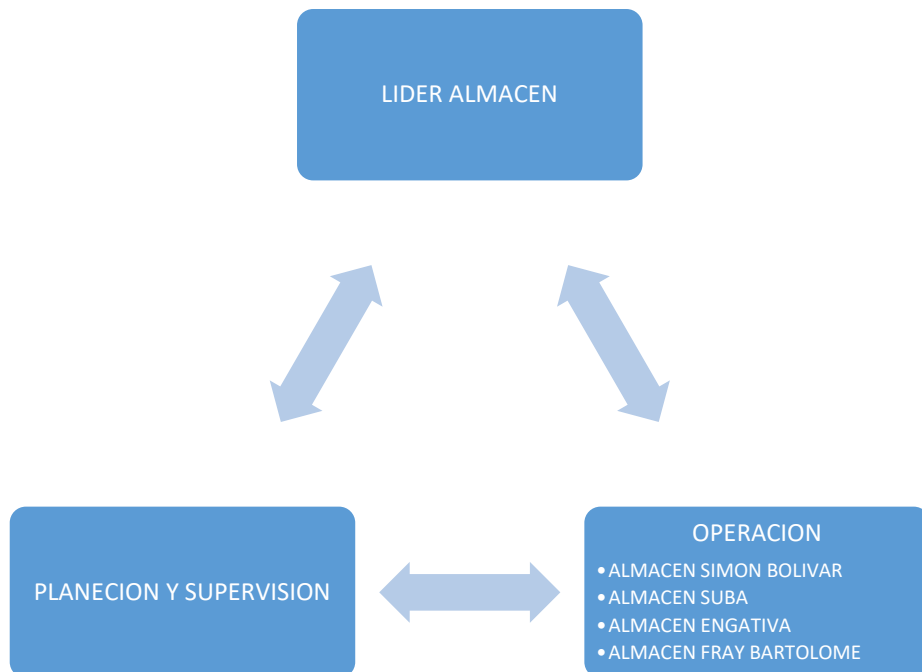
ACTIVIDADES A EJECUTAR

Dentro del plan de acción 2022 aprobado mediante la mesa técnica de gestión ambiental y concertado con la Secretaria Distrital de Ambiente, se plantearon actividades para continuar con el objetivo del proceso de Gestión Ambiental y de la política ambiental, entre las que se mantienen la realización de capacitaciones, campañas, inspecciones y seguimiento de consumos de recursos no renovables y generación de residuos. Adicionalmente se proyectaron las siguientes actividades:

1. Implementar 2 sistemas de reutilización de agua en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
2. Instalar 4 panel solares en una unidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
3. Instalar sistema de iluminación con sensor en 10 baños o pocetas de aseo en diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
4. Elaborar 2 fichas de bienes y servicios con criterios de sostenibilidad para contratos en los que aplique inclusión de cláusulas ambientales.
5. Instalar 5 ciclo parqueaderos en diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
6. Instalar una estación de carga solar para vehículos eléctricos en la UMHES Simón Bolívar.
7. Implementación de puntos de carga alimentados con iluminación solar en el CAPS Chapinero y CAPS Boyacá Real.
8. Implementación de huerta urbana articulado con programa de agricultura urbana del Jardín Botánico de Bogotá en la UMHES Calle 80.

INFORME GESTIÓN ALMACÉN GENERAL**LIDER MARTHA DOZA**

El almacén general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se encuentra compuesto con la siguiente estructura:



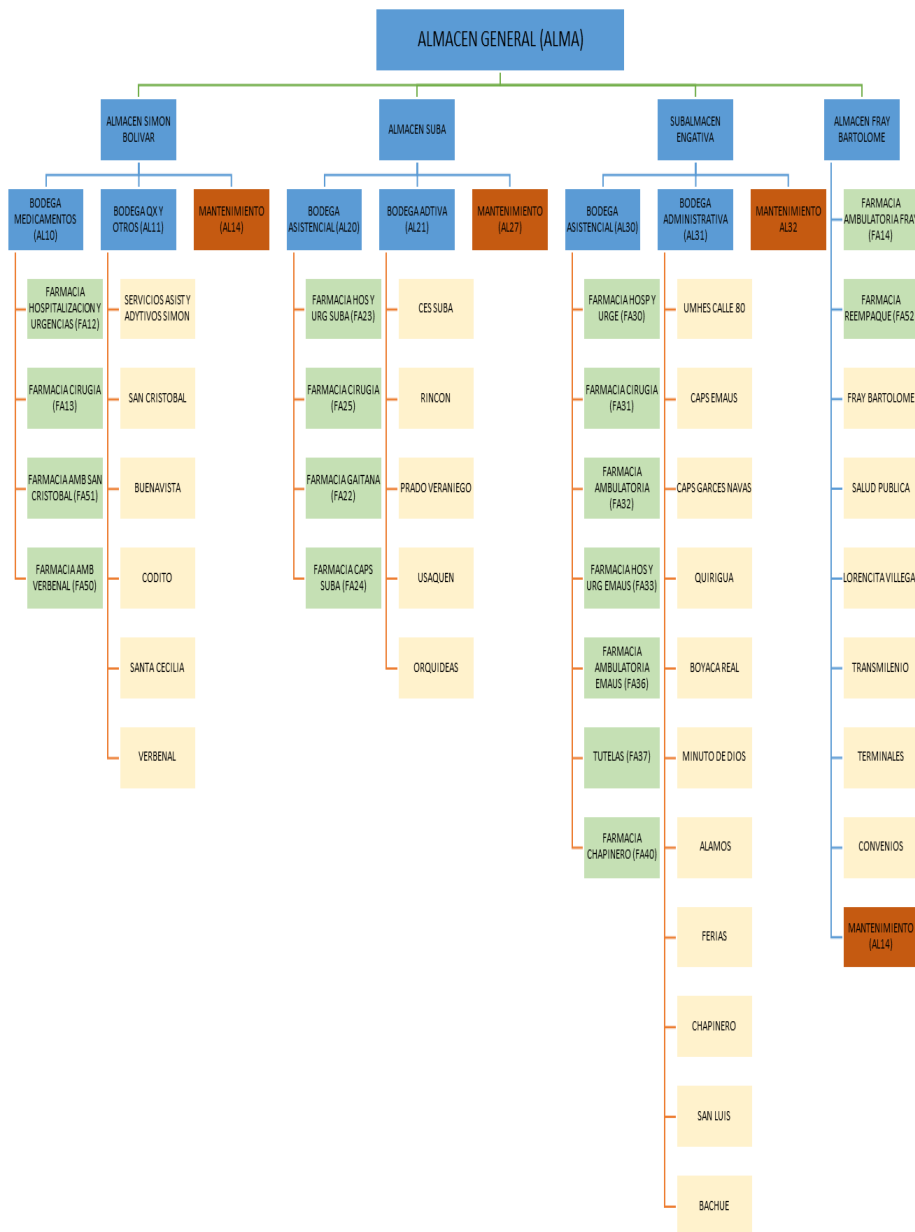
Dentro de las principales actividades realizadas en la planeación y la supervisión se encuentran:

- Planeación de la demanda en el cual se incluyen los insumos de material médico quirúrgico requeridos en los servicios
- Elaboración de estudios previos y solicitud de estudios de mercado
- Elaboración de evaluaciones técnicas requeridas con el apoyo de personal experto
- Supervisión y control y liquidación de contratos
- Atención a solicitudes de servicios y proveedores

Actividades de la Operación:

- Ingreso recepción, almacenamiento, distribución y control de inventarios, de acuerdo a las siguientes asignaciones:

- Control y conciliación de préstamos con proveedores y Subredes
- Registro y control de movimientos de ingreso, traslado y salidas de insumos
- Toma física anual de inventarios y controles periódicos a los inventarios físicos vs teóricos
- Conciliación de movimientos y saldos con las áreas de contabilidad, cartera, cuentas por pagar y activos fijos
- Elaboración de pedidos y emisión de informes para entes internos y externos
- Atención a los servicios y las farmacias de acuerdo a las necesidades presentadas



PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS:

- Apertura del almacén de Suba, el cual fue adecuado por parte del área de infraestructura cumpliendo condiciones de habilitación, lo que permitió mejorar la respuesta en el suministro de insumos a esta sede los cuales anteriormente estaban siendo surtidos por el almacén de Engativa
- Adecuación de la bodega ubicada en la sede Fray Bartolomé, la cual era usada como punto de almacenamiento de los insumos de la UMHES Simón Bolívar, y transformada como almacén para la sede Fray y la atención de los pedidos de Salud pública y convenios
- Implementación de la herramienta Power BI, la cual contribuyó a mejorar la gestión de suministros, mediante las proyecciones de la demanda, establecimiento de controles de inventario con estimaciones de niveles máximos, mínimos y promedios de inventarios, de acuerdo a los movimientos registrados en el sistema de información Servinte Clinical Suite para suministros
- Respuesta dada por el personal y el suministro de insumos de elementos de protección personal, medicamentos y material necesario requerido por los profesionales de la salud, aunando los esfuerzos del área asistencial para la atención de la pandemia por Covid-19 que afectó al país durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 inclusive
- Recepción, ingreso y almacenamiento de los EPP entregados por ARL, siendo necesario realizar las parametrizaciones en el sistema de información con el fin de poder identificar los diferentes conceptos de ingreso para la emisión de informes y entrega de estos elementos al personal trabajador de la Subred Norte

DIFICULTADES:

- Falta de insumos que no permiten cumplir oportunamente con la demanda de los servicios, dado principalmente por dificultades de contratación y de presupuesto, así como el desabastecimiento de los productos en el mercado y la fluctuación en los precios que dificultan el proceso contractual.
- Infraestructura en almacenes inadecuada e insuficiente especialmente cuando es necesario almacenar grandes volúmenes de mercancía
- Normatividad externa, con ocasión a la Emergencia sanitaria y ambiental decretada por el gobierno nacional, lo que obligó a duplicar muchos códigos en el sistema de información como parte de las medidas adoptadas como la exclusión del IVA a muchos productos, siendo esta parametrización una dificultad importante al momento de establecer las proyecciones a la demanda
- Inexactitud de los inventarios en las farmacias, que genera una falsa expectativa en cuanto a las proyecciones de las necesidades y saldos de inventarios erróneos
- Deterioro y vencimiento de productos por baja rotación de los insumos e inventarios inactivos de productos

RETOS:

- ✓ Revisar y actualizar los procesos y procedimientos actuales y con base en la reasignación de tareas y actividades realizar las modificaciones pertinentes.
- ✓ Depuración de artículos registrados en el sistema de información, eliminación de duplicados, y mejora en las descripciones de los productos

- ✓ Establecimiento de estrategias que permitan una mejor comunicación entre el almacén y los servicios asistenciales involucrándolos en los procesos contractuales para tomar mejores decisiones de compras, conceptos técnicos y establecimiento de necesidades reales
- ✓ Buscar rotación de los productos de baja rotación implementando estrategias de cambios con otras Subredes y/o apoyo asistencial para lograr su uso
- ✓ Presentar en compañía del área de sistemas, un proyecto para mejora la información del módulo de suministros de tal manera que pueda permitir que se registre la información de recepción técnica, control a la ejecución de contratos, control de inventario y trazabilidad a través de la implementación de códigos QR o barras, control a los insumos de baja rotación y de próximo vencimiento y emisión de informes para apoyar las decisiones de compras.

INFORME PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL SUBRED NORTE E.S.E.

LIDER MARTHA LIGIA CASTILLO

PROYECTO:	GESTION DOCUMENTAL
LINEA DE ACCION:	
RESPONSABLES:	Martha Ligia Castillo – Gestión Documental

FECHA DE INICIO		FECHA DE CORTE	
------------------------	--	-----------------------	--

OBJETIVOS DE LINEA
Informe de la Gestión Documental en la Subred Norte ESE vigencias 2020 - 2022

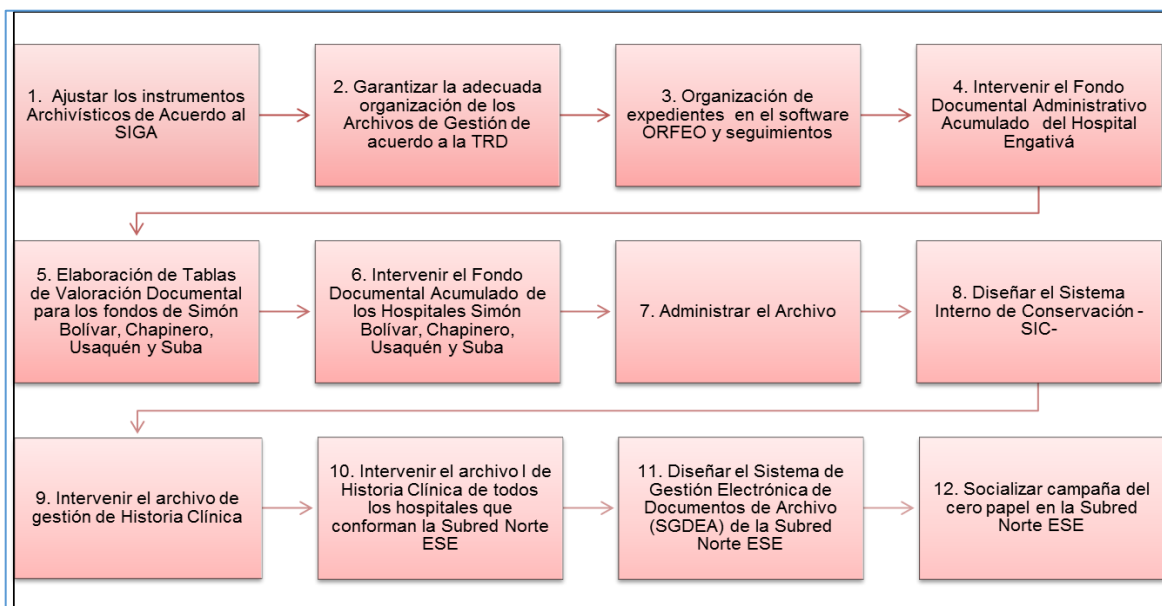
REPORTE DE INDICADORES DE LINEA

El plan archivístico del año 2020 se elaboró de acuerdo al mapa de Proyecto establecido Plan Institucional de archivo - PINAR-.

COMPONENTE	PROYECTO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO
		2017	2018	2019	2020
MACRO PROYECTO SIGA	1. Formulación del SIGA De La Subred				
VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA	2. Organización de los Archivos De Gestión				
ARCHIVO DE GESTION	3. Implementación del Sistema de Información ORFEO en las demás unidades (FASE II)				
ARCHIVO CENTRAL	4. Intervención del Fondo Documental Administrativo Acumulado del Hospital Engativá, según TVD.				
ARCHIVO CENTRAL	5. Intervención del Fondo Documental Acumulado de los Hospitales Simón Bolívar, Chapinero, Usaquén Y Suba				
ARCHIVO CENTRAL	6. Administración del Archivo Central De La Subred Integrada De Servicios De Salud Norte				
ARCHIVO CENTRAL	7. Racionalizar La Producción Documental de la Subred				
DOCUMENTO ELECTRONICO	8. Diseño Del Sistema Integrado De Conservación SIC de la Subred				
SIC	9. Diseñar El Sistema De Gestion Electrónica De Documentos De Archivo (SGDEA) de la Subred				
REPROGRAFÍA	10. Socializar La Campaña Del Cero Papel en la Subred.				

El plan de archivo correspondiente a la vigencia 2020, fue presentado y aprobado por parte del comité de gestión y desempeño en el acta abril de 2020.

PLAN DE TRABAJO ARCHIVISTICO 2020



ITEMS	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO ARCHIVISTICO 2020	%
1	Ajustar los instrumentos Archivísticos de Acuerdo al SIGA	100
2	Garantizar la adecuada organización de los Archivos de Gestión de acuerdo a la TRD	100
3	Implementar el sistema de información ORFEO en las demás unidades (FASE II)	100
4	Intervenir el Fondo Documental Administrativo Acumulado del Hospital Engativá	7
5	Elaboración de Tablas de Valoración Documental para los fondos de Simón Bolívar, Chapinero, Usaquén y Suba	33
6	Intervenir el Fondo Documental Acumulado de los Hospitales Simón Bolívar, Chapinero, Usaquén y Suba	N/A
7	Administrar el Archivo Central	100
8	Diseñar el Sistema Interno de Conservación - SIC-	83
9	Intervenir el archivo de gestión de Historia Clínica	100
10	Intervenir el archivo I de Historia Clínica de todos los hospitales que conforman la Subred Norte ESE	47
11	Diseñar el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos de Archivo (SGDEA) de la Subred Norte ESE	30
12	Socializar Campaña Cero Papel en la Subred	100
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ARCHIVISTICO 2020		72.7%

MODELO OPERACIONAL DEL SIGA 2021 – 2024



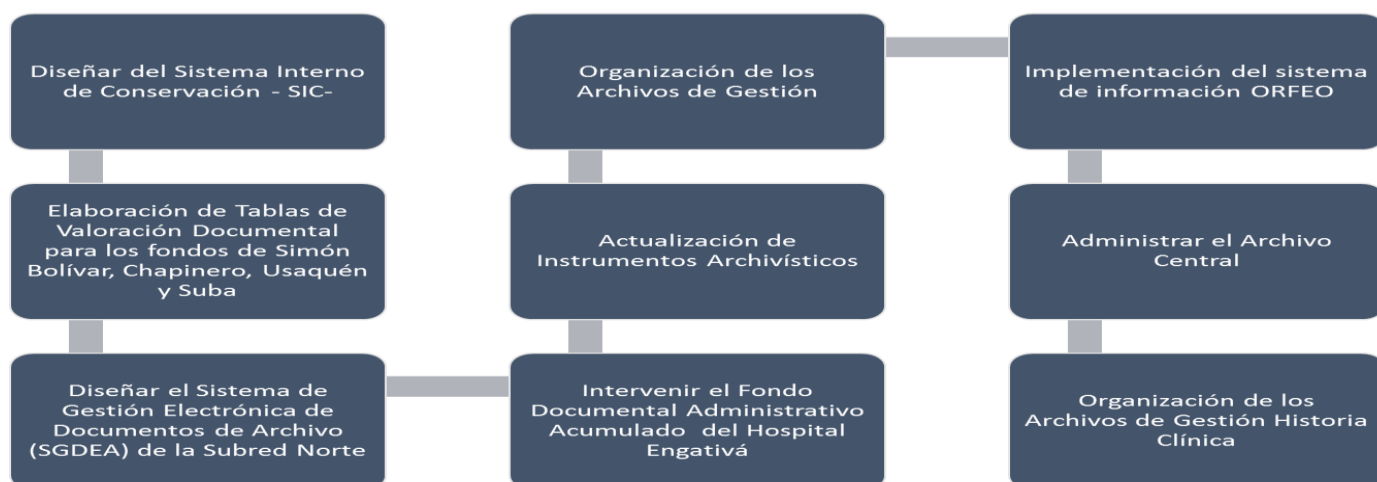
Mapa de proyecto PINAR Vigencia 2021 – 2024

	2021				2022				2023				2024			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
PP01	A1				A2											
PP01	B1; B2; B3; B4; B5; B6; B7; B8; B9; B10; B11; B12; B15				B2; B3; B4; B5; B6; B7; B8; B9; B10; B11; B12; B15				B2; B3; B4; B5; B6; B7; B8; B9; B10; B11; B12; B15				B2; B3; B4; B5; B6; B7; B8; B9; B10; B11; B12; B15			
PP01	C1				C2											
PP01					D1; D2; D3; D4; D5; D6; D7; D8; D9											
PP01	E1; E2; E3; E4				E1; E5; E6; E7											

Proyectos PINAR

<p>PO01: CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALCANCE: Entregar el Documento del Sistema Integrado de Conservación SIC
<p>PO02: INTERVENCIÓN DE FONDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALCANCE: Tablas de Valoración Convalidadas
<p>PO03: HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SGDEA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBRED NORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALCANCE: Cumplir con la normatividad archivística
<p>PO04: INTERVENCIÓN FONDO ENGATIVÁ</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALCANCE: Archivo central correspondiente al hospital de Engativá
<p>PO05: ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALCANCE: Documentos Actualizados y publicados en la página principal de la entidad.

PLAN DE ARCHIVO 2021



PLAN DE ARCHIVO 2021	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
DISEÑAR EL SISTEMA INTERNO DE CONSERVACION	Identificar necesidades a través de las matrices del MEC	100%	Las actividades son las programado para la vigencia 2021 de acuerdo a lo estipulado en el mapa de proyectos PINAR
	Gestión de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las bodegas y espacios destinados a almacenamiento de documentos (mesas de servicios)		
	Cumplimiento de la ejecución de las actividades de mantenimiento y del plan de saneamiento básico		
	Actualizar la prevención de emergencias y atención de desastres en archivos.(En el plan de emergencias los POT)		
	Primera mesa de trabajo para Planificar , Identificar Necesidades para la elaboración del SIC		
	Segunda mesa de trabajo para , Asignar Recursos, Proyectar el recursos Infraestructura para la elaboración del SIC		
	Tercera mesa de trabajo para la elaboración del plan de trabajo para la elaboración del SIC		

PLAN DE ARCHIVO 2021	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ELABORACION DE TABLAS DE VALORACION DOCUMENTAL PARA LOS FONDOS DE SIMON BOLIVAR, CHAPINERO, USAQUEN Y SUBA	Levantamiento inventario en estado natural	100%	La proyeccion para el cumplimiento de estas actividades son hasta la vigencia 2024, ya que se interviene fondo por fondo. El porcentaje de cumplimiento evidenciado es con referencia a la TVD del Hospital Juan XXIII que fue fucionado con el hospital de Chapinero en el año 2000
	Consecución de Manuales de funciones		
	Consecución de estructuras funcionales		
	Consecución de actos administrativos (gerencia y Junta)		
	Levantamiento de la historia institucional		
	Realización del cuadro evolutivo		
	Priorización de oportunidades de mejora detectadas en el Diagnóstico		
	Definición y proyección de necesidades		
	Realización de los cuadros de clasificación documental		
	Dilienciamiento de las fichas de valoración		
	Realización de Borradores de las tablas de valoración - Propuesta		
	Validación de la propuesta por el comité de Gestion y Desempeño		
	Solicitud y realizacion de Mesa Tecnica con archivo de Bogota		
Radicación de las TVD en el Archivo de Bogotá			

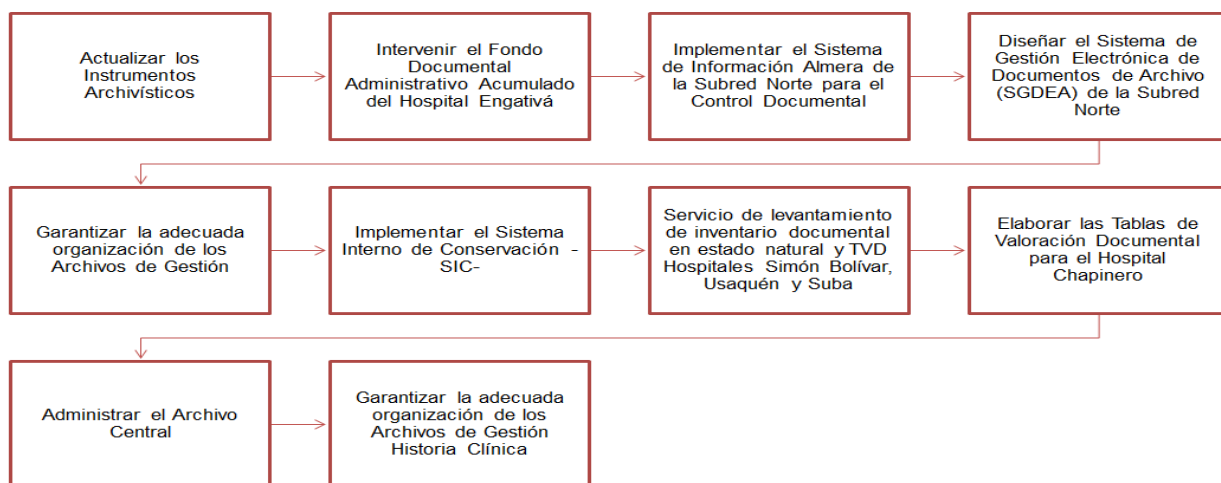
PLAN DE ARCHIVO 2021	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTION ELECTRONICA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO (SGDEA) DE LA SUBRED NORTE	Gestionar con los profesionales el cumplimiento del modelo de requisitos para los documentos electrónicos de la entidad.	100%	El cumplimiento de la meta se dio por la puesta en marcha del convenio con la Secretaría Distrital de Salud, en lo planteado para el año 2021
	Identificar los documentos electrónicos (internos y externos) que hacen parte del flujo documental		
	Definir los elementos básicos de los documentos electrónicos (tipo de documentos, formatos electrónicos)		
	Primera mesa Involucrar los siguientes aspectos: * Los documentos electrónicos cuentan con esquemas de validación y metadatos * Los documentos electrónicos hacen parte de un expediente electrónico * Los expedientes electrónicos cuentan con el índice electrónicos y metadatos		
	Definir el diagrama de Modelado de la actividad, la acción, los participantes y el orden temporal del ciclo de vida de los documentos electrónicos, desde que un documento se crea, se tramita, hasta su disposición final bien sea que se conserve o se destruya.		
	Definir las fichas de procesos y sus flujos documentales electrónicos asociados para lo cual se debe: *Analizar las actividades desempeñadas en la entidad y su reflejo en los documentos electrónicos que se producen o reciben. *Analizar los tipos de documentos y formatos electrónicos que se gestionen en las diversas actividades. *Analizar el flujo que llevan los documentos electrónicos a través de las áreas de la entidad, prestando especial atención a los momentos en que se transfiere la responsabilidad sobre dichos documentos. *Recopilar toda la información obtenida en un manual de procedimientos o actividades		

PLAN DE ARCHIVO 2021	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTION	Capacitar las dependencias en TRD a todo el personal nuevo.	100%	Las capacitaciones se realizan de modo presencial y virtual. Las mediciones se realizan de manera trimestral
	Realizar seguimiento a adherencia a Tabla de retención Documental TRD		
	Elaborar el informe correspondiente de la adherencia y presentarlo en comité		
ACTUALIZACION INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	Actualizar cuadro de caracterización Documental "Incluir todos documentos audiovisuales (video, audio, fotográficos) en cualquier soporte y medio (análogo, digital, electrónico).	100%	Las actividades estan planeadas hasta el 31/12/2021
	Actualizar Cuadro de Clasificación Documental - CCD		
	Actualizar La Tabla de Retención Documental-TRD		
	Actualizar el Plan Institucional de Archivo PINAR		
	Actualizar El Programa de Gestión Documental-PGD		
	Actualizar la herramienta de la Gestión del Riesgo de Gestión Documental de la Subred		
	Actualizar el tablero de indicadores de Gestión Documental		
Realizar monitoreo y seguimiento a los indicadores de gestión			

PLAN DE ARCHIVO 2021	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
INTERVENIR EL FONDO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO ACUMULADO DEL HOSPITAL DE ENGATIVA	Elaboración de Inventario documental	80%	La proyección para el cumplimiento de estas actividades son hasta la vigencia 2023
	Alistamiento de la Documentación (unidades de almacenamiento)		
	Alistamiento de la documentación a eliminar del fondo y presentarlo ante el comité de Gestión y Desempeño		
	Ordenamiento por áreas productoras		
	Identificación, clasificación, depuración y ordenación		
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION ORFEO	Creación de expedientes electrónicos de acuerdo a las series y subseries de la TRD	100%	
	Realizar informes de seguimiento al funcionamiento de la herramienta software de gestión Documental		
ADMINISTRAR EL ARCHIVO CENTRAL	Capacitación en Transferencias Documentales	100%	Para la vigencia 2021 se tienen programadas dos transferencias Primarias junio y diciembre
	Realizar las Transferencia Documental por areas		
	Actualización de bases de datos de inventarios archivo central.		
ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTION DE HISTORIA CLINICA	Capacitación en criterios de custodia y organización de historias clínicas en los servicios de la Subred	100%	Se continuará con esta actividad hasta el 31/12/2021
	Informar al comité de historias clínicas de la subred		
	Medir el Nivel en la disponibilidad de historias clínicas de los archivos a cargo de Gestión Documental		
	Realizar la recepción de los soportes en físico pertenecientes a historia clínica entregados por lo diferentes servicios de acuerdo a los criterios definidos		

ITEMS	OBJETIVO PLAN ARCHIVISTICO 2021	%
1	Diseñar del Sistema Interno de Conservación - SIC-	100
2	Elaboración de Tablas de Valoración Documental para los fondos de Simón Bolívar, Chapinero, Usaquén y Suba	100
3	Diseñar el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos de Archivo (SGDEA) de la Subred Norte	100
4	Intervenir el Fondo Documental Administrativo Acumulado del Hospital Engativá	80
5	Actualización de Instrumentos Archivísticos	100
6	Organización de los Archivos de Gestión	100
7	Implementación del sistema de información ORFEO	100
8	Administrar el Archivo Central	100
9	Organización de los Archivos de Gestión Historia Clínica	100
CUMPLIMIENTO PLAN ARCHIVISTICO 2021 97%		

PLAN DE ARCHIVO 2022



1. Estructura de sus Direcciones (grupos, áreas, procesos, etc.)

SIMÓN BOLÍVAR	ENGATIVÁ CALLE 80	FRAY BARTOLOMÉ	C.S.E.	CHAPINERO
Ops 4 1 Técnico y 3 Auxiliares Planta: 1 Auxiliar	Ops 3: 2 Tecnólogas y 1 Auxiliar Planta: 1 Auxiliar	Ops 2 Auxiliares Planta: 1 Auxiliar	Planta: 3 Auxiliar	Ops 7: 5 Auxiliares 2 Mensajeros
JUAN XXIII	NORMANDIA	PRADO V.	PUENTE	EMAUS
Ops 4: 1 Auxiliar 3 Profesionales: Historiador, Conservador y Archivista	Tiempo compartido con Juan XXIII de los profesionales	Ops: 1 Técnico Planta: 1 Auxiliar	Ops 3 1 Técnico y 2 Auxiliar	Ops 2 Auxiliares

ACTIVIDADES DEL PLAN ARCHIVISTICO PRIMER TRIMESTRE 2022

PLAN DE ARCHIVO 2022	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO
ACTUALIZAR INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	Actualizar la herramienta de la Gestión del Riesgo de Gestión Documental de la Subred	94%
	Realizar monitoreo y seguimiento a los indicadores de gestión de la política de gestión documental	
SISTEMA DE INFORMACION ALMERA DE LA SUBRED NORTE ESE	Debe implementar la funcionalidad de Servicio del Sistema.	
	Servicio de Usuarios y Grupos.	
	Servicio de Roles, Permisos y perfiles.	
GARANTIZAR LA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTION	Capacitar a todo el personal nuevo por dependencias en TRD	
	Realizar seguimiento a adherencia a Tabla de retención Documental TRD	
	Elaborar el informe correspondiente y presentarlo en comité	
IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTERNO DE CONSERVACION SIC	Identificar necesidades a través de las matrices del MEC	
	Gestionar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las bodegas y espacios destinados a almacenamiento de documentos (mesas de servicios)	
	Cumplir con la ejecución de las actividades de mantenimiento y del plan de saneamiento básico	
	Capacitar personal encargado archivos de gestión en temas de conservación	
SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DOCUMENTAL EN ESTADO NATURAL Y TVD HOSPITALES SIMÓN BOLÍVAR, USAQUÉN Y SUBA	Capacitar al personal en el levantamiento de inventario documental en estado natural.	
	Levantamiento de inventario en el FUID Hospital Simón Bolívar	
	Levantamiento de inventario en el FUID Hospital Usaquén	
	Compilar la Información Institucional.	
	Levantamiento de inventario en el FUID Hospital de Suba	
	Compilar la Información Institucional.	
ELABORACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PARA EL HOSPITAL CHAPINERO	Presentar TVD del Hospital Juan XXIII.	
GARANTIZAR LA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTION HISTORIA CLINICA	Capacitación en servicios sobre custodia de historia clínica y planes de contingencia.	

INDICADORES

El indicador ACTUALIZACION INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS se encuentra en rojo, debido a que no se ha podido dar cumplimiento en la entrega de la actualización de la TRD de la entidad lo que ha generado atraso en la actualización de los documentos que la complementan.

Al igual ocurre con el indicador CUMPLIMIENTO PLAN DE CONSERVACION DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS CENTRALES, este se encuentra en rojo debido a que las mesas de servicio no son ejecutadas, y en el momento de la medición aparecen sin gestionar.

DIMENSION	INDICADOR	RANGOS	SEMAFORIZACION	ENE-MAR	SEMAFORIZACION	ABRI-JUN
EFICACIA	ACTUALIZAR INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	100-70%	VERDE	100%	VERDE	
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	CUMPLIMIENTO PLAN ARCHIVISTICO	100-70%	VERDE	100%	VERDE	100%
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	NIVEL DE ADHERENCIA EN CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	100-70%	VERDE	80%	VERDE	
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	SEGUIMIENTO A CRITERIOS DE RADICACION DE VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA. EN GESTION Y TRAMITE	100-70%	VERDE	100%	VERDE	97%
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	NIVEL DE SATISFACCION EN LAS CONSULTAS DE DOCUMENTACION	100-70%	VERDE	100%	VERDE	100%
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	ADMINISTRAR ARCHIVO CENTRAL	100-70%	VERDE	100%	VERDE	100%
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTACION EN EL ARCHIVO CENTRAL	100-70%	VERDE	86%	VERDE	86%
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	CREACION DE EXPEDIENTES ELECTRONICOS DE ACUERDO A LAS SERIES Y SUBSERIES DE LA TRD	100-70%	VERDE		VERDE	
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	CUMPLIMIENTO PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS CENTRALES	100-70%	VERDE		VERDE	40
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	
EFICACIA	NIVEL EN LA DISPONIBILIDAD DE HISTORIAS CLÍNICAS DE LOS ARCHIVOS A CARGO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	100-70%	VERDE	99%	VERDE	97%
		69-30%	AMARILLO		AMARILLO	
		29-0%	ROJO		ROJO	

2. Relación de contratos en ejecución, supervisados por ustedes o por personal de sus Direcciones, indicando nombre del contratista, objeto del contrato (breve), fecha de inicio, fecha de terminación, valor actual del contrato y supervisor del contrato

CONTRATO	Nombre del Contratista	Objeto	Fecha Inicial	Fecha final	Valor Actual del contrato
Mensajería Express	4 – 72	Prestar servicios de Mensajería local y Nacional	Octubre 31 de 2021	Julio 31 de 2022	\$300.000 Promedio Mensual

3. Principales logros, avances o contribuciones de sus Direcciones desde abril de 2020 hasta abril de 2022

De acuerdo a lo anterior podemos concluir :

LOGROS

- ❖ Actualización de PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD
- ❖ Gestión del Plan de Trabajo Archivístico de la Subred 2020 2021 y primer semestre 2022
- ❖ Presentación ante el Consejo Distrital de Archivo de la TVD de Juan XXIII.
- ❖ Administración y publicación en la intranet del Listado Maestro de Documentos
- ❖ Actualización y gestión del Mapa de Riesgos
- ❖ Ejecución del programa de Capacitación en gestión Documental a través del Moodle
- ❖ Medición adherencia de Tabla de Retención Documental 2020, 2021 y primer trimestre 2022
- ❖ Medición de la Política de Gestión Documental 2020, 2021 y primer semestre 2022
- ❖ Recepción de transferencia primarias en el Archivo Central
- ❖ Avance en Inventarios Documentales para FDA del convenio 015 de 2021
- ❖ Construcción y publicación de los elementos exigidos por la Ley 1712 de 2014
- ❖ Publicación de inventario Documental a eliminar
- ❖ Actualización de Tabla de Retención Documental TRD
- ❖ Elaboración y Radicación de una Tabla de valoración Documental de Juan XXIII
- ❖ Inicio de intervención de la Tabla de valoración Documental de Engativá

- ❖ Cargue de la documentación normalizada de la entidad en los diferentes procesos en el aplicativo Almera.
- ❖ Se Administró el archivo de historias clínicas de la Subred.
- ❖ Entrega de los diferentes informes solicitados en cumplimiento normativo.

RETOS

- ❖ Continuar con el cumplimiento de los proyectos del PINAR (2021 – 2024)
- ❖ Cumplir con el Plan Archivístico para el año 2022
- ❖ Presentar las Tablas de Valoración Documental de hospital Chapinero.
- ❖ Cumplimiento del convenio 015 de 2021 en la elaboración de Inventarios Documentales y la presentación de las Tablas de Valoración de Usaquén, Suba y Simón Bolívar Documental Ante el Consejo Distrital de Archivo.
- ❖ Presentación de la actualización de las Tablas de Retención Documental ante el comité de gestión y desempeño y ante el Consejo Distrital de Archivo.
- ❖ Implementar el sistema Integrado de Conservación
- ❖ Continuar con la Implementación del Software Almera para el control de Guías, manuales, procesos, procedimientos, formatos y protocolos.
- ❖ Implementar el SGDEA entregado por la Secretaria Distrital de Salud.
- ❖ Relación de informes próximos a presentar y/o reportar a organismos de control, de cada Dirección; indicando la fecha límite para cada uno. (Informe del Cumplimiento del Decreto 514, Curcular 024 de la Secretaria Distrital de Salud, Cumplimiento de informe de matriz financiera, Decreto 332 informe trimestral de convenio 015 de 2021).

DIFICULTADES

- ❖ Infraestructura física que cumpla con el acuerdo 049 de 2002 para unificar la documentación de la Subred Norte.
- ❖ Falta de compromiso en el desarrollo de las actividades por parte de algunas personas del equipo del convenio.

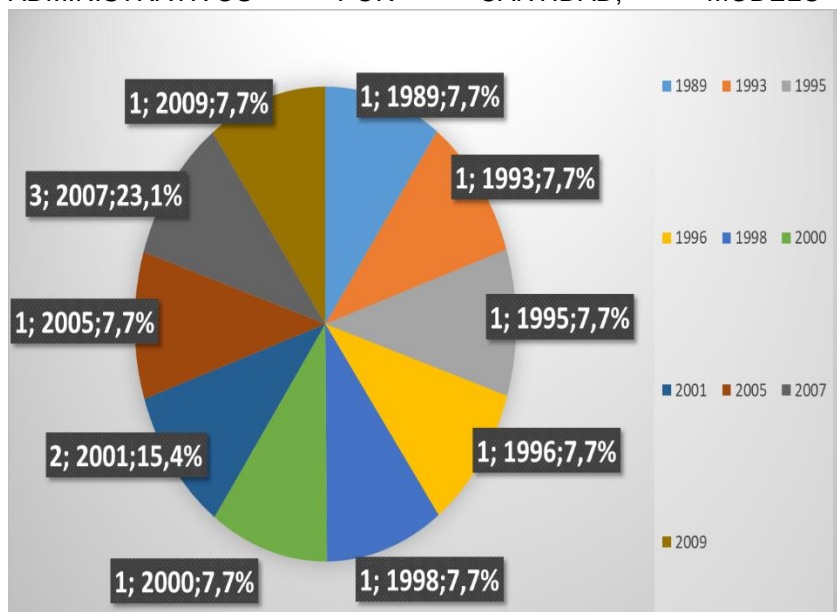
INFORME DE GESTIÓN – PARQUE AUTOMOTOR

LIDER JHON TOVAR

Para el mes de junio del año 2022, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, cuenta con 110 vehículos distribuidos por tipo de carrocería así:

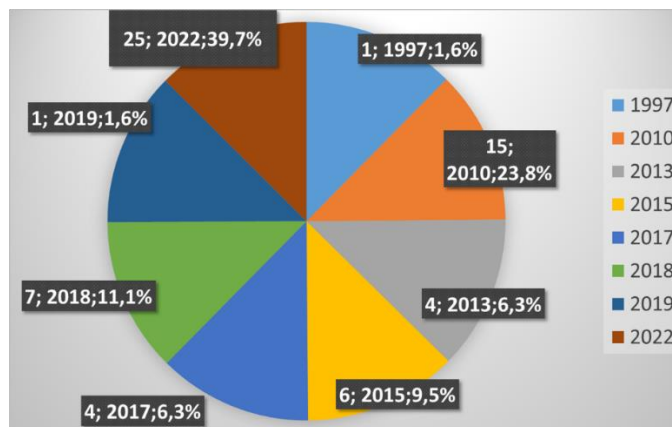
- 90 vehículos tipo AMBULANCIA de las cuales 72 son BÁSICAS Y MEDICALIZADAS 18 (De las TAB, 1 está por reposición de aseguradora y 2 de baja adelantada).
- 14 vehículos tipo CAMIONETA Y/O CAMPERO.
- 2 vehículos tipo CAMIÓN
- 4 vehículos tipo MICROBÚS.

A su vez, una distribución por unidad como se relaciona a continuación: VEHICULOS ADMINISTRATIVOS POR CANTIDAD; MODELO Y PORCENTAJE



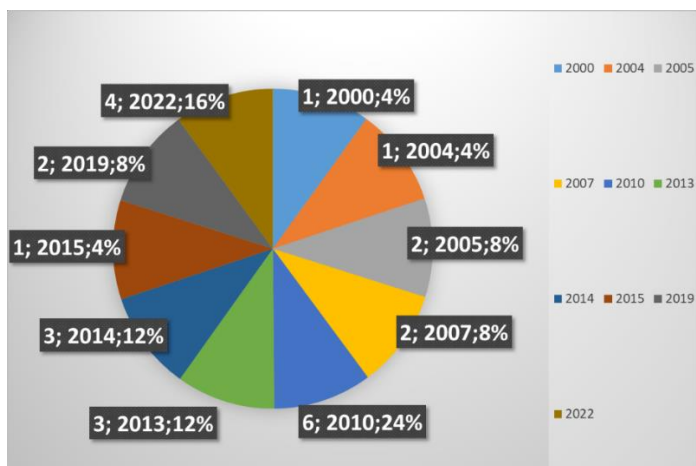
1. VEHICULOS APH POR CANTIDAD; MODELO Y PORCENTAJE DENTRO DE LA UNIDAD

MODELO	EN PROCESO	
	DE BAJA	OPERATIVO
1997		1
2010	13	2
2013	4	
2015	6	
2017		4
2018		7
2019		1
2022		25
TOTAL	23	40
TOTAL UNIDAD		63



2. VEHICULOS SECUNDARIOS POR CANTIDAD; MODELO Y PORCENTAJE DENTRO DE LA UNIDAD

MODELO	EN PROCESO	
	DE BAJA	OPERATIVO
2000		1
2004	1	
2005	2	
2007	1	1
2010	1	5
2013	3	
2014	2	1
2015	1	
2019		2
2022		4
TOTAL	11	14
TOTAL UNIDAD		25



3. VEHICULOS DE RUTA SALUDABLE, UBA MOVIL Y REPOSICIÓN

MODELO	EN PROCESO DE BAJA	OPERATIVO
RUTA SALUDABLE		
2005		1
2006		1
2007		2
TOTAL		4
UBA'S MOVILES		
2007		1
2009		1
TOTAL		2
VEHICULOS DE REPOSICIÓN SEGURO O BAJA		
1994	1	
2005	1	
2010	1	
TOTAL		3

RECEPCIÓN DE AMBULANCIAS: Actualmente se está desarrollando la recepción de ambulancias nuevas (12 con recursos del Ministerio de Salud y 43 por parte de Secretaria de Salud de Bogotá) cuya recepción se encuentra así:

1. Del ministerio se han recibido 4 ambulancias tipo TAM 4x2 y 2 TAB 4x2 (Pendientes 6 TAB 4x2).
2. Por parte de secretaria se han recibido 15 ambulancias tipo TAB 4x2 y 8 TAM 4x2. según relación anexa se tienen pendientes por recibir 6 TAB 4x2, 8 TAB 4x4 y 4 TAM 4x4.

TOTAL AMBULANCIAS 2021 POR SUBRED 4x2 y 4x4						
SUB RED	VEHICULOS TAB 4x2	VEHICULOS TAB 4x4	VEHICULOS TAM 4x2	VEHICULOS TAM 4x4	TOTAL VEHICULOS POR SUBRED	VALOR TOTAL VEHICULOS POR SUBRED
NORTE	21	8	8	4	41	\$ 9.753.813.474,55

ACCIONES DE MEJORA EN EL PERIODO 2020 – 2022: Actualmente se tienen las siguientes acciones de mejora teniendo en cuenta la falta de organización y formalización del proceso de mantenimiento evidenciado en el segundo semestre del año 2020, luego de notar por parte de la Dirección Administrativa algunas falencias y oportunidades de mejora en el proceso y contrato de mantenimiento, lo cual llevo a la inclusión del Profesional Administrativo con perfil de Ingeniero Mecánico con el fin de apoyar y dar un mejor manejo al proceso de mantenimiento al parque automotor de la Subred Norte E.S.E, lo cual generó desde entonces a la fecha las siguientes mejoras:

1. GENERACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.
2. ASISTENCIA TÉCNICA EN LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO.
3. EVALUACIÓN COSTO – BENEFICIO EN AUTORIZACIÓN DE REPARACIONES.
4. FORMALIZACIÓN DE LOS SOPORTES.
5. VALIDACIÓN MINUCIOSA DE FACTURACIÓN.
6. VALIDACIÓN DE GARANTÍAS.

PLAN DE TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2022: Con el fin de formalizar los procesos de acuerdo a la auditoría de control interno realizada en la vigencia 2021, se establecieron las siguientes oportunidades de mejora en el proceso de mantenimiento vehículos:

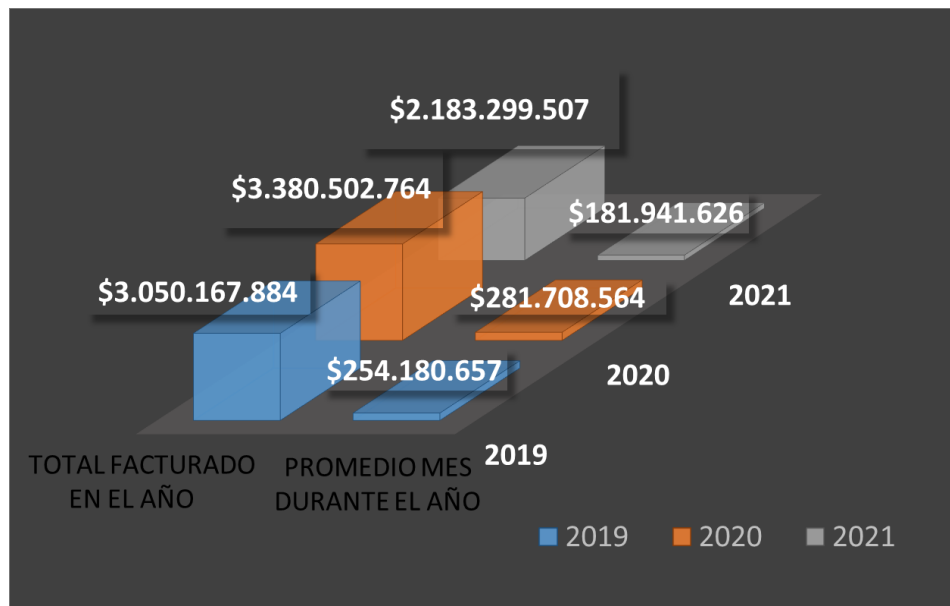
- MODIFICACION DEL MAPA DE RIESGOS Y CAPACITACION - DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ESTABLECER LOS FORMATOS NECESARIOS PARA EL PROCESO A FIN DE QUE EL AREA DE CALIDAD LOS APRUEBE Y PUBLIQUE EN LA INTRANET PARA INICIAR SU EJECUCION.
- VALIDACION DE COTIZACIONES CON EL SELLO "APROBADO" EN LAS COTIZACIONES FUERA DE MATRIZ.
- MUESTREO ALEATORIO DE FACTURAS PARA LA VALIDACION DE TOTALIDAD DE DOCUMENTOS ASI COMO VALORES FACTURADOS.
- INCLUSION Y SEGUIMIENTO A GARANTIAS.
- ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS GPS.
- CHECK LIST - PRE OPERACIONAL.
- SEGUIMIENTO A VEHICULOS ALQUILADOS.

Las acciones de mejora ya realizadas requieren tener un seguimiento constante con el fin de evidenciar alguna anomalía en la tendencia de mejora que se lleva a la fecha, para la oportuna acción correctiva pertinente; además, se tienen pendientes algunas actividades con el fin de mejorar el proceso continuamente a fin de dar cumplimiento a las necesidades que aún están en desarrollo.

1. GENERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL REPORTE PREOPERACIONAL – PESV.
2. ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO Y FORMATOS EN EL ÁREA DE CALIDAD.
3. SOPORTE TÉCNICO EN RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR.
4. MEJORA EN LA UTILIZACION DE LOS VEHICULOS CONTRATADOS PARA OPTIMIZAR COSTOS.
5. IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INVENTARIOS
6. IMPLEMENTACION DE RASTREO SATELIAL EN LOS VEHICULOS PROPIOS.

Según los valores certificados en el periodo 2019-2021 contemplado se evidencia lo siguiente:

- **Aumento** aproximado en la facturación del año 2019 al año 2020 del **10,83%**.
- **Disminución** aproximada en la facturación del año 2020 al año 2021 del **35,41%**, equivalente a \$1´197.203.257, Lo cual se evidencia en la siguiente gráfica:



CONTRATO 108-2021 CON TOYOCAR´S: Durante lo corrido del año 2022 se evidencia una disminución en el valor facturado/mes que tiene relación directa a la llegada de las ambulancias nuevas y los resultados de los mecanismos de control y supervisión implementados, dejando como resultado un Valor mensual promedio para el primer semestre 2022 de \$94´623.740, como se ilustra a continuación:



FLOTA DE VEHICULOS PROPIOS: Los vehículos administrativos al servicio de la entidad, se distribuyen de la siguiente forma con las actividades relacionadas de acuerdo a lo

manifestado por el coordinador de transporte Carlos Yara, así como el costo por concepto de mantenimientos preventivos y correctivos en los últimos 11 meses a la fecha:

1. Placa OBA393

Descripción vehículo: Nissan Urvan modelo 1.989

Conductor: José Gonzalo Alvarado (contrato)

Actividades que desarrolla: Traslado de medicamentos entre almacenes y farmacias de la Subred; apoyo a infraestructura con traslado de material, apoyo a sistemas con traslado de equipos y apoyo a biomédica con traslado de equipos y máquinas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$882,784

2. Placa CIV470

Descripción vehículo: Camioneta Toyota doble cabina modelo 1.998

Conductor: Fernando Vargas (contrato)

Actividades que desarrolla: Traslado de medicamentos entre almacenes y farmacias de la Subred; apoyo a infraestructura con traslado de material, apoyo a sistemas con traslado de equipos y apoyo a biomédica con traslado de equipos y máquinas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$673,535.

3. OBAD740

Descripción vehículo: Doble cabina Chevrolet modelo 1.996 Placa

Actividades que desarrolla: Vehículo para dar de baja, no tiene tecno mecánica.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$902,198.

4. OBE978

Descripción vehículo: Doble cabina Toyota modelo 2.001 Placa

Conductor: Juan Bustos (Contrato)

Actividades que desarrolla: Lunes a viernes apoya radicación de facturas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$750,681.

5. Placa OBG286

Descripción vehículo: Grand Vitara modelo 2.007

Conductor: Sin conductor (Contrato)

Actividades que desarrolla: Entrega de medicamentos a domicilio Subred Norte contingencia covid-19 (contrato de capital), fondo financiero y tutelas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$1'880,722.

6. Placa OBG285

Descripción vehículo: Grand Vitara modelo 2.007

Conductor: Mario Zamora (planta)

Actividades que desarrolla: Apoyo a Gerencia.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$3'148,750.

7. Placa OBG178

Descripción vehículo: Grand Vitara modelo 2.007 Placa OBG178

Conductor: Milton Parra (contrato)

Actividades que desarrolla: Apoyo a Gerencia.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$1'453,147.

8. Placa BGG460

Descripción vehículo: Camioneta Hilux Toyota 1.995

Conductor: Sin conductor (contrato)

Actividades que desarrolla: Apoya al programa visitas domiciliarias.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$1'071,507.

9. Placa OHK624

Descripción vehículo: Camioneta Toyota Land Cruiser modelo 2.001 Placa OHK624

Conductor: José Dionicio Romero (planta)

Actividades que desarrolla: Traslado de medicamentos entre almacenes y farmacias de la Subred; apoyo a infraestructura con traslado de material, apoyo a sistemas con traslado de equipos y apoyo a biomédica con traslado de equipos y máquinas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$759,322.

10. Placa OBH095

Descripción vehículo: Mazda modelo 1.993 Placa OBH095

Conductor: Fredy Moreno (contrato)

Actividades que desarrolla: Traslado de medicamentos entre almacenes y farmacias de la Subred; apoyo a infraestructura con traslado de material, apoyo a sistemas con traslado de equipos y apoyo a biomédica con traslado de equipos y máquinas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$256,004.

11. Placa OJG409

Descripción vehículo: Camioneta Toyota Land Cruiser modelo 2.000 Placa OJG409

Actividades que desarrolla: Vehículo para dar de baja.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$758,504.

12. Placa OBH256

Descripción vehículo: SUZUKY Grand Vitara modelo 2.009

Conductor: José Currea (Planta)

Actividades que desarrolla: Vehículo asignado para los desplazamientos requeridos por la gerencia de la Subred Norte.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$882,784.

13. Placa OBF535

Descripción vehículo: Mercedes Benz Sprinter modelo 2.005

Conductor: Gilberto Saénz

Actividades que desarrolla: Traslado de medicamentos entre almacenes y farmacias de la Subred; apoyo a infraestructura con traslado de material, apoyo a sistemas con traslado de equipos y apoyo a biomédica con traslado de equipos y máquinas.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$831,107.

14. Placa OBH165

Descripción vehículo: Chevrolet UBA móvil modelo 2.009

Conductor: Wilson Feijoo

Actividades que desarrolla: Apoyo a actividades de Plan de intervenciones colectivas - PIC (salud pública).

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$619,118

15. Placa OBG493

Descripción vehículo: Chevrolet UBA móvil modelo 2.007

Conductor: Convenio terminal norte

Actividades que desarrolla: Convenio terminal norte.

VALOR PROMEDIO MENSUAL EN MANTENIMIENTO = \$1 745,018

Nota: La cifra mostrada para el año 2020 se vio impactada en el último cuatrimestre por las acciones implementadas desde el 18 de agosto de 2020 ya que en los primeros 3 periodos del año en mención la facturación estaba sobre los 340 millones/mes y cerró el año sobre los 105 millones /mes.

- ✓ **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se evidenciaron falencias en el proceso de mantenimiento al parque automotor al no contar con personal profesional idóneo para la validación y generación de las solicitudes de mantenimiento, así como la facturación de los servicios prestados por el taller contratado; debido a que los conductores eran las personas que a su concepto realizaban las solicitudes y no se contaba en la Subred Norte E.S.E con el perfil profesional en ingeniería mecánica y esto conllevaba a que el diagnóstico y reparaciones a realizar se dieran únicamente bajo el concepto del personal técnico del taller contratado lo cual hacía vulnerable la validación y supervisión de las reparaciones realizadas y a su vez los costos de mantenimiento. Dado lo anteriormente expuesto se asignó el apoyo del profesional en ingeniería mecánica a fin de realizar la evaluación del proceso y establecer los cambios necesarios para mejorarlo que a continuación se enuncian:
- ✓ **FORMALIZACIÓN DE LOS SOPORTES:** Los soportes de la facturación por conceptos de mano de obra, repuestos y demás conceptos del proceso de mantenimiento, se establecieron bajo la validación técnica apropiada con el fin de que los conductores y/o auxiliares no tengan dicha tarea y se organice de mejor manera la documentación; a su vez la trazabilidad de la información sea más efectiva, para lo cual se propuso aumentar recurso humano con el perfil adecuado a fin de satisfacer las diferentes actividades que se requieren dentro del proceso.
- ✓ **ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y FORMATOS:** Se encontró que el proceso establecido y publicado en la intranet no coincidía con las actividades a desarrollaren el proceso de mantenimiento vehículos ya que tenía funciones de lavandería, motivo por el cual se generó el proceso junto con los formatos necesarios y se encuentra a la fecha actualizado en la intranet.
- ✓ **PLAN DE MANTENIMIENTO:** Para la fecha de inclusión del ingeniero Mecánico de apoyo en el proceso de mantenimiento vehículos no se contaba con información detallada del parque automotor ya que, en relación al punto anterior, no se tenía trazabilidad ni seguimiento al kilometraje de los vehículos de manera discriminada con el fin de proyectar los mantenimientos preventivos, revisiones técnico mecánicas, Soat y demás condiciones y requisitos para un óptimo uso de los vehículos, lo cual se corrigió con el desarrollo de un tablero operacional con el fin de tener presente y de manera discriminada por vehículo la información relevante del mismo, así como los datos de la tarjeta de propiedad, propietario actual, vigencia del Soat y revisión técnico mecánica con semáforos de alerta a fin de renovar la vigencia de los mismos de manera oportuna con acceso rápido a los soportes pertinentes.
- ✓ **EVALUACIÓN COSTO – BENEFICIO:** Debido a que la entidad no contaba con el soporte profesional con el perfil adecuado, se autorizaban reparaciones sin evaluar la viabilidad de la misma, ya que algunos vehículos presentaban preexistencias mecánicas (deterioro avanzado en elementos y sistemas principales), que generaban un pronto reingreso de los vehículos al taller y por ende, sobrecostos en su mantenimiento. A mayo de 2021 se autorizó la salida de operación de los automotores que generaban el mayor consumo por conceptos de mantenimiento y a su vez presentaban los indicadores más bajos de operatividad.
- ✓ **VALIDACIÓN DE GARANTIAS:** Al inicio del cambio en el proceso de mantenimiento vehículos, no se tenía establecido un control propio por parte de la subred, respecto a

reparaciones liquidadas anteriormente, así como la base de datos con gestión de soportes eficientes para la validación oportuna de los mantenimientos realizados por vehículo y a su vez la generación de la solicitud fundamentada técnicamente de reposición en mano de obra y repuestos por parte del personal técnico en aquellas intervenciones en que el taller tuviese responsabilidad de hacer efectiva la garantía para lo cual se implementó un base de datos actualizada, de fácil acceso para la validación de garantías y de la cual se puede descargar de manera rápida los soportes pertinentes para exigir la reposición a favor de la Subred Norte E.S.E de los trabajos liquidados con mano de obra y repuestos.

- ✓ **ASESORÍA TÉCNICO - CONTRACTUAL:** Se evidenciaron falencias en los contratos anteriores en cuanto a la estructura bajo la cual los oferentes en la licitación presentaban sus precios de mano de obra, suministro de repuestos y demás servicios, así como sus obligaciones en la ejecución del contrato, motivo por el cual se autorizó el cambio en el proceso así como la estructura pre contractual y contractual del contrato para el mantenimiento del parque automotor.
- ✓ **VALIDACIÓN DE FACTURACIÓN:** Para la validación de los precios e ítems propuestos en el contrato de mantenimiento al parque automotor, no se contaba con los conceptos técnicos de elementos del vehículo, funcionamiento de sistemas, desarme y ensamble, valoración de daños y demás conceptos requeridos para una validación precisa que llevara a la entidad a liquidar los gastos adecuados, según el daño y/o avería en cada vehículo. Además, no se llevaba una trazabilidad de costos de mantenimiento discriminado por vehículo con el fin de apoyar la evaluación del Costo – Beneficio. Por lo cual se desarrolló la herramienta de validación y se asignaron las actividades anteriormente mencionadas al ingeniero mecánico.

El resultado de la implementación de las acciones anteriormente enunciadas llevó a la entidad a obtener una variación que se representa en la siguiente gráfica.



Gráfica 1. Variación de facturación 2019 – 2021

Según los resultados obtenidos al realizar el análisis en la facturación del periodo contemplado se evidencia lo siguiente:

- **Aumento** aproximado en la facturación del año 2019 al año 2020 del **10,83%**.
- **Disminución** aproximada en la facturación del año 2020 al año 2021 del **54,83%**

Lo cual indica que se pasó de una tendencia de aumento del 10,83% en costos de mantenimiento al año 2019, a una tendencia de disminución al año 2021 del 54,83% en el periodo estudiado.

A su vez, cabe resaltar que de las acciones ya realizadas requieren tener un seguimiento constante con el fin de evidenciar alguna anomalía en la tendencia de mejora que se lleva a la fecha, para la oportuna acción correctiva pertinente; además, se tienen pendientes las siguientes actividades en pro de mejorar el proceso continuamente a fin de dar cumplimiento a las necesidades que aún están en desarrollo:

- **REPORTE PREOPERACIONAL – PESV** : Dentro de los pilares establecidos en el requerimiento de la Secretaría de movilidad de Bogotá, se encontró que la unidad funcional APH la cual contaba para el 2020 con 61 vehículos tipo ambulancia tenían contratado para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo con secretaria de salud de Bogotá el reporte pre operacional por vehículo, sin embargo para los restantes (40) no se contaba con la herramienta para el diligenciamiento y archivo de la información, motivo por el cual se implementó el aplicativo necesario para el reporte, documentación y entrega en archivo PDF a las direcciones de correo pertinentes de la lista de chequeo requerida.
- **APLICATIVO PARA SOLICITUD DE TRANSPORTE:** Se estructuró el mecanismo para gestión de transporte de funcionarios, insumos, elementos y demás necesarios en las actividades a desarrollar al interior de la institución con el fin de optimizar la programación y dar respuesta a las diferentes necesidades.
- **ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO Y FORMATOS:** Se tiene proyectado para la vigencia 2022-2023 de acuerdo a la auditoría de control interno realizada el segundo semestre del año 2021, implementar mejoras en cuanto a la formalización del proceso de mantenimiento vehículos, capacitaciones al personal, validación - actualización del mapa de riesgos actual y demás acciones que lleven a mejorar la calidad.
- **SOPORTE TÉCNICO EN RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:** Desde el segundo semestre del año 2021 se ha venido acompañando las diferentes actividades requeridas en la compra de ambulancias por parte de secretaria de salud de Bogotá, así como las que se tienen proyectadas a llegar con fondos del ministerio de salud; sin embargo de las 56 ambulancias a adquirir proyectadas, solo se ha dado la entrega de 8 (debido a retrasos del proveedor por la emergencia sanitaria y otros inconvenientes que han afectado la celeridad del proceso); Dado lo anteriormente expuesto, se tiene proyectado iniciar el proceso de baja en los vehículos que generan el mayor consumo por conceptos de mantenimiento y a su vez presentan los indicadores más bajos de operatividad, debido a los años de uso, preexistencias mecánicas y realizando el análisis requerido para sustentar la baja de los mismos.

- **IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INVENTARIOS:** Se desea implementar un aplicativo similar al del Check – List Pre operativo con el fin de captar la información y digitalizar el registro con el inventario de cada vehículo al taller con el fin de tenerlo como soporte del estado físico y elementos al interior del vehículo al ingreso del taller y a su vez tenerlo como referencia para su salida.
- **INSTALACION DE GPS A VEHICULOS PROPIOS:** Se requiere realizar la gestión para incluir como mecanismo de control de operación de los vehículos el servicio de georreferenciación satelital con el fin de optimizar el uso de los vehículos propios y alquilados.

CONTRATOS A CARGO:

- ✓ **Contrato 108-2021 con Toyocar´s Ltda:** contrato con vigencia activa al día 08/06/2022 por valor de \$1'980.000.000 de los cuales se han ejecutado a la fecha \$1'449.431.861 lo cual nos indica un valor por ejecutar de \$530.568.139 con un promedio mensual de consumo de \$161.047.984.
- ✓ **Contrato 016-2021 con UT JHS:** contrato con vigencia activa al día 15/05/2022 por valor de \$4'850.000.000 de los cuales se han ejecutado a la fecha \$4'412.984.070 lo cual nos indica un valor por ejecutar de \$437.015.930 con un promedio mensual de consumo de \$367.748.672.
- ✓ **Contrato * 29268 con Terpel S.A:** contrato con vigencia activa al día 09/07/2023 por valor de \$651.000.000 de los cuales se han ejecutado a la fecha \$262.489.981 lo cual nos indica un valor por ejecutar de \$530.568.139 con un promedio mensual de consumo de \$52.497.996.

ASUNTOS EN TRÁMITE:

1. Contratación por medio del EGAT para el contrato de mantenimiento vehículos:

A la fecha se ha dado la invitación por parte de los funcionarios del EGAT a 2 reuniones (21 y 28 de Marzo de 2022) donde se expusieron los lineamientos y estructura del proceso precontractual que se tiene adelantado, sin embargo por parte de los funcionarios de la Subred Norte, se entregaron aportes y oportunidades de mejora a lo expuesto de acuerdo a la experiencia con los contratos supervisados y las mejoras ejecutadas para evitar la afectación en tiempo y costos dentro de las actividades de mantenimiento a los vehículos. Por otra parte, indicaron que el proceso requería la mayor celeridad ya que los contratos actuales de las demás subredes vencen sobre el 30 de abril de 2022 y que las adecuaciones y mejoras propuestas tomarían tiempo para la aprobación de los participantes y que también estaban presentando dificultades ya que los proveedores del servicio manifestaron que el tiempo dado para presentar la cotización de los ítems de mano de obra y repuestos era muy corta al tener en cuenta la cantidad de ítems (45.000 aproximadamente).

Teniendo en cuenta lo sucedido, los funcionarios del EGAT indicaron que están a la espera de validación por parte de la dirección operativa del informe solicitado para la toma de decisiones al respecto, el cual a la fecha no han allegado.

2. **RECEPCIÓN DE AMBULANCIAS:** A la fecha se tiene proyectado el ingreso de 56 vehículos tipo ambulancia distribuidos así:

- **15 por parte del Ministerio de Salud:** A la fecha se cuenta vigente el contrato para la adquisición de 12 ambulancias (4 TAM y 8 TAB) y se requiere realizar la adición para adquirir las 3 (TAB) restantes según la destinación del ministerio, de las cuales se ha realizado la entrega por parte de ALFA AM de las 4 TAM y de las 8 restantes contratadas el contratista solicitó modificar la marca de las unidades debido a la escasez de chasis para ensamblar las contratadas, por lo cual se dio la validación de los chasis en vehículos marca Toyota, línea Hilux a gasolina, lo que lleva a una obtención de beneficios para la entidad ya que las unidades propuestas cuentan con mayores prestaciones y su costo es más elevado a las que inicialmente se adquirieron pero esto no se ve reflejado en el precio a la entidad. Motivo por el cual se dio aceptación técnica a la homologación.
- **41 por parte de la Secretaria de Salud:** A la fecha se han entregado por parte del proveedor ALFA AM 19 vehículos (15 TAB y 4 TAM), para el día 07/04/2022 se indicó la disponibilidad de 1 móvil tipo TAM para entrega, a la cual se dará el ingreso en la fecha indicada y de las restantes se esperan indicaciones de la secretaria para realizar el ingreso de las mismas a la entidad.

INFORME DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LIDER CARLOS ZAMUDIO

Dados los diagnósticos institucionales, las proyecciones de los servicios asistenciales y la respuesta a los planes de contingencia requeridos por la emergencia sanitaria marcaron la gestión del Proceso de Infraestructura y mantenimiento de la Subred Norte durante el periodo Comprendido entre Marzo 2020 y febrero 2022.

OBJETIVO GENERAL

Dar soporte efectivo a las necesidades de los servicios asistenciales en cuanto a mantenimiento e infraestructura se refiere, buscando garantizar en las acciones y planes de intervención la calidad enfocada en estándares de Habilitación con proyección a la acreditación institucional, efectividad en cuanto a la resolución de problemas y necesidades de adecuación de los ambientes hospitalarios y a la Seguridad relacionada con la utilización y minimización de riesgos en el ambiente físico, con un enfoque integral de intervención.

ANTECEDENTES

De las 26 sedes asistenciales y 23 sedes administrativas, con más de 100.000 M2 de áreas de cobertura y contaba con 40 operarios promedio para dar respuesta a las más de 5000 incidencias registradas al año.

MESA DE AYUDA

La respuesta a Necesidades emergentes se encuentra en un 81% respecto al 2020 con un 60%, con un objetivo de alcanzar el 90% en 2022, mejorando la herramienta



VIGENCIAS	CANTIDAD DE INCIDENCIAS
TOTAL REGISTRO ÚNICO DE NOVEDADES RUN 2019	3.969
DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE 2019	391
RUN + INCIDENCIAS 2019	4.360
2020	4.418
2021	5.693
2022	950
TOTAL RUN + INCIDENCIAS	15.421



5. Avance Concepto Sanitario



Plan de Mantenimiento



LOGROS

Plan de Contingencia respuesta camas UCI Covid 2020, en total se habilitaron 272 Camas Con su adecuado soporte eléctrico, gases medicinales, cableado estructurado.

Traslados Unidades Neonatal y Quemados Simón Bolívar a CSE Suba en 2020 y reconversión de servicios a la normalidad en 2021

Habilitación de 5 puntos de vacunación COVID, con espacios y ambientes según estándares infraestructura habilitación en 2021.

Actualización y automatización laboratorio clínico Simón Bolívar.

Adecuación laboratorio de Biología Molecular Engativá Calle 80

Mantenimiento sedes habilitadas

- CAPS Chapinero
- Buenavista
- Española
- Boyacá Real
- Bachue
- Usaquén
- San Cristóbal

Mantenimiento sedes parciales

- Codito
- Santa Cecilia
- San Luis
- Garcés Navas
- Álamos
- Gaitana
- Orquídeas
- Lorencita Villegas

Mantenimiento Correctivo

- Quirigua
- Bellavista
- Rincón
- Prado Veraniego
-

Intervenciones Integrales

- UMHES Simón Bolívar
- UMHES Calle 80
- UMHES CSE Suba
- UMHES Fray Bartolomé
- CAPS EMAUS

Planes de Contingencia Obras

- CAPS Suba
- CAPS VERBENAL

Frente a los recursos financieros insuficientes para dar cumplimiento a estándares de habilitación, Concepto sanitario y mantenimiento Correctivo, se Priorizaron Intervenciones en servicios críticos de apoyo aplicando la estrategia de Intervenciones integrales en donde con la participación coordinada de los grupos de Ingeniería equipos industriales y Sistemas se cumplía simultáneamente con norma técnica eléctrica y categorización cableado estructurado, garantizando así seguridad técnica, minimización de riesgos físicos y seguridad y optimización informática, para el 2022 se espera la ejecución de los recursos proyectados.

FRENTE AL PROCESO

Estrategias frente al control y seguimiento del proceso y al manejo seguro de recursos humanos y financieros, se formularon subgrupos y líderes dentro del equipo de infraestructura con el objeto de mejorar los procedimientos específicos, minimizar riesgos, establecer barreras de seguridad frente a fallas y seguridad de la información en el reporte

Mayor control en los procesos de inventario de materiales incluyendo en el aplicativo de “Servinte” los almacenes de mantenimiento, reduciendo el riesgo de pérdida, y encaminándonos al reporte y consolidación de informes de costo de actividades.

- Fortalecimiento en las competencias del personal en cuanto a trabajo seguro en alturas pasando de 6 con certificación vigente de 81 en el 2020 A 48 operarios con certificación actualización de 58 en año 2022
- Fortalecimiento del personal 40 en 2019, 81 en 2020 y 58 en 2021 con los cuales se adelantaron grandes logros).
- Respecto a la especialización de contratos de suministro de materiales Pasamos de 5 a 10 contratos incluyendo mano de obra y materiales especializados en Vidrios y ventanas, pisos vinílicos, muebles en acero inoxidable, muebles administrativos e impermeabilización.
- Respecto a la ejecución Financiera y al cumplimiento del decreto 1769/94, al cual determina la asignación del 5% del valor del presupuesto en mantenimiento hospitalario se tienen los siguientes resultados.

CUMPLIMIENTO DECRETO 1769/1994	
2019	4,40%
2020	3,51%
2021	3,22%

Para el año 2022 de acuerdo a la coordinación con la dirección financiera se encuentran garantizados los recursos suficientes para el cumplimiento de los recursos requeridos determinados por la norma

VIGENCIA	REQUERIDO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2019	\$ 3.845.133.114	\$ 792.119.218	20,60%
2020	\$ 2.835.948.253	\$ 1.933.208.935	68,17%
2021	\$ 4.032.151.000	\$ 2.817.408.529	69,87%

- Respecto a la ejecución de Recursos Ejecutados en solo infraestructura, la gráfica explica la ejecución y cobertura del proceso frente a la circular 29 de 1997 que orienta los grupos de actividades que deben ser ejecutados con los recursos del 5%.

Los datos expuestos corresponden al presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo del mantenimiento de la Subred Norte E.S.E., el cual aumentó considerablemente y representa la mejora de la infraestructura y equipamiento hospitalario sino también el cumplimiento a la normatividad vigente y actual.

RETOS EN CURSO

- Acreditación Hospital Universitario calle 80, Incluye adecuaciones y mantenimientos para cumplimiento estándar de habilitación Infraestructura, articulados con la ejecución de los proyectos de inversión como también los planes de contingencia para la reubicación temporal y final de los mismos proyectos de Dotación
- Acreditación sedes de Chapinero, Boyacá Real, española.
- Ejecución planes de Mejoramiento y logro de Concepto Sanitario favorable en las sedes de: Calle 80, CSE Suba, Chapinero, Simón Bolívar
- Adecuación y mejora de las sedes de salud pública, Ferias, Rionegro y Suba, y sedes de archivos de Gestión Documental.
- Habilitación de las 15 de las 19 sedes faltantes.

**INFORME DE GESTIÓN SERVICIO DE LAVANDERIA
SUPERVISORA ALCIRA SANABRIA**

La subred Norte cuenta con un servicio integral de lavandería Hospitalaria que incluye la recolección, lavado, desinfección, desmanchado de ropa contaminada, secado, planchado, confección distribución y transporte de ropa quirúrgica y Hospitalaria, garantizando condiciones de calidad, seguridad, higiene y confort a los pacientes.

La administración ha venido haciendo seguimiento contractual para mejorar cada vez mas y mantener un servicio de ropa adecuado

OBJETIVO GENERAL

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

LO QUE ENCONTRAMOS

En el mes de marzo de 2020, el servicio de lavandería tenía el contrato 002-2020 con el proveedor lavandería industrial metropolitana S.A.S, hasta el 14 de diciembre del mismo año.

LO QUE SE HIZO

Entre los días diez (10) y diecisiete (17) de febrero de 2020, se realizó a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, el Estudio de Mercado No. EM003 para el proceso de negociación conjunta del SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ,

En el mismo sentido, se realizó la publicación de solicitud de información a proveedores (estudio de mercado), a través de la PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.

La mencionada solicitud de información fue enviada a las cincuenta y tres (53) empresas registradas en la Plataforma SECOP II para comercializar bienes y servicios incluidos en los Códigos UNSPSC 91111500 “Servicios de Lavandería” y 91101800 “Alquiler de ropa”. El listado de estas empresas se presenta a continuación:

FUENTE: SECOP II

- Dentro de la Plataforma Electrónica, ninguna de las empresas mostró interés en participar, ni se recibieron ofertas para el proceso adelantado; por lo que simultáneamente la EAGAT envió solicitud de cotización a través del correo contratación@eagat.org a cincuenta y seis (56) empresas incluidas en el Directorio de Proveedores de la Entidad, identificando aquellas que prestaban el servicio objeto de la negociación referida y consultadas en fuentes secundarias. , la EAGAT realiza los Estudios de Mercado de los procesos en los que interviene, publicando primero la solicitud de información a los potenciales proveedores a través de la plataforma

SECOP II y enviando la misma solicitud a través del correo electrónico contratacion@eagat.org, donde se establece siempre como precio unitario el menor valor cotizado para los bienes o servicios objeto del estudio, siempre y cuando se cumpla con el 100% de las especificaciones técnicas que requiera, lo cual garantiza el cabal cumplimiento del principio de selección objetiva.

- Esta subasta inversa la gana la empresa LAVANSALUD, con el contrato 290-de diciembre 15 de 2020 con una duración de 34 meses.
- Hasta el momento se lleva una ejecución del contrato en tiempo el 50% y en dinero un 62%

LOGROS

En el servicio de lavandería a junio de 2022 se ha logrado entre otros lo siguiente:

- Se organizó un stock de ropa hospitalaria en las diferentes unidades de servicios como plan de contingencia ante imprevistos que se presenten en la operación por parte de la empresa UNION TEMPORAL LAVANSALUD.
- Se realizó reposición de ropa hospitalaria (sábanas, cobijas, colchas, uniformes antifluido, batas, vestidos quirúrgicos y paquetes de cirugía entre otros) para dar de baja la ropa que cumplió su ciclo de uso.

LO QUE QUEDA PENDIENTE

La empresa LAVANSALUD del contrato 290 de 2020 le queda pendiente nos haga reposición de ropa nueva en la totalidad de los diferentes puntos que se suministra la ropa hospitalaria

**INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE ASEO
SUPERVISORA NANCY BELTRAN**

CONTRATO 217-2020 PROVEEDOR JDR ASISTENCIAMOS EU

Prestación del servicio de aseo, limpieza y, desinfección hospitalaria, cafetería y servicios especiales con destino a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Contrato con vigencia futura hasta el 30 de septiembre de 2023, con un presupuesto por ejecutar de la vigencia 2022 por valor de \$4.339.780.580 sin radicar por el proveedor la factura correspondiente a los servicios prestados durante el mes de mayo de 2022, cuyo valor promedio es de \$620.000.000 de acuerdo con los turnos contratados.

El contrato lleva en ejecución 20 meses contados desde el 1 de Noviembre del 2020 a la fecha 30 de junio.

El contrato se venia desarrollando dentro de una normalidad adecuada, dando cumplimiento al objeto contractual realizando mensual o bimestralmente una reunión de seguimiento.

El 14 de marzo el proveedor JDR Asistenciamos radico un oficio en la oficina de correspondencia del Concejo de Bogotá, el cual fue remitido a la subred Norte a través de Bogotá te escucha, creando una "ALERTA TEMPRANA DE IMPOSIBILIDAD ECONÓMICA DE CONTINUAR EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATO-SOLICITUD DE INTERVENCIÓN Y FACILITACIÓN":

1. El día 29 de abril se realizo acta de visita administrativa de la Personería de Bogotá, D.C. realizando seguimiento al oficio radicado en el Concejo de Bogotá.
2. El Concejo de Bogotá, cito dos reuniones al gerente, director financiero y supervisor del contrato el 21 de abril y 31 de mayo de 2022, reuniones que en su momento fueron canceladas por el Concejo de Bogotá.
3. Además el día 12 de mayo a través de oficio radicado Nro. 20223200104181 se solicito información requerimiento de equilibrio económico contractual.
4. El día 19 y 20 de mayo de 2022, se notifico al proveedor con oficios radicados No. 20223200108861 y 20223200109341 incumplimiento de las clausula OBLIGACIONES ESPECIFICAS: No. 2 y 3 que hacen referencia a la prestación del servicio de aseo y el suministro de los productos de limpieza y aseo en las cantidades suficientes para cada dependencia objeto del servicio.
5. Desde la subred se facilitó una mesa de trabajo el día 4 y 27 de mayo de 2022 donde el proveedor presento unas propuestas para tratar de reestablecer el desequilibrio del contrato 217-2020; la subred se comprometido a revisar las propuestas presentadas y generar la respuesta necesaria.
6. El 13 de junio JDR radicaron oficio con radicado 20223210092382 concluyen que la subred reconozca el valor de los dobles turnos de noche o de mutuo acuerdo definir una terminación bilateral a partir del 31 de julio de 2022. Oficio aun sin respuesta por parte del área de contratación.

En el mes de abril se presentó un incremento en las inasistencias del personal de servicios generales las cuales fueron cuantificadas en \$32.561.616 y descontadas en la factura del mismo mes; en el mes de mayo se cuantifican en \$83.775.430 y se descontaran en la factura de mayo cuando el



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

proveedor radique la factura correspondiente, esto dando cumplimiento a la Nota 2 que se encuentra estipulada en el contrato 217-2020.

Desde la supervisión del contrato se esta adelantando el proceso de solicitud de bienes y servicios, esto si la subred Norte define aceptar la segunda propuesta del ultimo oficio radicado por JDR Asistenciamos.



**INFORME DE GESTIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD
SUPERVISOR LEONARDO RENDON**

Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad fija sin armas y medios tecnológicos, Realizar el control de las personas en el acceso o en el interior de los inmuebles, Controlar el ingreso y salida de elementos, paquetes, revisar los vehiculos al interior en el momento de su ingreso y su salida de la **SUBRED NORTE E.S.E.**, verificar el carnet institucional que identifica a los servidores publicos (contratistas y funcionarios) de la **SUBRED NORTE E.S.E.** por ende se realiza un descripción general de los hallazgos, mejoras y actividades a desarrollar desde marzo 2020 hasta febrero 2021.

OBJETIVO GENERAL

prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con destino a la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e

LO QUE ENCONTRAMOS

En el mes de marzo de 2020, la subred norte tenía contrato con la UNION TEMPORAL SYO servicio de vigilancia y seguridad privada bajo la modalidad fija sin arma, incluido equipos, accesorios, medios tecnológicos para la subred norte que minimicen el riesgo de pérdida de bienes, daño de las instalaciones, detener perturbaciones a la tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros contrato vencido el 15 de diciembre de 2020.

Contrato liquidado 014 - 2020

EJECUCIÓN DEL CONTRATO 014 - 2020				
Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar
Febrero.2020	10/03/20	00041	\$549,968,503.00	\$5,597,187,818.00
Marzo.2020	07/04/20	00042	\$549,968,503.00	\$5,047,219,315.00
Abril.2020	05/05/20	00043	\$549,968,503.00	\$4,497,250,812.00
Mayo.2020	04/06/20	00044	\$564,433,152.00	\$3,932,817,660.00
Junio.2020	03/07/20	00045	\$593,362,449.00	\$3,339,455,211.00
julio.2020	03/08/20	00046	\$593,362,449.00	\$2,746,092,762.00
agosto.2020	03/09/20	00047	\$608,309,237.00	\$2,137,783,525.00
septiembre.2020	02/10/20	00048	\$613,409,927.00	\$1,524,373,598.00
octubre.2020	11/11/20	FESO-2	\$604,253,236.31	\$920,120,361.69
Noviembre.2020	09/12/20	FESO-3	\$613,409,926.55	\$306,710,435.14
DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2020	07/01/21	FESO-04	\$306,704,963.18	\$5,471.96

Valor total ejecutado			\$6,147,150,849.04	\$5,471.96
------------------------------	--	--	--------------------	------------

LO QUE SE HIZO

Para la vigencia 2021 y 2022 contrato 297 – 2020 fecha de inicio el 16 de diciembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2023 con afectación de vigencias futuras.

Proceso de contratación con EGAT. ISI 003 – 2020 VIGILANCIA dando como mejor opción a la UNION TEMPORAL STC 2020. La empresa que presta los servicios en la subred norte es CUSTODIAR LTDA.

EJECUCION CONTRATO 297 - 2020

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
diciembre 16 al 31 de 2020	21/01/21	STC-1	\$ 309,178,727.00	\$ 20,748,060,552.00	
Enero. 2021	10/02/21	STC-7	\$ 640,131,212.54	\$ 20,107,929,339.46	
Febrero. 2021	12/03/21	STC-13	\$ 646,237,767.70	\$ 19,461,691,571.76	REG 54514/20 Y 3/21
Marzo. 2021	12/04/21	STC-17	\$ 694,083,357.47	\$ 18,767,608,214.29	
Abril. 2021	11/05/21	STC-20	\$ 699,347,247.52	\$ 18,068,260,966.77	
Mayo. 2021	08/06/21	STC-24	\$ 698,876,672.11	\$ 17,369,384,294.66	
Junio. 2021	07/07/21	STC-29	\$ 698,876,672.11	\$ 16,670,507,622.55	
Julio. 2021	09/08/21	STC-34	\$ 681,727,982.08	\$ 15,988,779,640.47	
Agosto. 2021	07/09/21	STC-38	\$ 681,279,293.93	\$ 15,307,500,346.54	
Septiembre. 2021	07/10/21	STC-41	\$ 689,093,061.87	\$ 14,618,407,284.67	
Octubre. 2021	12/11/21	STC-48	\$ 685,906,270.34	\$ 13,932,501,014.33	
Noviembre. 2021	07/12/21	STC-51	\$ 684,080,866.93	\$ 13,248,420,147.40	
Diciembre. 2021	21/01/22	STC-56	\$ 694,648,045.60	\$ 12,553,772,101.80	
Enero. 2022	10/02/22	STC-60	\$ 758,136,380.32	\$ 11,795,635,721.48	REG 3/2021 Y 3/2022
Febrero. 2022	10/03/22	STC-64	\$ 762,125,853.20	\$ 11,033,509,868.28	
Marzo. 2022	18/04/22	STC-69	\$ 763,043,716.42	\$ 10,270,466,151.86	
Abril. 2022	10/05/22	STC-73	\$ 765,182,189.17	\$ 9,505,283,962.69	
Mayo. 2022	09/06/22	STC-77	\$ 762,667,087.56	\$ 8,742,616,875.13	
Valor total ejecutado			\$12,314,622,403.87	\$8,742,616,875.13	

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	
Inicial	1844	09/09/2020	54514	15/12/2020	\$1,483,153,663
Otrosi adición No	9	02/01/2021	3	02/01/2021	\$7,120,349,436
Otrosi adición No	3	03/01/2022	3	03/01/2022	\$7,113,474,103
Otrosi adición No					\$5,340,262,077
				Valor Total	\$21,057,239,279

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	35 MESES 15 DIAS
Inicio *	16/12/2020
Otrosi y Prorroga 1	
Terminación *	30/11/2023

PORCENTAJE EJECUTADO PRESUPUESTO 52% A MAY 2022

PORCENTAJE EJECUTADO TIEMPO 58% A MAYO 2022

1. El contrato de vigilancia y seguridad está regulado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. el cumplimiento a la normatividad vigente y actual.
2. Por la situación de la emergencia en salud a nivel mundial por la pandemia de COVID-19, se debió realizar un aumento en los turnos de vigilancia a razón de puntos de vacunación valor de \$40.500.000 mensual. Los dos últimos turnos se levantaron en el mes de mayo del 2022
3. El incremento de las tarifas para el 2021 fue del 3.5 % de las tarifas pactadas en el proceso de EGAT - ISI – 003 y para el 2022 fue del 10.0684%.
4. Se pensionaron dos funcionarios oficiales vigilantes y la empresa de vigilancia tomo esos turnos.
5. Se manejan indicadores de capacitación. se realizan capacitaciones permanentes de protocolos de ingreso, palabras con voz, fuga, hurtos, pacientes agresivos, manejo elementos de protección, humanización, brigadas de emergencia, servicio al cliente seguimiento uso frecuente de EPP

6. Se realizó una acción de seguridad y se encontraron caletas de insumos y medicamentos de la subred norte en los diferentes pisos y servicios; Encontrar medicamentos e insumos en las porterías a los colaboradores que intentan sustraerlos; Reportar a cada uno de ellos al gestor con lo incautado; la no continuidad de los contratistas que se detectaron tratando de sacar insumos y medicamentos de la subred norte.
7. Realizar presentación de vigilancia y seguridad a los líderes, sindicato y representante junta directiva; caracterización de las consignas de los puestos en cada una de las unidades.
8. Se realizan visitas a los 47 puntos de atención de la subred.
9. En el servicio de urgencias y hospitalización es imperioso que el servicio de vigilancia no permite la salida sin factura o autorización del servicio; de igual manera el buen manejo de este no permite fuga de pacientes; vigilancia no permite el ingreso de alimentos a los servicios a menos que sean con dieta médica



10. Se ha garantizado la disminución y prevención de amenazas que afecten la integridad de bienes de la subred y de sus colaboradores.

LO QUE QUEDA PENDIENTE

1. presupuestalmente no alcanza para realizar los diferentes arreglos y refuerzos locativos que se establecieron en el estudio de seguridad
2. frente al tema de insumos y medicamentos encontrados a los colaboradores en las puertas. No hay celeridad en el proceso por parte de las áreas de contratación y de control interno disciplinarios.
3. Falta presupuesto para dos meses y medio vigencia 2022.
4. Junto con los gestores detectar la vulnerabilidad en las sedes de la subred norte y dar respuesta inmediata con el fin de dar solución (junio 2022)
5. realizar nuevamente verificación de cada servicio junto a los gestores (lockers, cajones, puestos de trabajo. sitios de descanso).
6. La no carnetización del 100% de los colaboradores de la subred norte. Afecta el proceso de ingreso a las instalaciones.
7. El servicio de vigilancia al ser vigilado por la Superintendencia de Seguridad Privada Establece los valores de cada turno. Por lo cual no se puede realizar austeridad, reducción y contención del gasto.

.INFORME DE GESTION - ACTIVOS FIJOS

LIDER VICTOR BALAGUERA

INTRODUCCION

El área de Activos Fijos de la Subred Norte ESE, es la encargada de llevar el registro y control de la propiedad planta y equipo distribuidos en 48 predios, incluyendo también el tema de asegurabilidad a través del programa de seguros con las pólizas en los ramos necesarios para cubrir y amparar no solamente los bienes muebles e inmuebles, sino también el parque automotor, el activo intangible y los riesgos que se puedan generar del desarrollo de las actividades propias del personal médico y directivos de la Entidad.

Además del control y gestión de los inventarios, el área de Activos Fijos lidera lo relacionado a la titularización, actualización de comodatos y cesión de predios a nombre de la Subred Norte; por consiguiente, llevar ante el comité y la Junta Directiva los procesos pertinentes para la baja de bienes muebles y de equipos biomédicos, así como la supervisión de los contratos de arrendamiento de locales, parqueadero y otros espacios de la subred. Igualmente, desde el área de Activos Fijos se lleva el control de las máquinas dispensadoras de alimentos ubicadas en diferentes centros asistenciales y administrativos, así como la relación de las líneas de telefonía celular.

SISTEMA (MODULO) DE ACTIVOS FIJOS

El módulo de Activos Fijos de la Subred Norte ESE, se alimentó en sus inicios de toda la información procedente de los cinco hospitales con sus centros o satélites que conformaron la Subred, a través del aplicativo Clínica Suite en mayo de 2018.

Desde entonces se vienen actualizando los archivos maestros de ubicaciones, centros de costos, responsables, cuentas por activos; reclasificando áreas, elementos y ubicaciones físicas frente a la situación real de la Subred, lo cual se traduce en un ejercicio de permanente depuración, dada la real situación del módulo el cual requiere de una depuración total.

INMUEBLES

Se llevó a cabo la recopilación de la documentación, registros y soportes del inventario de bienes inmuebles de la Subred, (con el fin de elaborar los expedientes físicos por cada uno de los predios que conforman la Subred Norte ESE y que en la actualidad llegan a cuarenta y ocho (48) más un (1) terreno para ir esclareciendo de esta manera la certeza del origen y estado de titularización de cada bien inmueble. En total 49 predios entre propios, del distrito y de terceros: 26 con dedicación para la prestación de servicios de salud, 15 para labores administrativas y de archivo, y 7 en desuso.

Se continuó con la revisión y formalización de documentos para actualizar los contratos de comodato y titularización a nombre de la Subred Norte de aquellos que se encuentran a nombre de los antiguos hospitales. Se solicitaron Registro de Matrícula Inmobiliaria y escrituras, en algunos casos que se requirió con miras a establecer su trayectoria y tenencia, estas actividades mediante la consecución y actualización de documentos como Registros de Matrícula Inmobiliaria, paz y salvos y conceptos de uso del suelo

A la fecha ya se cuenta con tres (3) predios a nombre de la Subred Norte, como son:

Predio Calle80 según resolución Nro 075 de 2022 "Por la cual se transfiere el derecho de dominio a título de cesión gratuito un bien fiscal del nivel central ubicado en la TV 100 A-80ª-50 de la Localidad de Engativá, matrícula inmobiliaria 50C-2124192 RUPI 2-2334

Predio Emaús Caps, mediante resolución Nro, 4861 DE 2021 "Por medio de la cual se transfiere a título gratuito el derecho de dominio de un bien inmueble entre entidades descentralizadas del Distrito Capital"

Predio Quirigua, según resolución Nro 020 de 2022 "Por la cual se transfiere a título gratuito la propiedad de varios bienes inmuebles fiscales para propósitos de infraestructura"

Los demás predios continúan unos a nombre de los anteriores hospitales, otros a nombre del Distrito (DADEP) y los otros son de terceros, como Juntas de Acción Comunal, Parroquias y dos predios con titularidad indefinida.

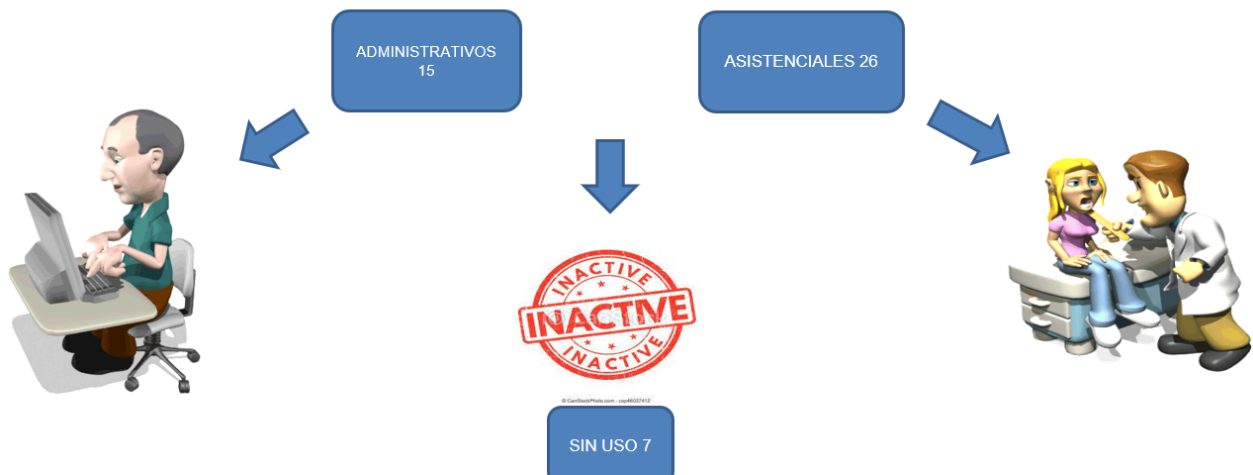
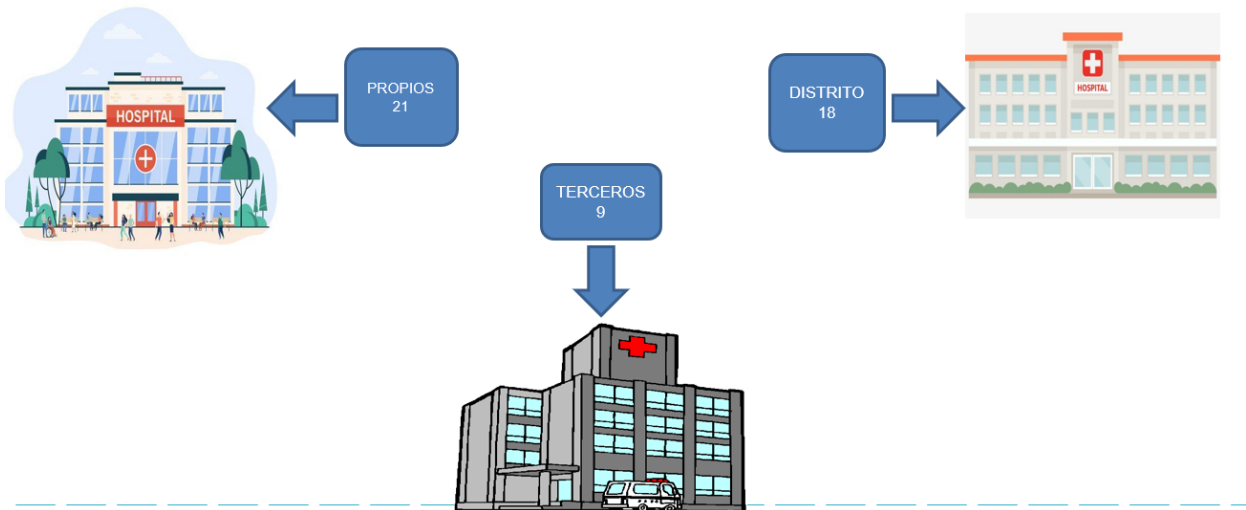
La matriz actual de predios de la subred está conformada por los siguientes inmuebles:

NOMBRE PREDIO	DIRECCION
ALAMOS	KR 97A 65 71
BACHUE	CL 97 95D 60
BELLAVISTA	CL 68 68A 34
BOYACA REAL	KR 74A 69A 46 / 38
BUENA VISTA	KR 4D 192A 35
CASA ROSADA	DG. 67 B # 55 -39
CODITO	KR 6 180C 14
EMAUS CAPS	CL 64 121 76
EMAUS COLEGIO	KR 123 64 31
EMAUS URGENCIAS	CL 64 121 60
ENGATIVA TERRENO	CLL 80 TV 100A 80A 50
ENGATIVA CLL 80	CLL 80 TV 100A 80A 50
ESPAÑOLA	CL 83 85A 17
FERIAS	CL 75 69H 08
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	KR 65 103 66
GAITANA	TV 126 133 38
GARCES NAVAS	KR 107 75B 08
GRANJA 1 CASA AMARILLA	CL 78 82 96
GRANJA 2 CASA VERDE	CL 78 84 10
GRANJA 3	KR 83 78 45
CHAPINERO CAPS	CL 66 NO.15-41
HOSPITAL SIMON BOLIVAR	CL 165 7 06

JUAN XXIII	CL 76 20C 96
LORENCITA VILLEGAS	KR 54 67A 20
NORMANDIA 1	CL 48 73 51
NORMANDIA 2	CL 48 73 55
NUEVA ZELANDA	CL 181 46 48
ORQUIDEAS	KR 16C 160 AA
PARIS GAITAN	AK 86 86 26
PRADO VERANIEGO	CL 128A 53A 17
QUIRIGUA	CL 91 89A 20 MJ 2
RIONEGRO	CL 94C 57 40
SALUD PUBLICA	KR 90 147 60
SAN CAYETANO	KR 94 127F 20
SAN CRISTOBAL NORTE	CL 164 7F 10
SAN FERNANDO	AC 72 58 75
SAN LUIS	K4 VIA LA CALERA
SANTA CECILIA	KR 1 BIS 163 10
SERVITA	CL 165 7 38
ARCHIVO TOBERIN	CL 164 22 78
SUBA CAPS	KR 92 146C 30
SUBA CES	AK 104 152C 50
SUBA RINCON	KR 94B 129B 04
USAQUEN	KR 6A 119B 14
USAQUEN ARCHIVO	KR 46 132 05
VERBENAL CASA LOTE 1	KR 11 187 34
VERBENAL CASA LOTE 2	KR 11 187 42
VERBENAL CASA ARCHIVO	Carrera 15 188 A 64
VERBENAL CAPS	KR 18A 187 91

Se llega así a la siguiente distribución de titularidad, gestión efectuada durante el año 2021 y 2022.

DISTRIBUCION DE TENENCIA DE BIENES INMUEBLES



- 1) Catorce (14) predios se encuentran bajo la administración de la Subred Norte mediante convenios interadministrativos de Entrega con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP.

No obstante, ante las gestiones administrativas-operativas y consecución de documentación por parte de la Subred Norte E.S.E., para lograr la terminación y novación de estos actos administrativos con la Entidad mencionada, no ha sido posible surtir este proceso. De igual

manera en proceso de devolución se encuentra dos predios los cuales la Secretaria Distrital de Integración Social está interesada en recibirlos.

Existen tres (3) bienes inmuebles de propiedad del Distrito: Bellavista, Servita y Juan XXIII a los cuales se les debe elaborar actos administrativos para normalizar la continuidad de administración por parte de la Subred.

- 2) Existen actualmente a nombre de terceros para novación de actos administrativos los siguientes bienes inmuebles, distribuidos así: dos (2) predios a nombre de las Juntas de Acción comunal (Barrio Codito y Buena Vista) en las que se tiene contratos de comodato en trámite de actualización a nombre de la Subred Norte ESE. Y un (1) predio a nombre de la Arquidiócesis de Bogotá.
- 3) A título de propiedad a nombre de los antiguos hospitales del distrito se hallan diecinueve (19) predios, a los cuales se les realizó gestión ante Super-Notariado y Registro anexando la documentación legal respectiva de la Subred Norte con el fin de que sean registrados a nombre de nuestra Entidad.
- 4) Mediante las gestiones administrativas entre el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y la Subred Norte ESE, el bien inmueble Boyacá Real se encuentra en trámite similar para lograr la titularidad.
- 5) Bienes inmuebles dos (2) que se encuentran a nombre de terceros para iniciar procesos de pertenencia: Paris Gaitán, Granja 2.
- 6) Predios en proceso de devolución al DADEP dos (2): Nueva Zelanda y Casa archivo Verbenal.
- 7) Contrato de comodato vigente del predio denominado Lorencita Villegas.
- 8) En trámite para proceso jurídico con la Parroquia de Engativá, sobre el predio de Emaús Urgencias.
- 9) El predio Granja 3 se encuentra en proceso de entrega a la Secretaría de Seguridad a través del DADEP. Esta secretaría lo pidió para construcción allí la URI Engativá.

VEHICULOS

Se llevó a cabo la entrega de 22 ambulancias recibidas en comodato desde el año 2018 de la subred Centro Oriente en concordancia con los proyectos de renovación de la flota de ambulancias. La entrega incluyó también los equipos de dotación y accesorios, se firmó el acta general de entrega para proceder con la liquidación del convenio

Se han recibido 29 ambulancias nuevas 0 km, con sus respectivos equipos de dotación, en el marco de los convenios con la Secretaria Distrital de Salud y el Ministerio de Protección Social. Las mismas

se reportaron a la póliza de seguros y se registraron en los activos de la Subred Norte. Están pendientes de recibir otras 24 ambulancias para los próximos días.

Se inicio el proceso para dar de baja 40 vehículos entre ellos 39 ambulancias como producto de la renovación del parque automotor de vehículos de emergencia financiado por la Secretaria de Salud y el Ministerio de Protección Social.

El proceso de baja se definió en conjunto con al SDS y las demás redes que se hará a través de la modalidad de desintegración, para lo cual se contactará una empresa autorizada para la orientación y ejecución del proceso.

Al igual que con el grupo de inmuebles, para el grupo de transporte también es necesario llevar a cabo la actualización de la titularidad de estos. Es decir, los vehículos que están a nombre de los hospitales, actualizarlos a nombre de la -Subred Norte, entre estas, ocho (8) ambulancias recibidas de la Secretaría de Salud en diciembre de 2019

Actualmente se encuentran en proceso de indemnización por parte de la aseguradora tres ambulancias las cuales fueron declaradas como pérdida total: RZP440, OBI789 y OBF557

INVENTARIOS

Se realizaron tomas físicas de inventarios en el 99% de las áreas, tomado firmas del responsable y pasando a Excel para su verificación contra el sistema.

Se presentaron a comité de inventarios y a la Junta Directiva varias relaciones de muebles y enseres y equipos biomédicos para dar baja, siendo aprobadas mediante las siguientes Resoluciones y Acuerdo:

Resolución Nro. 306 del 24 de mayo de 2021
Resolución Nro. 523 del 02 de agosto de 2021
Resolución Nro. 935 del 09 de diciembre de 2021
Acuerdo Nro. 065 del 14 de diciembre de 2021.

Se presento una modificación al comité de inventarios, la cual fue aprobada mediante la resolución Nro. 522 del 02 de agosto de 2022.

Se desarrollo comité de inventarios en donde se presentaron los resultados del inventario de almacenes y farmacias.

Se atendieron las solicitudes de traslado de elementos entre servicios, áreas y centros.

Se prestó el apoyo y supervisión a los contratos de arrendamiento y seguros.

En la parte de inventarios, se llevó a cabo un proceso de avalúo de activos fijos, proceso solicitado por la revisoría fiscal y que se soportó con las fichas técnicas respectivas para cada grupo de elementos.

En dicho proceso participaron en coordinación con los líderes de cada área, el grupo de ingeniería Biomédica, el grupo de ingeniería de sistemas y el grupo de ingeniería y de infraestructura. Cada

profesional emitió de acuerdo a su conocimiento e idoneidad en la materia las fichas técnicas respectivas para cada grupo dentro del proceso de avalúo.

Se gestionó la implementación del paz y salvo para contrataciones vía OPS, con el fin de comprometer al personal tanto líderes supervisores como funcionarios, de la responsabilidad de cuidar, hacer entrega y responder por los elementos a su cargo o utilizados en el servicio.

Se programó y elaboró el cronograma para la toma de inventarios de la vigencia 2022, el cual ya fue presentado al comité de inventarios, y está pendiente su aprobación.

Sin embargo, el módulo de activos fijos requiere de continua duración y actualización dada la gran cantidad de inconsistencias que perduran desde el montaje de los inventarios de la Subred los cuales se alimentaron con las diferentes bases de datos que se recibieron de los antiguos hospitales a la Subred Norte.

SEGUROS

Luego de la convocatoria a las aseguradoras del país, se firmó el contrato 026 de 2021 para tomar el programa de seguros y pólizas en los ramos que requiere la Subred, amparar y salvaguardar su propiedad planta y equipo, con el cubrimiento del 100 de los activos y posibles riesgos de la actividad médica y administrativa.

El programa de seguros para la propiedad planta y equipo, así como el amparo de los riesgos de actividades y funcionarios, fue de un costo inicial de \$2.446 millones para 2021 y de \$2.203 millones para 2022

La empresa que acompañó el proceso de selección y adjudicación y continuó como intermediaria en la ejecución del programa de seguros es la empresa Estrategia en Seguros Ltda.

El programa de pólizas para la Subred Norte vigencia 2022, por valor inicial de \$2.203 millones, contempla nueve (9) ramos en los cuales se incluyen los de Responsabilidad civil clínicas y hospitales, y responsabilidad civil servidores públicos. Ramos que la Previsora Seguros no cubrió para los meses de octubre 15 de 2020 a febrero 20 de 2021, dado que no contaron respaldo en el mercado reasegurador.

El siguiente cuadro muestra el resumen del programa inicial de seguros para la vigencia 2022:

20548675 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. ,

NOMBRE DE POLIZA	V/R A ASEGURAR	TASA (ANUAL)	Prima Neta	IVA	Prima Total
PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	\$ 401.428.137.940	2,40 ‰	\$ 963.427.531	\$ 183.051.231	\$ 1.146.478.762
DMC - INDICE VARIABLE EDIFICIOS 5%	\$ 5.158.191.250	1,20 ‰	\$ 6.189.830	\$ 1.176.068	\$ 7.365.897
DMC VLR TOTAL	\$ 406.586.329.190		\$ 969.617.361	\$ 184.227.299	\$ 1.153.844.659
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 1.000.000.000	2,00 ‰	\$ 20.000.000	\$ 3.800.000	\$ 23.800.000
POLIZA DE SEGURO AUTOMOVILES.	\$ 3.899.005.000	11,00 ‰	\$ 428.890.550	\$ 81.489.205	\$ 510.379.755
POLIZA DE SEGURO TRANSPORTE DE VALORES	\$ 300.000.000	0,50 ‰	\$ 1.500.000	\$ 285.000	\$ 1.785.000
SEGURO DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES	\$ 1.000.000.000	8,00 ‰	\$ 80.000.000	\$ 15.200.000	\$ 95.200.000
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO.			\$ 80.233.100		\$ 80.233.100
	VALOR TOTAL OFERTA 365 DÍAS		\$ 1.580.241.011	\$ 285.001.503	\$ 1.865.242.514

DESDE LAS 00:00	2/03/2022	365
HASTA LAS 00:00	2/03/2023	

RAMOS RESPONSABILIDAD RENOVACION AÑO MISMO NUMERO DE POLIZA NUEVAS CONDICIONES					
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES	\$ 2.000.000.000	8,00 ‰	\$ 160.000.000	\$ 30.400.000	\$ 190.400.000
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 2.000.000.000	6,20 ‰	\$ 124.000.000	\$ 23.560.000	\$ 147.560.000
	VALOR TOTAL RC		\$ 284.000.000	\$ 53.960.000	\$ 337.960.000
DESDE LAS 00:00	20/02/2022	365	RENOVACION POR UN AÑO, BAJO NUEVAS CONDICIONES SEGÚN SLIP.		
HASTA LAS 00:00	20/02/2023				

TOTAL PROGRAMA SUBRED NORTE COSTO ANUAL	\$ 1.864.241.011	\$ 338.961.503	\$ 2.203.202.514
--	-------------------------	-----------------------	-------------------------

También se ha venido actualizando y haciendo seguimiento a la base de datos de los siniestros en proceso de reclamo, procesos que se resumen en las siguientes tablas:

CONSOLIDADO DE SINIESTROS POR CONCEPTO

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE RAMO TECNICO
AUTOMOVILES	253
CORRIENTE DEBIL	25
INCENDIO	5
MANEJO	4
RESPONSABILIDAD CIVIL	47
SEGURO OBLIGATORIO	13
SUSTRACCION	7
TOTAL GENERAL	354

SINIESTROS FINALIZADOS

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA ESTADO	DE
ANULADO POR RAZONES INTERNAS	3	
DEPURACION DE RESERVA	68	
SINIESTRO DESISTIDO	6	
SINIESTRO OBJETADO	17	
SINIESTRO RECONSIDERADO	1	
TOTALMENTE PAGADO	146	
TOTAL GENERAL	241	

SINIESTROS PAGADOS

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE ESTADO
FORMALIZADO	1
LIQUIDADO POR PAGAR	14
TOTALMENTE PAGADO	146
TOTAL GENERAL	161

SINIESTROS PENDIENTES

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE ESTADO
EN JUICIO	30
FORMALIZADO	1
LIQUIDADO POR PAGAR	14
PAGADO PARCIALMENTE	41
RESERVA INICIAL	16
SOLICITUD DE DOCUMENTOS	9
TOTAL GENERAL	111

CONTRATOS EN ARRIENDO

Desde el área de activos fijos se lleva el control de los contratos que la Subred tiene en arriendo para diferentes propósitos, y los cuales en su mayoría ya venían con los anteriores hospitales como son los locales para cafeterías, ortopédicos, parqueaderos y colegio del hospital de Engativá. Las cafeterías de Simón Bolívar, Engativá y Suba, y en el 2022 las instalaciones que tomo la subred para el funcionamiento de la USS Orquídeas. Este como el único contrato de bien inmueble donde la Subred Norte paga el canon. En los demás, la Subred es el arrendador:

NRO. CONTRATO	CONTRATISTA
001/2005	MARCO TULIO SALAS CASALLAS
022/2018	SILVIA BEJARANO
021/2018	BLANCA BEJARANO
023/2018	SOLUCIONES ORTOPEDICAS SAJARA/MARTHA LUCIA OVIEDO
5422/2011	ARCO PEST-CONTROL
5296/2011	TRANSPARK
001/2018	INVERSIONES CFS SAS
001/2007	CENTRO EDUCATIVO JORGE TADEO LOZANO
001/2022	JAC BARRIO ORQUIDEAS

Contrato 001-2005. Arriendo de local interno para cafetería en Engativá, actualmente con mora en el pago del arriendo

Contrato 021-2018. Arriendo de local externo Nro 6 para cafetería. Pendiente revisión de algunos pagos por servicios públicos.

Contrato 022-2018. Arriendo local externo Nro. 5 para cafetería. Se encuentra al día

Contrato 023-2018. Arriendo local externo Nro. 7 para venta de productos ortopédicos. Se encuentra al día, solicita cesión de contrato.

Contrato 5422-2011. Arriendo del terreno aledaño a la UMHES Engativá. El contratista no ha ejecutado el objeto del contrato, sin embargo, ha pagado arriendo.

Contrato 5296-2011. Arriendo parqueadero aledaño a la UMHES Engativá. Arrendatario en mora.

Contrato 001-2018. Arriendo de los espacios para las cafeterías de Simón Bolívar, Engativá y Suba. Arrendatario se encuentra al día, pendiente pago de intereses de mora.

Contrato 001-2007. Arriendo del predio Emaús Colegio, donde funciona un centro educativo. La arrendataria cedió la administración del colegio a su hermana quien se encuentra al día y manifiesta intención de comprar el establecimiento

Contrato 001-2022. La Subred Norte tomo en arriendo a la Junta de Acción Comunal del Barrio las Orquídeas el predio donde ha venido funcionando la USS Orquídeas. Este contrato inicialmente por cuatro (4) meses desde el 21 de enero hasta el 20 de mayo de 2022, luego prorrogado tres meses hasta el 20 de agosto de 2022. El canon de arrendamiento es de siete millones más IVA, pagaderos los 15 primeros días.

CELULARES

La Subred Norte paga un plan de telefonía celular compuesto por 441 líneas distribuidas de acuerdo a la necesidad de las áreas asistenciales y administrativas, así mismo los planes de minutos y datos de las líneas según la necesidad: 42 líneas para las áreas administrativas y 399 para áreas misionales.

LINEAS POR DIRECCIONES	CANTIDAD
GERENCIA	2
DIRECCION ADMINISTRATIVA	16
DIRECCION DE CONTRATACION	4
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO	194
DIRECCION DE HOSPITALIZACION	16
DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	45
DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	47
DIRECCION DE SERVICIO DE URGENCIAS	11
DIRECCION FINANCIERA	4
DIRECCION DE TALENTO HUMANO	5
PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	86
OFICINA DE CALIDAD	1
OFICINA DE COMUNICACIONES	1
OFICINA DE GESTION DEL CONOCIMIENTOS	1
SISTEMAS DE INFORMACION	8
TOTAL	441

DATOS PARA MODEMS	
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO	103

MAQUINAS DISPENSADORAS DE ALIMENTOS

Se cuenta con un contrato con la empresa IBEROCARIBE, que consiste en la sesión de espacios para la ubicación de máquinas dispensadoras de alimentos y de productos de aseo en las diferentes sedes de la Subred con objeto de proveer alimentos empaquetados y embotellados, así como también bebidas calientes, estos productos para la venta tanto a usuarios como funcionarios durante las 24 horas del día.

La siguiente tabla muestra la distribución de las máquinas por sede:

CANTIDAD DE MAQUINAS Y SU UBICACIÓN	
PUNTO	UBICACIÓN
HOSPITAL CHAPINERO	8
FRAY BARTOLOME	9
HOSPITAL ENGATIVA	12
HOSPITAL SUBA	5
FERIAS	2
USAQUEN	1
HOSPITAL SIMON B.	9
ENGATIVA EMAUS	1
TOTAL	47

PENDIENTES DE ACTIVOS FIJOS

Como retos el área de Activos Fijos tiene la culminación de los anteriores procesos como la devolución de los predios, la terminación y firma de los inventarios, culminar el proceso de bajas, la actualización del parque automotor, así como la convocatoria para el arrendamiento de espacios para la prestación de servicios de cafetería.

Se realizaron reuniones con el DADEP y la Secretaria de Integración social a fin de hacer la entrega de los predios San Fernando y Casa Rosada en el estado actual de los mismos, para que la Subred no asuma los costos de arreglo y reforzamiento.

Predio Nueva Zelândia: Ubicado en la calle 18 Nro. 46-48. Evidencia deterioro generalizado de los elementos que la conforman, se recomienda la reparación técnica de los elementos que presentan daño.

Predio Casa Rosada: Ubicado en la Diagonal 67 B Nro. 55-39. El IDIGER no ha emitido documento técnico asociado a solicitudes por riesgos y atención de eventos de emergencia que impliquen algún tipo de restricción, en materia de amenaza y/o riesgo para ocupación del suelo o desarrollo urbano del predio.

Predio San Fernando: Ubicado en la Calle 72 Nro. 58-75. Resultado de visita técnica, se recomendó adelantar estudios detallados de vulnerabilidad estructural y de comportamiento suelo-estructura para la edificación.

Predio Verbenal: Ubicado en la Carrera 15 Nro. 188 A-64. Para este predio no se cuenta con conceptos técnicos emitidos por el IDIGER

Continuar con la actualización de contratos de comodato con los predios del distrito, actualizar los contratos con terceros, Juntas de Acción comunal y parroquias, y llevar a cabo el traspaso de los bienes a nombre los antiguos hospital y su actualización a nombre de la Subred Norte.

Llevar a cabo la inclusión de las nuevas ambulancias y demás equipos y activos que ingresen a la subred para asegurar sus cubrimientos con las pólizas de seguros en los ramos correspondientes.

Actualizar los avalúos de las áreas que se encuentran en arriendo para cafeterías y colegios de manera que se llegue a cobrar un canon actualizado por parte de la Subred.

Llevar a cabo el inventario de la vigencia 2022 confrontando la información contra los registros de sistema y llevando a cabo las acciones de depuración que se detectan y requieran en el módulo.

Llevar a cabo los procesos de martillo y bajas requeridas a fin de depurar los registros de inventarios y actualizar las cifras del módulo a fin de preparar su paso a una etapa de control más sistematizado

Se tienen dificultades como las de falta de personal y falta de transporte para el traslado de equipos y muebles, falta de un espacio adecuado para bodega, y la negativa por parte del personal para la firma de los inventarios.

Llevar al comité e inventario u Junta Directiva la baja de las ambulancias que salieron de circulación por su mal estado mecánico, y que fueron reemplazadas por las móviles 0 km.

Llevar a comité de inventario y Junta Directiva para su aprobación el traslado de 300 somieres, base cama y colchón, a título gratuito al cabildo indígena INGA de Bogotá y a la ESE Santa Ana de Muzo.

Entrega mensual de informes de cierre e interfase del módulo de activos fijos con contabilidad.

Continuar con la gestión para el registro de los predios: Calle 80, y Emaús urgencias.

Tramitar el requerimiento de personal en reemplazo del auxiliar que se retira del área de Activos Fijos y de la Subred.

Solicitar al área de Sistemas la implementación de la mesa de servicios para el trámite de las solicitudes al área de Activos Fijos: Traslados, entregas, bajas, salida y entrega de bienes personales, etc.

**INFORME DE GESTION PROCESOS TRANSVERSALES
PROFESIONAL DE APOYO CARLOS TORRES****ACREDITACIÓN**

La Acreditación en salud es un proceso voluntario y periódico de autoevaluación interna y revisión externa de los procesos y resultados que garantizan y mejoran la calidad de la atención del cliente en una organización de salud, a través de una serie de estándares óptimos y factibles de alcanzar.

Hace más de cinco años que inició el proceso de acreditación en la Subred Norte E.S.E. desde esa época se ha venido desarrollando el proceso de acreditación, desde la dirección administrativa se inició el trabajo en todos los procesos de la dependencia: mantenimiento, biomédica, gestión ambiental, administración documental, talento humano y activos fijos y demás áreas de la dirección administrativa.

la Dirección Administrativa ha venido mejorando los procesos consistentes con el direccionamiento estratégico y las necesidades relacionadas con el ambiente físico generadas por los procesos de atención y por los clientes externos e internos de la institución, para lo cual estableció el estándar de gerencia del ambiente físico y tecnológico el cual se clasifica dentro del macro proceso de apoyo, encargado de proveer los recursos necesarios para los procesos estratégicos misionales.

Durante el 2021 se desarrolló desde la Dirección Administrativa un proceso de apoyo a la Oficina de Calidad a través de un acompañamiento y seguimiento a la realización de las actividades tendientes a cumplir los objetivos de los estándares de gestión del Ambiente Físico y Gestión de la Tecnología los cuales a la fecha están a la vanguardia del proceso con los puntajes mas altos en el desarrollo de las actividades en el proceso y se inició el Desarrollo de los planes de vigencia 2022.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Durante la vigencia 2022, se llevó la elaboración de planes de mejoramiento según solicitud: REVISORIA FISCAL 2022, CONTRALORIA, CAJA MENOR, ACTIVOS FIJOS y demás solicitados en virtud de Auditorías internas y externas

Con relación con los PAMEC, se encuentra de desarrollo la aplicación ALMERA por parte del área de Calidad y Sistemas para iniciar el cargue de los soportes pendientes de las acciones 2021 y 2022 que queden registradas en el aplicativo

De otra parte, se diligencio el Plan de Mejoramiento de MIPG y se entregaron los avances de las actividades del Plan versión 2.0 establecidas en la política a su cargo con corte al 15 de junio del 2022

POA

POA 2022 comprende las siguientes actividades a cargo de la Dirección Administrativa:

- Plan de Mantenimiento y adecuación de la infraestructura de las cuatro sedes priorizadas de acuerdo con los estándares de Habilitación.
- Cronograma de actividades de Gestión ambiental para dar cumplimiento a la implementación de Hospitales Verdes para las cuatro sedes priorizadas.
- Informe de avance Plan Archivístico 2022 y cronograma de ejecución.
- Cronograma de puesta en funcionamiento de los tomógrafos en la subred Norte 2022.

Para el primer seguimiento se entregaron los informes correspondientes, lo anterior según acta del 16 de mayo de 2022 en la cual se establecieron Resultados POA vigencia 2021, Retroalimentación cumplimiento metas oficina/dirección POA 2021, seguimiento 1er trimestre POA 2022 y actividades realizadas el 1er trimestre y logros de la vigencia.

FURAG

Desde su implementación se ha venido haciendo la entrega de información, para esta vigencia 2022 se entregó el primer ciclo de información a la Oficina de Desarrollo Institucional, quedando pendiente iniciar el proceso de revisión y actualización de procedimientos en las áreas del proceso de Apoyo, lo cual depende de las directrices de la Oficina de Desarrollo Institucional